

CUBANACÁN, la nación imaginada

Derrotero de
SOLES y RAYOS
de **BOLÍVAR**



SERGIO GUERRA VILABOY



Ciencias Sociales

Edición: Reinaldo Medina Hernández
Diseño: Claudia Alejandra Damiani
Edición para ebook: María de los Ángeles Navarro González
Emplane y conversión a ebook: Madeline Martí del Sol

- © [Sergio Guerra Vilaboy](#), 2024
- © Sobre la presente edición:
Editorial de Ciencias Sociales, 2024

ISBN 978-959-06- 2545-9

Estimado lector, le estaremos agradecidos si nos hace llegar su opinión, por escrito, acerca de este libro y de nuestras publicaciones.

INSTITUTO CUBANO DEL LIBRO
Editorial de Ciencias Sociales
Calle 14, n.º 4104, entre 41 y 43, Playa, La Habana, Cuba
editorialmil@cubarte.cult.cu
www.nuevomilenio.cult.cu

ÍNDICE

Prólogo	5
Introducción	17
CAPÍTULO I. Trienio liberal en la Isla	29
El precio de la fidelidad	29
Todos somos españoles	34
O'reillynos y piñerinos	40
Efervescencia en Puerto Príncipe	50
Lemus con el apoyo de los hijos del país	55
CAPÍTULO II. Los Soles y Rayos de Bolívar	66
Una conspiración autóctona	66
Adhesión a la independencia	75
Reclutamiento y organización	81
Programa de Soles...	86
Estrategia de la insurrección	96
Descubrimiento del complot	103
Secuelas	115
CAPÍTULO III. Bolívar y la independencia de Cuba	122
Jóvenes cubanos vienen a pedir protección	122
Voltear las bayonetas vencedoras	130
Junta Promotora de la Libertad Cubana	136
En caliente la expedición	139
Plan de tomar un punto de la Isla	145
Los deseos son que continúen unidos a España	148
El pie en el estribo	156
Epílogo	170
Bibliografía	179
Datos de autor	188

*Estoy como el sol,
brotando rayos por todas partes.*

SIMÓN BOLÍVAR¹

1 Simón Bolívar: “Carta a Francisco de Paula Santander”, 5 de julio de 1823, en *Obras completas*, t. I, p. 782.

PRÓLOGO

El libro del Dr. Sergio Guerra Villaboy que prologamos, *Cubanacán, la nación imaginada. Derrotero de Soles y Rayos de Bolívar*, asume un tema complejo, definitorio para entender la historia política de Cuba y de larga data en discusión sobre la formación de nuestra nación. Tiene la especial importancia de que, basado en una rica documentación e información, presenta la etapa fundacional de los movimientos políticos cubanos en los comienzos del siglo XIX, con una coherencia y precisión, que le permite demostrar cuál fue el primer movimiento independentista cubano, raíz de tendencias posteriores y de las “doctrinas” estadounidenses de la “fruta madura”, “la espera paciente” y “América para los americanos”. El asunto no es de poca monta.

Durante el período de ocupación estadounidense e inicios de la República, en 1902, un fuerte movimiento intelectual, de profundas raíces patrióticas, surgió ante el reto de construir la historia de la nación cubana. Contaban con las obras elaboradas en el período colonial por Morell de Santa Cruz, Arrate, Urrutia, Valdés, Guiteras y Bachiller y Morales, entre los más destacados. Era necesario repensar el pasado para poder explicar la república que surgía; era impostergable explicar la historia revolucionaria del país, hasta entonces ausente, para entender el presente, con sus contradicciones y paradojas. El esfuerzo se concentró en lo que, para entonces, era más importante: los treinta años de

las guerras de independencia, sus figuras y el debate de sus ideas y acciones.

La obra de Vidal Morales y Morales, *Iniciadores y primeros mártires de la revolución cubana*, fue la que, por entonces, ofreció la visión más coherente del pasado patriótico y en la que ya se trata, someramente, la conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar. Por entonces, los primeros pasos estuvieron encaminados a crear las instituciones que salvaguardaran las dispersas fuentes históricas y unieran, en perspectivas diferentes, a los estudiosos del pasado que marcaba el presente.

El 18 de octubre de 1901 se creaba la Biblioteca Nacional de Cuba bajo la dirección del reconocido independentista y bibliotecario Domingo Figarola Caneda; el 20 de diciembre de 1904 surgía el Archivo Nacional de Cuba, bajo la dirección del capitán mambí Joaquín Llaverías, que heredaba el colonial Archivo General de la Real Audiencia, que venía trabajando desde el 28 de enero de 1840. Por último, surgió la Academia de la Historia de Cuba, el 20 de agosto de 1910, cuyo primer presidente lo fue el historiador, partícipe en la Protesta de Baraguá, Fernando Figueredo Socarrás. El objetivo, recuperar toda la documentación posible para el estudio de nuestra historia y crear el conocimiento necesario del proceso que, en lo cultural, político y militar, había llevado a la constitución de un Estado de profundas contradicciones.

En 1929, la Academia de la Historia de Cuba publicaba la obra de Roque Garrigó *Historia documentada de la conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar*; al año siguiente, la de Adrián del Valle *Historia documentada de la conspiración de la Gran Legión del Águila Negra*. Ricamente documentadas, el método investigativo y expositivo responde a lo mejor del positivismo histórico; reproducían una parte importante de los documentos conservados en el Archivo Nacional, por lo que se convirtieron en obras de imprescindible consulta, si

bien dejaban más preguntas que respuestas sobre estos movimientos iniciáticos. En particular, se sentía el peso de la ausencia de documentos claves que se encontraban en Venezuela, Colombia y México. A pesar de lo trascendente del tema, en tanto en él estaban las definiciones de aspectos medulares de los orígenes del proceso independentista cubano, apenas se estudió en los años posteriores. Sin lugar a duda, seguía faltando información que permitiera poder cerrar los circuitos abiertos.

Al proceso anterior hay que añadir la propia evolución de la historiografía latinoamericana. Centrada en las historias nacionales durante gran parte del siglo pasado, no fue hasta sus últimas décadas cuando los esfuerzos investigativos dieron más espacio a las relaciones e interacciones latinoamericanas. En este proceso debe destacarse la creación, en 1962, de la Escuela de Historia de la Universidad de La Habana, que prohió los departamentos de Historia de América —del cual el Dr. Sergio Guerra Vilaboy ha sido su jefe durante décadas—, el de Historia de Cuba y el de Historia Universal. Con esta rica labor docente-investigativa, Guerra Vilaboy emprende aquí una obra bien pensada sobre la base de una cultura histórica largo tiempo acumulada.

La obra consta de tres capítulos precedidos de una introducción. En esta última se expresa una tesis novedosa: la conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar es “el primer movimiento revolucionario organizado con el objetivo declarado de lograr la independencia de Cuba”. Para los estudios históricos el texto resulta trascendente. A esta conclusión llega el autor tras efectuar una rigurosa periodización de la época, que resulta necesaria para entender las circunstancias históricas que marcan los cambios profundos que se producen y que condujeron al nacimiento político de América Latina y al lugar de Cuba en este.

Un primer espacio histórico lo cubre el período de 1795 a 1815. Los acontecimientos más trascendentes que ocurren en esta etapa se corresponden con la imposición por el emperador francés, Napoleón Bonaparte, de su hermano José como rey “de las Españas” (peninsular y americana), la detención en Bayona del rey elegido en España, Fernando VII, *El Deseado*, la sublevación española iniciada el 2 de mayo de 1808 y la creación de las juntas regionales, peninsulares y americanas, que gobernaron a nombre de un rey ausente. Por primera vez en las Españas se mandataba sin la presencia de un monarca.

Desde el inicio surgieron los conflictos entre las oligarquías regionales hispanoamericanas y los poderes centralizadores peninsulares. Salvo el movimiento mexicano iniciado por los sacerdotes Hidalgo y Morelos, de profundas raíces populares, en la mayoría de los casos las juntas que gobernaron en América estaban compuestas por destacados miembros de la oligarquía criolla, con una activa participación de una clase media exigua en sus componentes ilustrados. En este proceso adquirió especial fuerza el movimiento de modernización, partidario de las libertades, por lo que sus miembros fueron denominados liberales (monarquía constitucional); los partidarios del retorno a lo que se llamó antiguo régimen (monarquía absoluta) fueron denominados conservadores. En 1812 se elaboró la primera constitución en la historia de España suscrita por peninsulares y americanos. En ella se observa no solo la división entre liberales y conservadores, sino, y de particular importancia, entre liberales americanos y liberales peninsulares. Estos últimos eran partidarios de un nuevo modelo de dominación colonial más acorde con el nacimiento del capitalismo decimonónico.

El predominio de los liberales permitió crear una monarquía constitucional. La soberanía se colocó en la nación española bajo la figura real de Fernando VII. No obstante, la profunda división de intereses entre americanos y peninsulares ya había provocado la ruptura de los primeros con respecto a los poderes centrales peninsulares.

Especial importancia debe concederse al contenido de los conceptos que comienzan a cambiar sustancialmente. Se observa la ruptura de la unidad de españoles americanos y españoles peninsulares. Del lenguaje comienza a desaparecer el concepto unificador y se acentúan los diferenciadores de peninsulares y americanos. En todas partes del Nuevo Mundo hispano empieza a predominar el concepto de americanos, ahora para resaltar una pertenencia que los diferenciaba de los europeos. Diferencia que es por intereses económicos, pero motivada también por razones regionales, políticas, sociales y culturales. Al concepto unificador de americanos está unida la idea de que la lucha contra el usurpador bonapartista es, también, la lucha por la libertad; por ello, es utilizado por todas las tendencias políticas hasta 1810. En este año estallan las sublevaciones de Venezuela (19 de abril), Buenos Aires (25 de mayo), Santa Fe (20 de julio), Cartagena (16 de agosto), Nueva España (16 de septiembre), Santiago de Chile (18 de septiembre) y Quito (19 de septiembre), que subrayan el concepto de libertad, ahora para referirse a sus derechos a decidir en sus propias patrias-regiones. Llamativamente, en ese año en Cuba son abortadas dos conspiraciones: la llamada de Román de la Luz, hacendado habanero, y la de José Antonio Aponte, negro libre habanero.

Sobre ambas conspiraciones se ha debatido; más sobre la segunda que sobre la primera, a pesar de que existen evidentes nexos entre las dos. El autor de la obra que comentamos

ofrece importantes argumentos para entender cómo esas conspiraciones, hasta donde se conoce, no podrían considerarse independentistas por las limitaciones de la época y sus propias manifestaciones. La conspiración de Nicolás Morales, negro libre y agricultor, ocurrida en Bayamo con anterioridad, es más una rebelión contra la explotación a que eran sometidos fundamentalmente los campesinos; la de Román de la Luz podía asociarse al hecho de que en Cuba no se había podido crear una junta regional por la oposición de importantes sectores vinculados a los intereses peninsulares, y la de Aponte por la necesaria igualdad de negros, mulatos libres y esclavizados, con respecto al resto de la población. En ninguno de los casos existe un proyecto de creación de una república independiente. El bayamés Joaquín Infante, partícipe de la conspiración de Román de la Luz, publica, dos años después (1812), en Caracas, el primer proyecto de constitución para una república cubana independiente, que parece estar inspirado en la constitución caraqueña de ese año. Este documento parece no haber circulado en Cuba o, si lo hizo, fue de forma muy limitada. Francisco Calcagno, en su *Diccionario biográfico cubano* no menciona a Infante y la obra del bayamés es encontrada en la capital venezolana en el siglo xx. De ello se deduce que su propuesta apenas tuvo influencia en los acontecimientos posteriores en nuestro archipiélago.

En Cuba, en estos años, se están produciendo importantes permutaciones conceptuales, resultado del cambio de mentalidad y del nacimiento de una conciencia aún difusa. La Habana adquiere perfiles modernos, su puerto es el principal de la América hispana —supera a Nueva York en número de habitantes y en urbanismo— y recibe la más importante literatura política, científica, técnica y artística —muchos de los más importantes personeros de la época

tienen licencia papal para leer libros prohibidos—. Ello hace que las contradicciones y paradojas, de todo tipo, tengan especial agudeza en la isla de Cuba. Se ha generalizado el concepto de americanos, como en el resto de América hispana, y se mantiene el de criollos, como término definidor de los que nacen o se crían en la Isla, pero aún no está extendido el concepto de cubano. En occidente se mantiene el concepto de habanero, mientras que el de cubano sigue siendo utilizado fundamentalmente para designar a los naturales de Santiago de Cuba.

En 1814 se inicia una nueva etapa marcada por el retorno de Fernando VII a España y su asunción como monarca de la nación española. Pero ocurrió lo esperado, el rey arrojó la constitución de 1812, que definía la monarquía como una monarquía constitucional, y afirmó que lo hacía para que se supiera que “la soberanía no radica en otra que en mi real persona”. Derogó todas las leyes del período constitucional y ordenó la persecución de los constitucionalistas que no acatasen su soberana voluntad; ordenó disolver las juntas americanas y combatir por la fuerza a las que se manifestasen en rebeldía.

De 1814 a 1820 surgen numerosos movimientos antiabsolutistas, tanto en España como en Cuba. Ahora el concepto de libertad enarbolado por los liberales es contra el monarca borbón cuyo régimen es definido como una tiranía. En América hispana, se torna definitiva la separación de España. En este proceso surgen las primeras naciones independientes latinoamericanas. En Cuba, puede observarse el surgimiento de numerosos grupos opuestos al absolutismo fernandista, pero no siempre independentistas. En particular, la tendencia en la oligarquía criolla, en la cual no están incluidos todos los productores y propietarios, es al autonomismo, por estar enfrentados a dos problemas fundamentales: las

pretensiones dominadoras de los comerciantes peninsulares y la creciente presencia de la esclavitud.

De origen español existen tres sociedades secretas liberales constitucionalistas que también actúan en Cuba: los comuneros, los carbonarios y los anilleros. Lo más significativo, empero, es el desarrollo de grupos importantes que tienen un origen netamente cubano y que están repartidos a lo largo y ancho de toda la Isla. En algunos casos se relacionan con los dos primeros cuerpos masónicos cubanos de fuerte tendencia americanista. La Gran Logia del rito de York (yorquinos) se constituyó el 20 de noviembre de 1820. En uno de los artículos de su Reglamento se lee: “El amor a la patria será el primer objeto que ocupe su corazón. Todo sacrificio es nada en comparación de cuanto ella vale y merece”.¹ Según un documento de 5 de marzo de 1822, los yorquinos ya contaban con 30 logias y 4000 miembros repartidas por todo el país. Por los datos que ofrecen, algunas de ellas ya existían con anterioridad a la fecha de creación de la Gran Logia, solo que funcionaban en secreto. El otro cuerpo masónico surgido en este período fue el Gran Oriente Territorial Español Americano del Rito de Escocia (escocistas). Se estableció oficialmente el 14 de mayo de 1821.

Los estudios actuales permiten distinguir, en la época, las logias masónicas de las logias patrióticas y de las sociedades secretas de corte independentista. Estas últimas asumen la estructura de la masonería con selección, iniciación, juramentación y estricto secreto de lo que se discute en ella. Por otra parte, en general, estas logias se habían constituido a lo largo del período de censura absolutista y su ideología se identificaba con los principios de las libertades, en particular con la de conciencia. Muchos de los masones de estos cuerpos

1 Eduardo Torres-Cuevas: *Historia de la masonería cubana*, 2013, p. 73.

formaron parte de las principales conspiraciones; incluso, logias masónicas completas, pero sus objetivos políticos las diferenciaban de las logias masónicas.

En 1820, al iniciarse el segundo período constitucional, hubo una verdadera explosión que ya tomaba matices abiertamente separatistas. Se le rindió homenaje al cacique Hatuey como el primer mártir del colonialismo. Se buscaron nombres unificadores para todos los habitantes de la Isla; entre ellos el de yuquinos, por entenderse que Cuba era una prolongación de Yucatán, o por descender de los taínos, creadores de la cultura de la yuca. Entre los periódicos que circularon en el período, que motivaron especial inquietud en las autoridades coloniales, estuvo el titulado *El Americano Libre*.

Si se sigue la complejidad de este proceso, de hecho, se estaba redefiniendo y reorientando una conciencia patriótica y criolla que buscaba ya no solo una definición dentro del imperio español, sino su identidad como lo hacía la nueva América naciente. Es ahí donde encontramos, por primera vez, un movimiento que contiene todos los elementos para la creación de una república independiente. Según el autor de esta obra se trata de la conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar.

Sergio Guerra Vilaboy se detiene a analizar esta conspiración que fue descubierta en 1823, pero que, dadas las condiciones que hemos descrito, se fraguara poco a poco en los años precedentes. Es la primera que adopta el nombre de Cuba (Cubanacán) y que tiene una organización nacional propia, bandera y proyecto insurreccional que abarca diversos espacios de la Isla. Aunque es conocida por el nombre de la logia patriótica habanera, no masónica, de Soles y Rayos de Bolívar, su estructura, basada en logias regionales, tuvo otros dos fuertes núcleos: uno en Matanzas, donde se llamó Caballeros Racionales, y otro en Camagüey, con el nombre

de la Cadena Triangular, también denominada la Cadena de Bolívar. En realidad, este movimiento parece haberse esparcido por otros lugares de la Isla. La partida de Armona, que protagoniza la represión contra los miembros de los Soles y Rayos de Bolívar en La Habana, también es enviada con urgencia al pueblo de Vereda Nueva para disolver a planazos de machete la logia de esa comunidad.

Dos aspectos llamaron la atención del capitán general Francisco Dionisio Vives. El primero, la masividad; solo en La Habana y sus cercanías fueron detenidas cerca de novecientas personas. El segundo, su expansión por toda la Isla y el hecho de que sus miembros fueran, en su mayoría, naturales del país. El fiscal en el juicio por esta causa, Francisco Hernández de la Joya, afirma que la conspiración había estado formada en “el mayor número de encausados por jóvenes irreflexivos e incautos y candorosos campesinos”. Aclaraba: “Hasta ahora a pesar de las infinitas declaraciones, no se ha descubierto la menor complicidad en los honrados propietarios y personas de juicio que tanto abundan en esta Isla y de quienes he recibido continuamente las pruebas más positivas de la fidelidad a la nación, adhesión al gobierno de S. M. y el amor al orden”.²

Francisco de Arango y Parreño, el más destacado miembro de la oligarquía cubana, ante los hechos afirma: “Contamos, no obstante, con los grandes propietarios, con esos buenos vasallos y malísimos soldados. Y, ¿los demás? Los jóvenes, los aventureros, los descamisados, la gente de color, los esclavos...! Cuántos enemigos, si un ejército de revolucionarios enarbolaba en nuestras playas su bandera de recluta!”³

2 José Luciano Franco: *El gobierno colonial de Cuba y la independencia de Venezuela*, p. 94.

3 Francisco de Arango y Parreño: *Obras*, 1952, t. I, p. 401.

En otro sentido, los más conocidos miembros de esta conspiración fueron figuras destacadas en el pensamiento independentista posterior, en particular José María Heredia, nuestro primer poeta independentista y autor, en México, de una destacada producción intelectual sobre la base de los principios de la soberanía de nuestros pueblos americanos. También los hubo que, decepcionados e impotentes, dieron origen a la tendencia anexionista.

La lectura de la presente obra nos permite entender el origen de este movimiento independentista cubano, el primero en nuestra historia, que si bien está relacionado con los demás movimientos emancipadores hispano-americanos, interactuando con ellos, es autóctono. Su autor resalta sus nexos internos y externos. Parte de los más destacados conspiradores se dirigen a Bolívar y a México para conseguir el apoyo necesario al movimiento interno. En esta obra se profundiza en ese proceso de búsqueda y de las dificultades que se presentan. Visto a partir de los análisis de la información y de los documentos, la otra conspiración a la que hemos hecho referencia al inicio de estas letras, la conspiración de la Gran Legión del Águila Negra, fraguada con el empeño mexicano, estaría también relacionada con el movimiento latinoamericano de apoyo a la independencia de Cuba.

La precisión histórica permite entender otro de los acontecimientos más importantes de 1823: la oposición estadounidense a la independencia de Cuba. Las famosas “teorías” de la fruta madura, de la espera paciente, de América para los americanos, de la frontera corrediza de Estados Unidos y, aunque formulada unos años posteriores, la del destino manifiesto, todas tuvieron su origen en la concepción de que Cuba, geográfica y geopolíticamente, debía pertenecer

a Estados Unidos. Pocos pueblos tuvieron un obstáculo de semejantes dimensiones para lograr su independencia.

La obra que prologamos no pudo tener un momento más oportuno para verse en letra impresa o digital. Se cumple este año el 200 aniversario de nuestra primera conspiración independentista y de las teorías estadounidenses contra la independencia de Cuba. En feliz coincidencia, celebramos el 220 aniversario del natalicio de nuestro primer poeta independentista, José María Heredia, conspirador desde la logia matancera de los Caballeros Racionales en este movimiento de los Soles y Rayos de Bolívar, y que ya usa a plenitud el concepto de Cuba para la nación que surgía y para el Estado que se deseaba: “que no en vano entre Cuba y España tiende inmenso sus olas el mar”.

EDUARDO TORRES-CUEVAS,
15 de septiembre de 2023

INTRODUCCIÓN

El primer movimiento revolucionario organizado en Cuba con el objetivo declarado de lograr la independencia de España mediante un levantamiento armado, conocido con el nombre de Soles y Rayos de Bolívar, fracasó hace ahora doscientos años, al ser detectado por las autoridades coloniales en el verano de 1823. Una buena parte de la historiografía tradicional ha catalogado algunos movimientos anteriores como “independentistas”, a pesar de la inexistencia de documentos que lo avalen y sin tomar en consideración la verdadera dinámica del proceso emancipador.

La más antigua de las conspiraciones de que tenemos noticias en la Isla es la organizada por el mestizo Nicolás Morales, pequeño campesino de Bayamo, a finales del siglo XVIII. Al igual que había ocurrido en la opulenta colonia vecina de Saint Domingue, en esta población oriental de Cuba se desarrolló en 1795 un movimiento semejante al que cuatro años antes estremeciera esa posesión de Francia, dirigido por el rico propietario mulato Vicente Ogé, quien pretendía la equiparación de pardos y negros con los blancos aplicando las primeras leyes igualitaristas de la Revolución francesa.¹

1 Sobre la conspiración de Nicolás Morales consúltese de José Luciano Franco: *Ensayos históricos*, pp. 95-100; Gloria García: *Conspiraciones y revueltas. La actividad política de los negros en Cuba (1790-1845)*, pp. 41-46, y Ludín B. Fonseca: “La oligarquía bayamesa y el movimiento revolucionario

El 9 de agosto de ese año, Morales comenzó el proselitismo para exigir a las autoridades de la villa el cumplimiento de una supuesta cédula real que había concedido la igualdad a los mulatos y negros libres.² Detectado por las autoridades españolas, los comprometidos fueron capturados y Morales ejecutado. Con posterioridad, bajo la impronta de la propia Revolución haitiana, se produjeron varias revueltas de esclavos, duramente reprimidas, sin conexión con este movimiento que no era abolicionista, entre ellas las ocurridas a finales de ese siglo en Santa Cruz del Sur, Puerto Príncipe y otras localidades cubanas.³

Tampoco el intento de crear en La Habana una junta de gobierno en 1808 tenía por objetivo la independencia de España. Es conocido que se produjo en connivencia con el propio capitán general, Salvador José del Muro y Salazar, pues, como bien explica Vidal Morales, “el Marqués de Someruelos tuvo el propósito de crear una verdadera Junta de Notables para que le sirviese de cuerpo consultivo durante la ausencia del monarca español”,⁴ con iguales facultades que las existentes entonces en España, tal como ocurriría después en el resto de Hispanoamérica.

de Nicolás Morales”, en Felipe de Jesús Pérez, coord.: *Cuba en el movimiento independentista nuestroamericano*, pp. 32-48. Se respeta la redacción original en todas las citas.

- 2 El 10 de febrero de 1795 la Corona había promulgado en Aranjuez una real cédula, conocida como de “gracias al sacar”, que dispensaba de la condición de pardos a los mulatos que pagaran cierta cantidad de dinero. En rigor, esta disposición estaba dirigida a facilitar a los criollos ricos la adquisición de títulos de nobleza. Más detalles en Manuel Moreno Fraginals: *El ingenio, complejo económico social cubano del azúcar*, t. I, p. 127.
- 3 José Luciano Franco: *Ensayos históricos*, pp. 133-134.
- 4 Vidal Morales y Morales: *Iniciadores y primeros mártires de la revolución cubana*, p. 14. Véase también Sigfrido Vázquez Cienfuegos: *Tan difíciles tiempos para Cuba. El gobierno del Marqués de Someruelos (1799-1812)*, p. 461.

En realidad, en las colonias españolas la mayoría de los criollos que reaccionaron a la ocupación francesa de España no pretendían el establecimiento de repúblicas independientes. Esa aspiración apareció más tarde, como consecuencia de la frustración de las reformas gaditanas y, sobre todo, de la intolerancia y represión realista —desde la creación de las primeras juntas en América se produjeron detenciones, procesos, condenas e incluso ejecuciones—, del propio desarrollo de los acontecimientos y de la radicalización de muchos de los iniciadores.

El movimiento juntista abierto en Hispanoamérica —frustrado en ciernes en La Habana—, y cuyo resultado a largo plazo sería la independencia, comenzó imitando el modelo de España, donde se habían creado gobiernos locales autónomos en nombre de Fernando VII para enfrentar a las fuerzas invasoras de Napoleón. Las juntas americanas formadas en las principales capitales entre 1809 y 1810 se valieron de la misma argumentación de sus homólogas españolas para asumir en forma emergente la soberanía, rechazar la ocupación francesa y preservar el trono al rey cautivo.

La oposición generalizada a la invasión napoleónica no solo estaba motivada por la comunidad histórica existente entre españoles y criollos, sino también por razones de orden social, esto es, el temor a la repetición de lo ocurrido en Haití, donde todas las estructuras socioclasistas saltaron al alterarse la vieja relación con la metrópoli como resultado de la masiva sublevación de los esclavos. En la misma dirección, apuntaba el temor a las persecuciones religiosas que tenían lugar en Francia desde 1789 y a la extensión de sus leyes radicales, que incluían el fin de la esclavitud. No en balde, la aristocracia habanera calificaba los códigos napoleónicos de “hediondos heces de la Revolución francesa”, considerando que no era allí

“donde hemos de ir a buscar documentos que nos sirvan de gobierno en las grandes crisis que nos hallamos”.⁵

A la existencia de un imaginario hostil a la Revolución francesa, se sumaba la preocupación de plantadores y negociantes por una posible paralización del comercio en Hispanoamérica. Si las colonias españolas aceptaban la soberanía francesa, la poderosa Inglaterra, dueña de los mares desde la batalla de Trafalgar (1805) y en guerra con Francia, se encargaría de obstaculizar toda actividad económica y mercantil de los territorios hispanos en América, que serían considerados enemigos.

En estas condiciones, la formación de juntas en Hispanoamérica significaba, en la práctica, la inmediata autonomía colonial y el establecimiento del libre comercio, justificado ante la imposibilidad de mantener el habitual flujo mercantil, controlado hasta entonces por los círculos monopolistas de Cádiz. Las confusas noticias llegadas de España, referidas a las abdicaciones reales y la ocupación francesa, con la colaboración de las propias autoridades metropolitanas, alarmaron a los habitantes del continente aun antes de conocer el levantamiento popular en la Península.

El 22 de julio de 1808, el propio capitán general de Cuba reconoció en forma pública al Ayuntamiento capitalino “el independiente derecho que tienen las distintas provincias de gobernarse por sí mismas”,⁶ tal como también hizo casi

5 Véase “Exposición a las Cortes de 1811”, elaborada por el sacerdote José Agustín Caballero a nombre del cabildo habanero como instrucción a su representación a Cortes, en Hortensia Pichardo: *Documentos para la Historia de Cuba*, t. I, pp. 210 y ss. Para este tema puede consultarse de Olga Portuondo Zúñiga: *Cuba: Constitución y Liberalismo*, p. 49, y de Ada Ferrer: *El Espejo de la Libertad. Cuba y Haití en la Era de la Revolución*, pp. 280 y ss.

6 Tomado de Sigfrido Vázquez Cienfuegos: ob. cit., p. 238.

al unísono el virrey de Nueva España José de Iturrigaray.⁷ El mariscal de campo andaluz Agustín de Ibarra fue el encargado de redactar un memorial dirigido a los propios regidores habaneros, fechado cuatro días después, en donde señalaba:

Los vecinos, hacendados, comerciantes y personas notables de esta ciudad que abajo firmamos [...] decimos que en vista de las actuales lamentables circunstancias en que se halla la madre patria, del cautiverio de nuestro amado rey y señor Fernando VII y de toda la real familia [...] hemos creído no deberse diferir el establecimiento de una Junta Suprema de Gobierno que, revestida de igual autoridad a las demás de la península de España, cuide y provea todo lo concerniente a nuestra existencia política y civil, bajo del suave dominio de nuestro adorado monarca, a quien debe de representar.⁸

La propuesta de crear un gobierno autónomo en La Habana, circulada entre los miembros de su ayuntamiento y respaldada por 46 españoles y 27 criollos de la elite capitalina, conllevaba en la práctica el aumento de la influencia de la aristocracia local sobre el poder colonial. Pero tuvo que ser abandonada por la manifiesta hostilidad de la Iglesia, los militares, comerciantes monopolistas y altos funcionarios de la Corona e influyentes instituciones como la Intendencia

7 En México, la airada reacción de los españoles provocó el 15 de septiembre de 1808 la disolución de la reunión ampliada del cabildo y el encarcelamiento de los principales criollos involucrados, de los cuales dos murieron en prisión. Un análisis en Sergio Guerra Vilaboy: *Jugar con fuego*, pp. 46 y ss.

8 Citado por Luis Navarro García: *La independencia de Cuba*, pp. 22-23. Véase también de Arturo Sorhegui: “La Habana y el proceso de la primera independencia en Hispanoamérica”, en Sergio Guerra Vilaboy y Emilio Cordero Michel, coords.: *Repensar la independencia de América Latina desde el Caribe*.

de la Real Hacienda, la Superintendencia de Tabacos y la Comandancia de la Marina.

Los enemigos de la formación de una junta en La Habana, encabezados por Francisco Barreto y Cárdenas, conde de Casa Barreto, llegaron al extremo de atacar en público, como enemigos de la “integridad nacional”, a los promotores criollos —entre estos su principal ideólogo Francisco de Arango y Parreño—, considerados los beneficiarios de crearse el nuevo órgano de gobierno, mientras por las calles capitalinas aparecían pasquines opuestos al proyecto. “La agresión partió —según el historiador de La Habana, Emilio Roig de Leuchsenring—, pues, de los centros burocráticos y de los comerciantes monopolistas. Y alcanzaron su objetivo, puesto que la Junta de Gobierno no llegó a constituirse”,⁹ lo que liquidó la posibilidad de constituir la primera junta de toda Hispanoamérica.

Algo parecido puede decirse de los objetivos de la supuesta conjura que abortó en la capital de la Isla el 9 de octubre de 1810, dirigida por el rico criollo Román de la Luz. Casi todos los historiadores, basándose en los calificativos empleados por las autoridades coloniales para su represión, y en la constitución elaborada después en Venezuela (1812) por uno de los involucrados, el bayamés Joaquín Infante,¹⁰ la

9 Emilio Roig de Leuchsenring: “La Habana. Apuntes históricos”, en *Cuba en la mano. Enciclopedia popular ilustrada*, p. 613. Más información en Francisco J. Ponte Domínguez: *La Junta de La Habana en 1808*.

10 Infante escapó a Venezuela, donde en el ambiente patriótico existente en la I República, elaboró y publicó en Caracas a principios de 1812 su *Proyecto de Constitución para la Isla de Cuba*, cuando era auditor de guerra a las órdenes de Simón Bolívar en Puerto Cabello y se había radicalizado al extremo de ser considerado un “segundo Robespierre”. Véase María del Carmen Barcia Zequeira: *Acciones populares en tiempos de la independencia americana*, p. 80.

han catalogado, sin muchos argumentos ni pruebas, como “independentista”.¹¹ No obstante, tiene muchas más similitudes con los complots criollos de otras partes de Hispanoamérica encaminados a la formación de gobiernos autónomos entre 1808 y 1810.

El membrete independentista puesto por la mayor parte de la historiografía a la “conspiración” de Román de la Luz, basado exclusivamente en el calificativo que aparece en los documentos judiciales de las autoridades coloniales, no prueba que ese fuera su objetivo. Es como si hoy aceptamos denominar comunista a una organización solo por las acusaciones empleadas por las fuerzas represivas para justificar sus acciones punitivas y descalificar a sus contrincantes.

Ya hace más de un siglo, el entramado de los sucesos de 1810 fue esclarecido por el conocido historiador Vidal Morales, quien escribió: “No debió ser de mucha importancia la conspiración, puesto que no hemos tenido noticia de que se haya publicado cosa alguna respecto a ella, y solo sabemos que terminó por una de esas intrigas de convento”.¹² Recientemente el investigador canario Manuel González anotó que “sostener que la rebelión era masónica por la peregrina premisa de que tales atentados solo pueden cometerse por parte de las logias, demuestra de forma palpable la endeblez

11 Consúltese, por ejemplo, el *Diccionario Enciclopédico de Historia Militar de Cuba*, t. III, p. 145 y la *Historia de Cuba. La Colonia. Evolución socioeconómica y formación nacional. De los orígenes hasta 1867*, p. 330.

12 Vidal Morales y Morales: ob. cit., p. 12. Hubo por entonces varias conjuras similares en Hispanoamérica para formar gobiernos autónomos, que proclamaban su fidelidad a Fernando VII, desarticuladas con los mismos argumentos, entre ellas las de Venezuela el 28 de noviembre de 1808, Bogotá el 23 de noviembre de 1809 o la llamada conspiración de Valladolid en Nueva España el 21 de diciembre de 1809.

de sus testimonios, en los que ni siquiera aparece ese supuesto pasquín en el cual se habla de independencia”.¹³

El contexto hispanoamericano de esos años permite evaluar mejor el sentido de estos frustrados movimientos ocurridos entonces en Cuba. En ninguna parte de Hispanoamérica se proclamó la independencia de España entre 1808 y 1810, sino después. La ruptura con la metrópoli no era considerada todavía como una meta, salvo por algunas personalidades adelantadas a su tiempo —entre ellas el venezolano Francisco de Miranda—, ni formaba parte de un proyecto patriótico de largo aliento de la mayoría de la población americana, como ha hecho creer el consenso historiográfico construido por la historia oficial, de matriz liberal positivista.

Tampoco la extendida conspiración contra la trata y la esclavitud, liderada por el artesano negro José Antonio Aponte, aplastada con crueldad en 1812, tuvo una clara orientación independentista, aunque sin duda sus objetivos sociales e igualitaristas solo podrían conseguirse con la emancipación de la Isla.¹⁴ Hay que recordar que el levantamiento esclavo en Saint Domingue en 1791 solo consiguió el fin legal de la oprobiosa institución por parte de la metrópoli francesa tres años después y fue cuando Napoleón pretendió restablecerla cuando estalló la guerra de independencia y se fundó la República de Haití (1804).

13 Manuel Hernández González: *Liberalismo, masonería y cuestión nacional en Cuba. 1808-1823*, p. 73.

14 Matt D. Childs considera el documento clavado el 15 de marzo de 1812 en la residencia del capitán general Someruelos, atribuido a la autoría de Aponte, como “una de las declaraciones de independencia de Cuba (probablemente la primera)”, aunque solo se refiere al fin de la tiranía. Véase Matt D. Childs: *La rebelión de Aponte de 1812 en Cuba y la lucha contra la esclavitud*, p. 242.

José Luciano Franco, el primer especialista en la conspiración de Aponte, se limitó a señalar que “también, en forma rudimentaria, es lo cierto, aspiraban a derrocar la tiranía colonial”.¹⁵ Por su parte, la historiadora cubana Olga Portuondo subrayó que los jefes de este movimiento revolucionario “eran oficiales de las milicias de color, quienes, alentados por ideas de igualdad, habían enviado recursos a las Cortes para colocarse al nivel de los oficiales blancos”;¹⁶ pues España había reconocido honores y altos grados militares a los exesclavos que pertenecían a las Tropas Auxiliares Negras que lucharon en Santo Domingo en la guerra contra la Revolución francesa.

Algunos de los argumentos utilizados en la literatura histórica para probar su orientación independentista se refieren a los supuestos contactos secretos con los generales Jean Francois y Gil Narciso, *Gilé*, dos destacados oficiales negros de estas fuerzas de antiguos esclavos, que pasaron por la bahía de La Habana en 1796, y en el segundo caso de nuevo en 1812, sin poder desembarcar. Pero esos autores no mencionan que ambos altos oficiales eran enemigos de la independencia de Haití y servidores incondicionales de la Corona española hasta el fin de sus vidas, que en el caso de Jean Francois ocurrió en Cadiz en 1805.

Solo después de terminada la segunda década del siglo XIX fue que las condiciones maduraron lo suficiente en Cuba para que surgiera el primer movimiento que se propuso conseguir la independencia de España, denominado Soles y Rayos de Bolívar, lo que fue establecido con total claridad en sus proclamas y acciones. La extendida conspiración, encaminada a conseguir la emancipación por la vía armada, llegó a confeccionar una bandera nacional y a

15 José Luciano Franco: *Ensayos históricos*, p. 151.

16 Olga Portuondo Zúñiga: ob. cit., t. I, p. 69.

dotarse de un avanzado programa político-social plasmado en tres manifiestos.

Firmadas por su máximo jefe, José Francisco Lemus Escamés, recogían los objetivos cardinales del movimiento revolucionario de Soles..., entre ellos, el establecimiento de una república democrática, con el apoyo de los criollos, blancos, mulatos y negros libres —sin excluir a los propios españoles liberales—, con el compromiso de mejorar la economía popular, eliminar injusticias y valorar la redención de los “infortunados esclavos, aliviando su horroroso destino”.¹⁷

A pesar de los clichés de la historiografía sobre Soles y Rayos de Bolívar, los conspiradores confiaban en sus propias fuerzas para producir un levantamiento armado simultáneo en distintas localidades cubanas y ocupar el poder, sin depender para ello de una expedición militar de la República de Colombia, algo imposible entonces dada la correlación de fuerzas existente en el escenario norandino. Aunque no había pactado ningún respaldo concreto, estaban abiertos a la posibilidad de recibir cierto apoyo externo (armas) y admiraban el singular papel del Libertador en los irreversibles avances del movimiento emancipador continental, por lo que dieron su apellido a una de las logias separatistas que ha servido para denominar a toda la conspiración.

Aprovechando la coyuntura favorable del trienio liberal en España (1820-1823), criollos de diferentes estratos sociales, en su mayoría del occidente y centro de la Isla,¹⁸ vertebraron desde 1821 y 1822 las primeras organizaciones secretas y logias masónicas dirigidas a subvertir el orden existente y

17 Citado por Roque E. Garrigó: *Historia documentada de la conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar*, t. II, p. 130.

18 En esos años las villas cubanas más pobladas eran La Habana, Matanzas, Puerto Príncipe, Trinidad, Bayamo y Santiago de Cuba, las cuatro primeras epicentros de la conspiración.

difundir nuevas ideas, mucho antes incluso de que el padre Félix Varela se inclinara por la independencia de España, lo que solo ocurrió en septiembre de 1823 después del fracaso de la conspiración emancipadora cubana y tras el restablecimiento del absolutismo por Fernando VII.

Muchos historiadores no solo han minimizado la importancia histórica de la conspiración de Soles y Rayos de Bolívar, sino que la han desvirtuado al considerarla fruto del proselitismo de un reducido grupo de emigrados hispanoamericanos establecidos en Cuba y de las aspiraciones expansionistas de las fuerzas bolivarianas, desconociendo la verdadera situación militar de Colombia. Algunas de estas tesis tienen su origen en la posturas pro españolas de los reformistas criollos contemporáneos, entre ellos Domingo del Monte, quien escribió que era un movimiento fomentado “por los de la América del Sur” e integrado por unos pocos “hombres insignificantes, sin arraigo, ni nombradía honesta de ninguna clase, sin mérito particular que los distinguiese [... y sin respaldo] en la masa de la población cubana”.¹⁹

Muy pocos investigadores, entre ellos Francisco Pérez Guzmán, Hernán Venegas y sobre todo Jorge Ibarra Cuesta, han realizado una justa valoración del verdadero significado de este movimiento independentista pionero en la historia de Cuba, que debe ser rescatado y ubicado en el sitio que le corresponde en ocasión de su bicentenario. Con razón el propio Ibarra, sin duda uno de los más preclaros representantes de la historiografía cubana del período revolucionario iniciado en 1959, sentenció:

La década de 1820 le proporcionó a la historia de Cuba un núcleo de patriotas que integraron con Varela la vanguardia independentista. El hecho de que con

19 En Jorge Ibarra Cuesta: *Varela, el precursor. Un estudio de época*, p. 130.

frecuencia se entregaran a las labores organizativas del movimiento independentista y no a su prédica, ha contribuido a que sus personalidades no hayan sido estudiadas con el debido rigor. No obstante, el discurso de Francisco de Agüero y el de José Francisco Lemus comprendió, con cierto sentido, más reivindicaciones políticas y sociales que el del padre Varela, al tiempo que les correspondió la tarea práctica de emprender las conspiraciones contra el poder colonial.²⁰

²⁰ *Ibíd.*, p. 9.

CAPÍTULO I

TRIENIO LIBERAL EN LA ISLA

Cuba y Puerto Rico fueron las únicas posesiones españolas en América que en medio de la crisis abierta por la ocupación napoleónica de la península ibérica (1808), prolongada hasta el fin del trienio liberal por otra invasión francesa (1823), no obtuvieron su independencia junto a los demás territorios hispanoamericanos. Las causas de la excepcional fidelidad de la mayor de las Antillas en ese convulso período tienen mucho que ver, entre otros factores, con la confluencia de intereses entre los plantadores y grandes propietarios de la Isla con la monarquía española, que se fue tejiendo desde finales del siglo XVIII, cuando España comenzó a tolerar en forma intermitente la libertad de comercio.

El precio de la fidelidad

A principios de la siguiente centuria, esa tácita alianza se solidificó por la urgente necesidad de recursos económicos de la Corona borbónica, que Cuba proporcionaba como ninguna otra colonia, recaudados por solícitos funcionarios públicos criollos, justo cuando desaparecían los procedentes de los demás territorios hispanoamericanos en rebeldía. El apoyo de la elite de la Isla a la causa realista se fundamentaba en la defensa del *statu quo*, que descansaba en la

prolongación de la libertad de comercio y la incesante trata de esclavos, bases de la expansión de la plantación azucarrera que le permitió a Cuba ocupar el lugar dejado por la posesión francesa de Saint Domingue como primer exportador mundial del dulce.

El promedio de entrada de esclavos en la mayor de las Antillas de 1789 a 1820 fue de más de siete mil por año, uno de los más altos en todo el período del tráfico humano, con un pico en 1817 cuando ingresaron más de treinta y dos mil personas procedentes de África.¹ En total, de 1815 a 1820 arribaron casi ciento cuarenta mil trabajadores forzados, superando por primera vez la población negra a la blanca en la Isla, lo que hasta entonces solo había sucedido en Saint Domingue, aunque esta colonia francesa tuvo durante su apogeo mayor proporción y cantidad de esclavos.² Con razón Vidal Morales comentó que “el precio de la fidelidad de Cuba á su metrópoli fue la sistemática violación del tratado con la Gran Bretaña para abolir el tráfico de negros y la libertad de comercio con países extranjeros”.³

La contrarrevolución realista tuvo sólidos asideros en Cuba, en particular por el apoyo incondicional brindado a España por la elite criolla de La Habana y Matanzas, donde se concentraban las grandes plantaciones esclavistas —solo en

- 1 Desde 1798 se había abierto, mediante varias cédulas reales, la importación de africanos. Más detalles en Manuel Moreno Fraginals: ob. cit., t. I, pp. 51 y 263. En ese período (1790-1820) entraron más esclavos en Cuba que en todos los años anteriores sumados. Véase Matt D. Childs: ob. cit., p. 21.
- 2 María del Carmen Barcia Zequeira: “Sobre esclavos, plantaciones y la política abolicionista inglesa en Cuba”, en Christian Cwik, Javier Laviña y Michael Zeuske, eds.: *Esclavitud, huida y resistencia en Cuba*, pp. 55-61.
- 3 Vidal Morales y Morales: ob. cit., p. 15.

la primera operaban cerca de seiscientos ingenios en 1817—,⁴ aunque también existían pequeños núcleos azucareros en otras partes de la Isla, como en el valle de Trinidad.⁵ El recurso del miedo a otro Haití funcionó en la mayor de las Antillas, donde el fantasma de la sublevación de las dotaciones de trabajadores forzados negros fue uno de los factores que disuadió a los acaudalados propietarios, sobre todo del occidente, de seguir el camino de las colonias sublevadas contra España.

El peso de este elemento en el curso de los acontecimientos lo advirtió el escritor francés Dominique Dufour, abate de Pradt, en una frase que llamó tanto la atención de Francisco de Arango y Parreño, representante por antonomasia de los plantadores esclavistas de la elite habanera —desde 1814 era del Consejo de Indias, el más alto cargo al que podía aspirar un criollo—, que la destacó como epígrafe de un texto suyo: “Una independencia repentina encierra y produce los más grandes peligros para las colonias y sus metrópolis, y en las colonias en donde la menor parte de la población es de sangre europea, la repentina independencia es su sentencia de muerte, como ya lo hemos visto en Santo Domingo”.⁶

Las causas de la persistente fidelidad de Cuba a España tenían mucho que ver, como escribiera Félix Varela en 1824, en el primer número de *El Habanero. Papel Político, Científico y Literario*, con el amor de la aristocracia criolla “a las cajas de

4 Heinrich Friedlaender: *Historia económica de Cuba*, t. I, p. 138. Según este autor diez años después los ingenios llegaban a 1000 y eran de los más grandes y modernos de la Isla.

5 María del Carmen Barcia Zequeira: “Sobre esclavos, plantaciones y la política abolicionista inglesa en Cuba”, en ob. cit., pp. 57-58.

6 Francisco de Arango y Parreño: “Reflexiones de un habanero sobre la independencia de esta isla”, en *Obras*, t. II, p. 183.

azúcar y a los sacos de café”.⁷ El maridaje de los plantadores y grandes propietarios de la Isla con la monarquía española, que venía esbozándose desde finales del siglo XVIII y principios del XIX,⁸ se consolidó después de 1814 tras el restablecimiento del régimen absolutista por Fernando VII.

Las concesiones a la aristocracia occidental de la mayor de las Antillas fueron factores decisivos en la supervivencia del poder colonial en Cuba, junto al reforzamiento militar hispano, primero por su valor estratégico como trampolín para recuperar sus posesiones americanas y después como refugio de las tropas y familias realistas que se retiraban en masa del resto del continente. Entre 1821 y 1823 llegaron a la Isla numerosas tropas españolas, en particular las derrotadas por los ejércitos de Simón Bolívar en Cartagena, Pasto, Quito, Maracaibo y Puerto Cabello, lo que aumentó de manera desmesurada la presencia militar de España en territorio cubano.

A ello debe agregarse que la elite criolla occidental, en plena expansión económica y comercial, estaba consciente de la necesidad de preservar un fuerte aparato estatal para garantizar la tranquilidad de las dotaciones de esclavos, que ya en esta época constituían más de un tercio del medio millón de habitantes de Cuba.⁹ El factor de la polarización social y racial estuvo también relacionado con la lealtad a España de los ricos propietarios de plantaciones y esclavos de la mayor de las Antillas.

7 Félix Varela: *Obras. El que nos enseñó primero en pensar*, t. II, p. 154.

8 Véanse los antecedentes en Fabio E. Fernández Batista: *Los caminos de la prosperidad. El ideario económico de las oligarquías criollas (1550-1790)*.

9 En 1817 la Isla tenía en cifras redondas 556 000 habitantes, de ellos casi 200 000 esclavos negros, 115 000 negros libres y 240 000 blancos. Véase Heinrich Friedlaender: *ob. cit.*, p. 208.

Pero esto último no era exclusivo de Cuba. En las regiones del continente donde las diferencias étnicas y de clase eran muy agudas, la aristocracia criolla blanca mantuvo por más tiempo su fidelidad al orden colonial. Ese fue el caso, por ejemplo, del Virreinato del Perú, donde la independencia fue impuesta desde el exterior por los ejércitos de José de San Martín (1821) y Simón Bolívar (1823).

La profundidad del compromiso de las elites hispanoamericanas con la lucha emancipadora estuvo en cierta forma relacionada con el peso de los blancos en el conjunto de la población de cada territorio. El propio barón de Humboldt, se percató de la importancia de este tema durante sus recorridos por Hispanoamérica a finales del siglo XVIII:

A pesar del carácter pacífico y de la extrema docilidad del pueblo en las colonias españolas [...] las alteraciones políticas hubieran podido ser mucho más frecuentes desde la paz de Versalles, y principalmente desde 1789, si el odio mutuo de las castas, y el temor que inspira a los blancos y a todos los hombres libres el crecido número de negros e indios, no hubiesen contenido los efectos del descontento popular. Estos motivos [...] han tomado todavía más fuerza desde los acontecimientos de Santo Domingo; y no se puede dudar que ellos son los que han contribuido a mantener la tranquilidad en las colonias españolas...¹⁰

Aunque esta postura no puede llevarnos a la conclusión, como han hecho algunos historiadores, de que en Cuba las condiciones no estaban maduras para la independencia o que la formación de una conciencia nacional iba retrasada con relación a la del resto del continente, pues como

10 Alejandro de Humboldt: *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*, t. IV, p. 199.

escribiera Félix Varela en el número 3 de *El Habanero*, “nadie ignora que en la isla de Cuba hay el mismo amor a la independencia que en el resto de América”.¹¹ En la propia dirección apunta el testimonio del viajero Francis Robert Jameson, quien después de conocer la Isla en 1820 advirtió:

El pueblo de Cuba tiene a mi parecer un carácter más individual y separatista, y se siente unido a la madre patria menos firmemente que los habitantes de cualquier otra isla de las Antillas. Son muchos los que expresan abiertamente la opinión de que aunque las raíces estén en Europa, la flor se abra aquí y contiene bastantes semillas para hacer germinar una planta en el mismo suelo.¹²

Todos somos españoles

Fue precisamente ese proceso el que comenzó a desencadenarse durante el trienio liberal español, cuando brotaron en la Isla como nunca antes las diferencias entre criollos y peninsulares, impulsando el sentimiento nacional en amplios sectores de la población autóctona junto a la idea de la ruptura con la metrópoli y la constitución de un Estado independiente. A ese fenómeno contribuyó que la primera etapa constitucional dio acceso a cargos públicos a los más encumbrados criollos blancos, aunque terminó por desilusionar a muchos de ellos y en primer lugar a los ricos plantadores esclavistas del occidente, pues no estuvo acompañado de las

11 Félix Varela: ob. cit., t. II, p. 198.

12 En “La Isla de Cuba en el XIX vista por los extranjeros”, *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, 2 y 3, 1966. Durante su estancia en la mayor de las Antillas, Jameson contó que en 1821 había en Cuba 13 marqueses y 16 condes. Véase Roland T. Ely: *Cuando reinaba su Majestad el Azúcar*, p. 109.

ansias libertades autonómicas y en cambio facilitó la reacción hostil de los peninsulares.

De ahí el peso dado por la aristocracia criolla a la aspiración de mayor representación en los emergentes poderes metropolitanos, como había exigido ya en 1808 el acaudalado propietario esclavista Pedro Pablo O'Reilly de las Casas, segundo conde de O'Reilly, quien calificara al gobierno supremo de Sevilla de "junta de zapateros". Ella no debía reconocerse "si no se hallaban diputados de la Ysla, que ésta no era un trapo sucio, sino por el contrario una parte muy considerable del Reyno de España",¹³ y por esto debía "tener en el Cuerpo Nacional aquella Representación que por su importancia y población se merece. Todos somos españoles y hemos sido gobernados por las mismas leyes, y los mismos magistrados, parece pues que en el día debe nuestra constitución ser igual a la de la Península".¹⁴

Para colmo, las Cortes, en las que no se consideraban bien representados,¹⁵ abrió a debate la legislación antiesclavista del sacerdote y diputado novohispano José Miguel Guridi y Alcocer el 26 de marzo de 1811, respaldada por varios diputados españoles. La sola discusión de esta propuesta en Cádiz, alarmó a los plantadores y traficantes de esclavos en la Isla, que llegaron incluso a valorar por primera vez la posibilidad de la anexión a Estados Unidos.¹⁶

13 Citado por Olga Portuondo Zúñiga: ob. cit., t. I, p. 34.

14 *Ibid.*, p. 35.

15 Cuba tenía entonces dos diputados a Cortes, el de La Habana era Andrés de Jáuregui, un rico plantador esclavista llegado a Cádiz el 11 de febrero de 1811, que señaló en ese foro que hablar del tema de la abolición era incitar a la catástrofe en Cuba. Véase Ada Ferrer: ob. cit., p. 294.

16 Consúltese Julio J. Le Riverend Brusone: *La Habana (Biografía de una provincia)*, p. 367.

En esa coyuntura, algunos miembros de la elite propietaria de Cuba, representados por José de Arango y Gómez del Castillo, hicieron saber al diplomático estadounidense William Shaler, recién llegado a La Habana en calidad de cónsul (1810), la opinión de que si semejante ley se aprobaba en las Cortes los criollos estarían dispuestos a pedir la incorporación de la Isla a Estados Unidos. Esta posibilidad ya la había auscultado en La Habana un año antes, con el capitán general Someruelos y la aristocracia habanera, el general James Wilkinson, por instrucciones del propio presidente Thomas Jefferson.¹⁷

En respuesta al proyecto abolicionista del diputado mexicano, la elite habanera encargó a Francisco de Arango y Parreño la elaboración de una respuesta que tituló “Representación de la Ciudad de La Habana a las Cortes Españolas”, que se pronunciaba sin tapujos por la defensa de “nuestras vidas, de toda nuestra fortuna y de la de nuestros descendientes”.¹⁸ Fechada el 20 de julio de 1811 y firmada por el Ayuntamiento de la capital cubana, el texto también abogaba por una mayor autonomía para la Isla.

Lo mismo se había solicitado el año anterior en la “Exposición a Cortes”, pues como anotó Francisco Pérez Guzmán, en “la Cuba de principio del siglo XIX cualquier cosa podría ser aceptada, menos una: la prohibición de que se introdujeran esclavos”.¹⁹ Además, el propio cabildo habanero, en sesión extraordinaria, hizo saber al capitán general Someruelos su oposición a “la intempestiva moción que se hizo en las Cortes para abolir el tráfico de negros, publicada allí con todos los horrores de la esclavitud y trascendidas aquí de un modo inexacto y placentero que puede excitar

17 Philip S. Foner: *Historia de Cuba y sus relaciones con los Estados Unidos. Desde la conquista de Cuba hasta “La Escalera”*, pp. 181-186.

18 El texto íntegro en Hortensia Pichardo: ob. cit., t. I, pp. 217-252.

19 Francisco Pérez Guzmán: *Bolívar y la independencia de Cuba*, p. 12.

en algunos de nuestros esclavos, comúnmente bien tratados, falsas ideas de su libertad".²⁰

Por añadidura, el establecimiento de la libertad de imprenta en 1812 posibilitó que la aristocracia habanera fuera objeto de ataques por varias de las nuevas publicaciones que circulaban por la capital cubana. También que se abriera la discusión pública entre los seguidores de Arango y los partidarios del conde Barreto, preludio de los enfrentamientos del segundo período constitucional entre ambas facciones de la elite económica y comercial de La Habana.²¹

Detrás de muchas de las acusaciones a la aristocracia criolla estaban los comerciantes monopolistas y propietarios españoles, resentidos por las concesiones hechas por España a los ricos plantadores de la Isla, que les permitió alcanzar una "opulencia y comodidad" que asombraron al agente estadounidense Joel R. Poinsett cuando conoció La Habana en enero de 1823, algo que dijo "jamás he visto en otras colonias hispanas".²² Eso explica que la elite de las regiones occidentales, satisfecha con las garantías obtenidas para la expansión de la economía azucarera, se sintiera aliviada con el restablecimiento del absolutismo a mediados de 1814, que puso fin a los insultos que recibía de la prensa liberal española editada en Cuba, así como a las agresivas manifestaciones en su contra y a las amenazas a sus intereses.

Las incipientes contradicciones entre criollos y españoles radicados en Cuba, visibles desde el primer período constitucional, se agudizaron después de la sublevación de Riego en España en enero de 1820 y el restablecimiento de la carta magna liberal, cuando muchos funcionarios y comerciantes

20 Citado por Sigfrido Vázquez Cienfuegos: ob. cit., p. 440.

21 Véase Jorge Ibarra Cuesta: ob. cit., p. 28.

22 Tomado de Andrés Sebastián Pertierra: "El Catalejo y El Estilete. La labor político-diplomática de Joel Roberts Poinsett con Cuba 1822-1829", p. 27.

peninsulares vieron la oportunidad de poner límites a la creciente influencia de sus contrincantes en el gobierno colonial. A diferencia de lo ocurrido en 1812, el restablecimiento de la constitución gaditana no despertó ahora el mismo entusiasmo de antes y el propio capitán general Juan Manuel de Cajigal se vio obligado a ponerla en vigor, el 16 de abril de 1820,²³ presionado por los regimientos de Cataluña y Málaga —ambos recién llegados de España—, otras fuerzas militares regulares y las logias masónicas, que habían crecido como hongos.

Prueba de ello es la descripción que hizo de esos festejos el propio intendente de Hacienda, el criollo Alejandro Ramírez, poco versado en la simbología de las asociaciones masónicas:

Toda la ciudad estaba igualmente colgada e iluminada, aunque no como la calle de la Muralla, y en muchos parages había también transparentes con pinturas y adornos alegóricos; pero en todos se notaban figuras de triángulos, escuadras y otros utensilios de albañilería y la reunión de tres colores. Este emblema del triángulo equilátero, se notó desde el segundo día, que se presentaron los Oficiales de los dos Regimientos indicados (Cataluña y Málaga) con tal divisa de color verde sobre la Cucarda; seguían los paisanos en quienes era más general una cinta atravesada en el sombrero con el lema “Viva la Constitución”.²⁴

23 Los criollos tenían el derecho de elegir diputados a las Cortes y regidores, y estos últimos cargos dejaron de ser hereditarios y nombrados por la Corona, a la vez que se organizaban las diputaciones provinciales también electivas, creándose ayuntamientos en pueblos donde no existían. Véase Áurea Matilde Fernández Muñiz: *Breve historia de España*, pp. 180-199.

24 Tomado de Roque E. Garrigó: ob. cit., t. I, p. 140.

Desde ese momento, La Habana se convirtió en el principal escenario de los enfrentamientos entre liberales españoles y prominentes miembros de la elite cubana occidental, beneficiados con las disposiciones económicas y comerciales aprobadas por la Corona para Cuba tras el restablecimiento del absolutismo por Fernando VII en 1814, entre ellas, la abolición del estanco (1817), la libertad de comercio (1818) y la propiedad de las tierras mercedadas (1819).

En particular, esta última medida permitió a los ricos plantadores apropiarse de las fincas en usufructo de vegueros y campesinos pobres, muchos de ellos de origen canario. A esas ventajas, se sumaron después la supresión del arancel restrictivo de 1821, la adopción de una tarifa especial al año siguiente, la creación de un puerto libre en La Habana y, sobre todo, garantías para el mantenimiento de la trata y la esclavitud.²⁵

Las singulares concesiones otorgadas por la Corona eran las verdaderas causas de la fidelidad a la metrópoli de la aristocracia occidental, preocupada por la buena marcha de la economía de plantación, cuyo desarrollo podía quedar interrumpido con una masiva sublevación de esclavos o el estallido del movimiento independentista. Las elites criollas de las localidades centrales y orientales —marginadas de los extraordinarios beneficios del *boom* azucarero—,²⁶ así como

25 El tratado entre Inglaterra y España, del 23 de noviembre de 1817, había establecido el 30 de junio de 1820 como fecha límite legal para la introducción de esclavos en las colonias hispanoamericanas. Sin embargo, con la complicidad de las autoridades peninsulares de Cuba siguió el tráfico clandestino de africanos, lo que permitió la consolidación de la producción azucarera destinada sobre todo a Estados Unidos. Véase Francisco Pérez Guzmán: ob. cit., pp. 12-13.

26 Entre 1791 y 1820 los precios del azúcar se incrementaron de cuatro reales la arroba a treinta reales. Además, España favoreció la libre

amplios sectores de la población autóctona de otros sectores sociales que poco o nada debían al sistema esclavista, se irían inclinando cada vez más por la emancipación, en medio de la escalada de enfrentamientos con los españoles que se produjeron durante el trienio liberal.

A ello también contribuyó que la segunda etapa constitucional comenzó en medio de significativos avances del movimiento independentista en América del Sur, de lo que era expresión la liberación por Bolívar de buena parte de Venezuela y Nueva Granada, que le había permitido fundar el 17 diciembre de 1819 la República de Colombia. Por su parte, el general San Martín, procedente de las Provincias Unidas en la América del Sur —proclamada Estado independiente desde el 6 de agosto de 1816—, ya se encontraba con su victorioso Ejército de los Andes en la costa de Perú desde agosto de 1820, tras conseguir la independencia de Chile (1818).

O'reillynos y piñerinos

Eran también los tiempos en que la Península era sacudida por los fuertes enfrentamientos de los liberales, que incluían a los más radicales reunidos en sociedades secretas —comuneros, carbonarios y otras— con los absolutistas o serviles; mientras en la Isla, y particularmente en La Habana, se replicaban los mismos choques, aunque exacerbados por el origen peninsular o hispanoamericano de los adversarios. La libertad de imprenta, restablecida en Cuba el 6 de abril de 1821, enrareció más el ambiente e incrementó las agrias disputas, que se fueron tornando violentas, en particular las de criollos y españoles.

importación de diversos útiles de trabajo y de máquinas para la fabricación del dulce. *Ibid.*, p. 10.

Uno de esos bandos en la capital de la Isla lo formaban los seguidores del castellano Tomás Gutiérrez de Piñeres, un clérigo que había despuntado durante el primer período constitucional por sus ataques al poder judicial controlado por los ayuntamientos con gran presencia criolla.²⁷ Este sacerdote liberal radical, aunque de mentalidad colonialista, era enemigo jurado de la elite habanera y de sus principales figuras públicas, que por su beligerancia le atrajo el apoyo de muchos españoles resentidos.

Los contrincantes de los piñeristas pertenecían a la aristocracia criolla occidental, encabezada por el ya mencionado rico esclavista conde de O'Reilly. Sus bases de apoyo estaban en la población autóctona, pues manipulaban las relaciones clientelares tejidas con los campesinos, pequeños propietarios y artesanos criollos blancos.

Conocidos como o'reillynos o yuquinos, sus líderes eran los beneficiarios de las disposiciones económicas y comerciales especiales aprobadas para Cuba por Fernando VII tras el restablecimiento del absolutismo, aunque algunos miembros de la misma elite plantadora le tenían desconfianza a sus acciones. Para el historiador cubano Julio Le Riverend: "La criollez propietaria y aristocrática comenzó a ver el proceso constitucionalista como un peligro múltiple, porque el radicalismo de los demagogos y de los soldados

27 En el *Diccionario de la literatura cubana*, t. 1, p. 420, aparece como nacido en Castilla La Vieja. Por su parte, Manuel Hernández González: ob. cit., le atribuye indistintamente un origen "colombiano" (p. 220) o "cántabro" (pp. 20 y 225) y afirma que era hermano del funcionario del Consejo de Indias y famoso visitador regente en Nueva Granada (1781) Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres. Un sobrino de este último, Juan Antonio Gutiérrez de Piñeres, fue el padre de los patriotas criollos de Cartagena Vicente Celedonio, Germán y Gabriel. Véase Alfonso Múnera: *El fracaso de la nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano (1717-1821)*, p. 190.

así como la frecuencia de los disturbios ponían en peligro la organización esclavista”.²⁸

Los piñeristas eran casi todos peninsulares de capas medias y bajas, bodegueros, vendedores ambulantes, artesanos e inmigrantes pobres, a quienes sus adversarios llamaban despectivamente “uñas sucias”, y eran respaldados por una parte del Ejército y los españoles pertenecientes a las recién creadas milicias nacionales, defensores del programa liberal de la revolución de Riego.²⁹ En los primeros tiempos del segundo régimen constitucional, los piñeristas tuvieron mucha influencia en la prensa y el Ayuntamiento capitalino, la que fue disminuyendo desde 1822. Como apuntara también Le Riverend:

Quando Tomás Gutiérrez de Piñeres se alza con el dominio de las masas de gente blanca y las enfrenta a los O'Reillinos, que se suponían privilegiados criollos partidarios del Conde de O'Reilly—acusado de soñar con una monarquía cubiche— estos, agredidos por el radicalismo liberal, no se embozan para acusar al inquietante sacerdote de andar armado y emular al Cura Hidalgo. Rafael de Quesada—emparentado con Arango—le acusa de “ansia de formarse un partido entre la plebe”, por el fácil medio de “maldecir de los superiores y en general

28 Julio J. Le Riverend Brusone: ob. cit., p. 368.

29 Entre esos militares “piñeristas” estaba el alférez de Dragones español Gaspar Antonio Rodríguez, que en 1824 se sublevaría contra el restablecido absolutismo y tendría que refugiarse en México. Según el censo de 1817, La Habana tenía poco más de ciento cuarenta mil habitantes, de ellos unos veinte mil españoles y alrededor de diez mil soldados procedentes de la metrópoli. Los peninsulares constituían casi la mitad de la población masculina adulta de la capital. Véase Jorge Ibarra Cuesta: ob. cit., pp. 116-117.

de todos los que tienen algún mando”. El fantasma de la “plebe” aparece. Otra razón para el temor.³⁰

Entre los piñeristas también ocupaban sitio los monopolistas y funcionarios españoles, perjudicados por la apertura comercial, y todos coincidían en acusar a la alta clase criolla de valerse de sus cargos públicos, títulos nobiliarios e influencias para afectar los intereses de España en Cuba, aparentando fidelidad para enmascarar sus objetivos separatistas. Muchos de sus dardos, como los del *Botiquín Constitucional* o del bise-manario *Tío Bartolo*,³¹ iban dirigidos contra el ya mencionado poderoso intendente de Hacienda Alejandro Ramírez, verdadero segundo poder en la Isla.

Gracias a la labor de este prominente criollo, la Corona había conseguido elevar considerablemente sus ingresos fiscales, lo que permitió a Cuba dejar de recibir subvenciones metropolitanas para convertirse en la principal aportadora de recursos financieros a España en Hispanoamérica, pues como el propio Ramírez advertía ya en 1818: “Los ingresos de esta Tesorería son muy superiores a los de otros tiempos”.³² El restablecimiento del régimen constitucional fue aprovechado por turbas piñeristas, desplegadas por las calles de La Habana, para atacar a Ramírez, al que acusaban de partidario del absolutismo, cuya casa asaltaron el 17 de abril de 1820 exigiendo su destitución y encarcelamiento.

Unas pocas semanas antes de su muerte, ocurrida el 20 de mayo de 1821, *El Impertérrito Constitucional* de La Habana publicaba un duro artículo en su contra. El periódico señalaba

30 Julio J. Le Riverend Brusone: ob. cit., pp. 368-369.

31 Esos periódicos eran considerados difusores de “ideas estrafalarias de liberalismo” y combatidos por *El Amigo del Pueblo*, semanario redactado por Diego Tanco Bosmeniel, que contaba entre sus colaboradores al poeta santiaguero José María Heredia: *Cuba en la mano...*, pp. 653 y 667.

32 Citado por Francisco Pérez Guzmán: ob. cit., p. 28.

que “el pueblo pidió la deposición del Intendente por ladrón de los caudales públicos y particulares”, de ahí que su autor, el peninsular Casimiro José de Lima y Arias, fuera encarcelado por las autoridades coloniales en la fortaleza de La Cabaña acusado de injurias.³³

Desde el inicio del gobierno de Nicolás Mahy, inaugurado el 3 de marzo de 1821, comenzó una ofensiva contra los piñeristas, enseñoreados en la prensa y el Ayuntamiento capitalino, para lo cual el bisoño capitán general se apoyó todavía más que su predecesor Cajigal en la elite criolla conservadora, a la que permitió acceder a los principales mandos de la milicia nacional. Ello le atrajo la ojeriza de Gutiérrez de Piñeres, quien el 25 de abril de ese año escribió: “Lo cierto es que los aristócratas han formado un partido que circunvala al Jefe Superior Político presente como su antecesor para que no oiga la opinión pública, que trabajan para que no pueda impresionarse de los errores y faltas y aplicarle el remedio”.³⁴

En represalia por sus ataques en una publicación, Mahy condenó al sacerdote Gutiérrez de Piñeres a un año de encierro en un convento. Más adelante, disolvió la partida del capitán Domingo Armona, organizada supuestamente para perseguir criminales, por irrumpir con violencia el 19 de diciembre de ese año en la imprenta de *El Esquife Arranchador* y el 13 de abril de 1822 en la editora de Pedro Nolasco Boloña, que fue destruida.³⁵

En medio de estos conflictos, y para salirle al paso a las acusaciones piñeristas que lo consideraban enemigo de la

33 Véase José Luciano Franco: *La batalla por el dominio del Caribe y el Golfo de México. 1. Política continental americana de España en Cuba, 1812-1830*, p. 300, y Francisco Calcagno: *Diccionario biográfico cubano (Comprende hasta 1878)*, pp. 533-536. Consúltese también Antonio Bachiller y Morales: “Don Alejandro Ramírez”, en *Galería de hombres útiles*.

34 Tomado de Manuel Hernández González: ob. cit., p. 229.

35 Véase Vidal Morales y Morales: ob. cit., p. 17, y Manuel Hernández González: ob. cit., pp. 227-228.

carta magna gaditana y un separatista encubierto, Arango y Parreño publicó su folleto *Independencia de la Isla de Cuba*, fechado el 11 de octubre de 1821. En este texto, cuando el movimiento emancipador hispanoamericano crecía por todas partes, abogaba sin rodeos por el mantenimiento del estatus colonial de Cuba:

Paréceme injusto; porque estamos ligados por pacto social, y es condición forzosa la integridad de la monarquía, en esa Constitución que acabamos de jurar, y mientras la nación nos cumpla, como nos cumple el goce de nuestros derechos, sería el mayor de los sacrilegios, que rompiésemos el pacto con una desmembración tan enorme, como la de la Isla de Cuba.

Pero de La Habana donde no hay mestizos, y donde el que no sea oriundo de Europa debe serlo de Africa, diré que, en toda la extensión de mis noticias, no alcanzo ningún gobernador, cuya memoria no sea grata por más o menos motivos, y todos modos, sin exceptuar uno [...] fuimos atendidos sin agravios notables: y que en franquicias mercantiles, aun debajo del poder absoluto, no experimentamos restricciones injustas, pues no se ejecutaban las que la intriga o el error despachaban contra nuestro comercio libre, sin que jamás el gobierno se irritara por esta conducta, así como tampoco ahora se ha indignado el gobierno constitucional por las representaciones y suspensión de la ley de aranceles [...]. No, habaneros: no hay un solo camino por donde puedan descubrirse ni remotísimos vestigios de justicia en esta independencia, todavía impracticable por absurda.³⁶

36 Francisco de Arango y Parreño: "Independencia de la Isla de Cuba", en ob. cit., p. 183.

Uno de los enfrentamientos más violentos entre criollos y españoles ocurrió el 26 de noviembre de 1821 en la tercera elección de diputados a Cortes, en la que se impusieron, con el respaldo del capitán general Mahy, los candidatos de la elite criolla.³⁷ Nos referimos al acaudalado comerciante catalán Tomás Gener, en representación de Matanzas, al abogado de Santa Clara Leonardo Santos Suárez, procedente de una familia de ricos terratenientes, y al sacerdote Félix Varela por la capital, quienes participarían como diputados de la Isla en las sesiones del foro metropolitano desde octubre de 1822 hasta su cierre en septiembre de 1823.

Ese día se produjeron violentas luchas, provocadas por las peleas entre los bandos contrincantes y la represión de las autoridades coloniales, que fueron solo el prelude de las que con mayores excesos estallarían al año siguiente. En referencia a estos sucesos, escribió con posterioridad el sucesor de Mahy en la capitania, general Francisco Dionisio Vives:

He observado con dolor que el conocido por Piñerista, compuesto casi en su totalidad de Europeos, ha sido la causa de esta funesta división porque desde el establecimiento del sistema [constitucional] se propuso contrariar las disposiciones más positivas del Gobierno, fomentando la insubordinación y escitando a la desobediencia [...].

[...] Mahy contrarió cuanto pudo el partido Piñerista hasta su muerte, que tal vez le causaron los dicitos y sarcasmos estampados en los papeles públicos, viéndose en varias ocasiones muy próximo á que lo

37 Los resultados de las dos elecciones anteriores, efectuadas el 22 de agosto de 1820 y el 13 de marzo de 1821, habían sido anulados por problemas con los censos y por permitirse votar a mulatos y negros libres. Véase Francisco Pérez Guzmán: ob. cit., p.32.

hubieran depuesto, como se temió en el mes de Mayo del año pasado.³⁸

Algunas de estas contradicciones se conocieron por las acaloradas polémicas en la prensa, de lo que fue expresión *El Americano Libre*, dirigido por Evaristo Zenea, donde colaboraban varios jóvenes criollos. En su editorial del 17 de noviembre de 1822, el periódico condenaba a los liberales radicales españoles: “La calumnia se arrojó desenfundada a mancillar la pureza y el patriotismo de todos los cubanos y suponiendo en ello planes de subversión y maldades, han proclamado con la misma ferocidad de Robespierre, los principios execrables de una proscripción jacobina”.³⁹

Vale hacer un paréntesis para aclarar el sentido del término patriotismo utilizado en la cita, concepto asociado hasta entonces a España como la “madre patria”, pues muchos criollos se consideraban “españoles americanos” o “españoles de ultramar”, aunque en ocasiones se usaba en alusión a la localidad de nacimiento. En documentos oficiales, como los del registro de la propiedad, era habitual poner la procedencia de la persona solo por la ciudad o región de nacimiento, tal como advirtió Jorge Ibarra Cuesta: “En ese momento el sentimiento de pertenencia a la nación española, de un natural de la Isla de Cuba, no se diferenciaba del que podía experimentar un aragonés, un extremeño”.⁴⁰

38 “Comunicación del Excmo. Sr. Capitán General Don Francisco Dionisio Vives al Ministerio de la Gobernación, encargado del Despacho de Ultramar, sobre el descubrimiento de la conspiración de los Soles de Bolívar”, en Roque E. Garrigó: ob. cit., t. II, pp. 182-183. Mahy murió el 23 de julio de ese año y fue remplazado en forma interina por Sebastián Kindelán, que a su vez entregó el gobierno de Cuba en propiedad a Vives el 2 de mayo de 1823.

39 Citado por Jorge Ibarra Cuesta: ob. cit., p. 86.

40 *Ibid.*, p. 36. En la edición de *El Americano Libre* de 27 de noviembre de 1822, en otro ataque a los piñeristas, el articulista se preguntaba “Por

Esto explica el significado de algunos nombres de periódicos de esta época, como *El Patriota Americano*, editado en la capital desde 1811 por el habanero José Gabriel del Castillo —donde colaboraba Arango y Parreño— *El Patriota Habanero* (1820) o *El Patriota Príncipeño* de Camagüey.⁴¹ Esta última publicación procedía de la llamada Imprenta Patriótica de José Minueses, quien también editaba libros —como los del controvertido oidor peruano Manuel Lorenzo de Vidaurre Encalada, residente en Puerto Príncipe—,⁴² por lo que la utilización de esa palabra (patriota) no debe interpretarse como sinónimo de separatismo.

Una parte de la prensa abogaba por el régimen liberal, como hicieron varios escritores criollos formados por el sacerdote Félix Varela en la Cátedra de Constitución —fundada por real orden del 12 de enero de 1821— en el Seminario de San Carlos y San Ambrosio de La Habana, entre ellos Domingo del Monte, José Antonio Cintra y Diego Antonio de Varona, en el ya mencionado *El Americano Libre* y en 1823 en las páginas de *El Revisor Político y Literario*. En general seguían una línea editorial reformista, que marcaba distancia del absolutismo —más cercano a la anterior generación de Arango y Parreño y el sacerdote José Agustín Caballero—, del radicalismo liberal españolista y del independentismo

qué alimentar vuestros negros corazones con odios entre hermanos” (ibíd., p. 87).

41 Véase *Cuba en la mano...*, p. 674.

42 En 1823 esa imprenta sacó el periódico *Zurriago Príncipeño*, calificado por las autoridades coloniales locales como “impresos infamatorios y sediciosos”. Véase Hernán Venegas Delgado: *La Gran Colombia. México y la independencia de las Antillas hispanas (1820-1827). Hispanoamericanismo e injerencia extranjera*, p. 64. Vidaurre, nacido en el Virreinato de Perú, como oidor del Cuzco en 1814 sobresalió por su defensa del constitucionalismo y castigado por la Corona fue trasladado a la audiencia de Puerto Príncipe.

hispanoamericano, que consideraban afectaría el despegue económico de Cuba.

En su edición del 30 de junio de 1823, cuando ya se conspiraba en muchos lugares de la Isla a favor de la independencia de España, *El Revisor Político y Literario* se atrevió a publicar el ya mencionado ensayo del abate de Pradt donde afirmaba que Cuba sería independiente, lo que causó gran revuelo. No obstante, el periódico aclaraba en una nota que acompañó al artículo: "... la Isla de Cuba será siempre Española y lo será así porque así lo exige el enlace de las familias y la conformidad de intereses, de deseos, de opiniones, de espíritu público y porque el gobierno que rige la España asegura su felicidad. Cuando Mr. Pradt dice que la Isla de Cuba será libre, se equivoca, Cuba ya lo es".⁴³

Al mismo tiempo que proliferaban los periódicos y florecía el debate político, estaban en efervescencia por todas partes de la mayor de las Antillas, al igual que en España, diversas sociedades secretas y logias masónicas nutridas de peninsulares, canarios y criollos, como el Gran Oriente Territorial Español-Americano al que pertenecían encumbradas figuras de la elite capitalina como Pedro Pablo O'Reilly o Wenceslao Urrutia, cuñado del influyente intendente Alejandro Ramírez. Como ya se dijo, las del rito de York y los comuneros habían jugado un papel protagónico en la puesta en vigor de la constitución gaditana junto con las acciones de los regimientos militares españoles en La Habana.

Algunas sociedades masónicas se fueron nutriendo solo de criollos, como Sol, La Cadena Triangular o Cadena Eléctrica —también conocida como Sociedad Patriótica Liberal de Puerto Príncipe—⁴⁴ y los Caballeros Racionales,

43 Citado por Jorge Ibarra Cuesta: ob. cit., p. 89.

44 Hernán Venegas Delgado: ob. cit., p. 61. El 19 de julio de 1821 el periódico habanero *El Indicador Constitucional* publicó una información

entre otras, que rivalizaban con las de peninsulares y que se fueron inclinando por la independencia de España. Según Vidal Morales:

Ya estaba muy marcado el antagonismo entre cubanos y españoles: las sociedades secretas eran numerosas en toda la isla, donde habían tomado grande incremento la de los Francmasones, dividida en dos ritos: el de *Escocia* y el de York, la de los *Carbonarios*, *Comuneros* y *Anilleros*; y la de la *Cadena Eléctrica* ó *Cadena Triangular de Bolívar*, que radicaba en Puerto Príncipe, foco del elemento judicial era la que daba mayores muestras de vitalidad y decisión. Esta asociación tenía por rival la de *Los Treinta y dos Labradores*, compuesta de peninsulares y los miembros de entrambas, con motivo de la solemnidad del Dos de Mayo, vinieron á las manos en las calles de la ciudad, resultando algunos muertos y heridos.⁴⁵

Efervescencia en Puerto Príncipe

La cita anterior alude a los trágicos sucesos ocurridos en la fecha mencionada en la villa de Puerto Príncipe en 1822, donde radicaba la audiencia desde su evacuación de Santo

remitida el mes anterior por la Cadena Eléctrica de Puerto Príncipe que señalaba: “Esta sociedad de beneméritos ciudadanos [...] sigue las huellas de sus hermanos los carbonarios [...] se ha propuesto ser un baluarte indestructible” contra el absolutismo (ibíd., p. 53).

45 Vidal Morales y Morales: ob. cit., p. 17. De igual nombre era el periódico de esta sociedad, *Los treinta y dos labradores*, además de otra publicación, *La Corneta*, ambas de Puerto Príncipe, al servicio de los absolutistas y de la que formaba parte el propio gobernador peninsular Francisco José Sedano, odiado por “las dos terceras partes de este pueblo”, según petitorio para su sustitución de siete vecinos en carta al capitán general Vives de 23 de mayo de 1823. En Hernán Venegas Delgado: ob. cit., p. 60.

Domingo en 1795, en cumplimiento de lo acordado por la Paz de Basilea. Desde el establecimiento del régimen constitucional dependían de Puerto Príncipe las diputaciones de Trinidad, Sancti Spíritus, Remedios y Santa Clara, al margen de la jurisdicción oriental de Santiago de Cuba y la occidental, esta última adscripta a Intendencia Superior de Hacienda en La Habana.

Fue en Puerto Príncipe donde se produjo un trágico incidente el 2 de mayo de 1822 que produjo víctima fatal, crispando los ánimos entre criollos y españoles. Ese día, en ceremonia pública, las tropas del Regimiento de Infantería de León, integrado por más de veinte oficiales y cuatrocientos hombres encabezados por el coronel realista Miguel Balbuena, que habían sido mal recibidas por la población principieña, mataron al disparar al aire a una joven hija de Pedro Recio, encumbrado miembro de la elite local.⁴⁶ A renglón seguido, los propios soldados profanaron la pirámide donde estaba la Lápida de la Constitución.

Ya existía muy mala opinión sobre esa fuerza militar realista evacuada de Sudamérica a Santiago de Cuba, luego de su derrota por el Ejército colombiano en Cartagena de Indias el 10 de octubre de 1821. Su ingreso en Puerto Príncipe había sido recibido con protestas de los criollos, entre ellas las del oidor peruano Manuel de Vidaurre, quien se opuso por escrito advirtiendo: “Esas tropas componen una parte de las que han derramado muchísima sangre de nuestros hermanos los de América. Al amante de su patria le fastidia la presencia del que ejercitó sus manos en destrozár á los suyos”.⁴⁷

46 Véase Olga Portuondo Zúñiga: ob. cit., pp. 190 y ss.

47 “Protesta publicada en Puerto Príncipe por el magistrado de aquella Audiencia D. Manuel de Vidaurre oponiéndose al acuartelamiento de un regimiento español”, en Roque E. Garrigó: ob. cit., t. II, p. 88.

El trágico suceso provocado por el maltrecho Regimiento de León fue seguido unas semanas después por los desmanes de estas mismas fuerzas regulares realistas contra los partidarios criollos del régimen constitucional, que provocaron el 2 de junio la muerte de otra persona y tres heridos, lo que obligó a sacar las tropas fuera de la ciudad para intentar bajar las tensiones. Preocupado por la tirante situación existente en el interior de la Isla, el propio capitán general Mahy había escrito el 4 de julio de 1822 a Madrid sobre la situación que pudiera crearse en esas regiones centro orientales, donde consideraba que “en Puerto Príncipe se nota alguna efervescencia”, agregando en la comunicación: “Si tuviera mil hombres que colocar en aquel punto y otros tantos en Bayamo, se podría contar con alguna seguridad”,⁴⁸ pues en su criterio la Isla estaba muy perturbada por las actividades de las logias y sociedades secretas.

El mismo Regimiento de León fue sacado a las calles en actitud provocativa por el teniente gobernador de Puerto Príncipe Francisco José Sedano para intimidar a los liberales constitucionalistas en las elecciones a diputados a Cortes del 9 de diciembre de 1822, lo que le permitió imponer a los candidatos absolutistas. Algunos criollos habían ocupado cargos en el ayuntamiento constitucional de la villa camagüeyana desde el restablecimiento de la carta magna de 1812, aunque fueron desalojados de sus puestos con métodos amañados.

Los vencedores fueron los absolutistas o serviles, quienes temían, según escrito a las autoridades, “que tuviese efecto el plan formado por los enemigos del orden”, que ellos

48 En Hernán Venegas Delgado: ob. cit., p. 57. En esta situación muchos peninsulares de la localidad se refugiaron en la colonia inglesa de Nueva Providencia (Bahamas).

evitaron al “arrancar de sus manos las armas de la Ley”.⁴⁹ Por otra parte, la actuación del Regimiento de León fue convalidada por disposición real del 28 de enero de 1823, que exculpaba la inusitada represión de estos militares contra la indefensa población criolla de Puerto Príncipe.

Muchos de los liberales constitucionalistas eran ricos hacendados y profesionales afiliados a logias, como la ya mencionada Cadena Triangular o Eléctrica. Uno de los directivos de esta importante sociedad secreta, José Agustín Arango, fue vinculado con la agresión de que había sido objeto en la Plaza de Armas uno de los líderes absolutistas en la ciudad, el castellano Santiago Hernández, conde de Villamar, por lo que se ordenó su arresto y el de otros cadenarios, quienes debieron esconderse.

Según el historiador español Jacobo de la Pezuela, citado por Hernán Venegas, el capitán general interino que sucedió a Mahy, Sebastián Kindelán, envió tropas a Bayamo, donde la autoridad era “atropellada por el Ayuntamiento, pero eso ocurría también en Santiago de Cuba, donde enseñoreaba la Milicia”.⁵⁰ Hay que recordar que en toda la Isla se habían formado milicias desde la época de Someruelos, en las que por regla general estaban separados los contingentes criollos de los peninsulares.⁵¹

En Puerto Príncipe, por ejemplo, existían originalmente dos compañías de milicias, una de naturales de la colonia y otra de españoles, aunque después se autorizó la formación de otras dos en las que era mayoritaria la presencia de cubanos y dominicanos. Constancia de esta tensa situación

49 Tomado de Ma. Rosario Sevilla Soler: *Las Antillas y la independencia de la América española, 1808-1826*, p. 104.

50 Hernán Venegas Delgado: ob. cit., p. 57.

51 Durante el gobierno de este capitán general las milicias llegaron a 13 000 hombres, 6000 de ellos en La Habana y 2000 en Santiago de Cuba. Véase Sigfrido Vázquez Cienfuegos: ob. cit., p. 83.

fue registrada por el historiador español Justo Zaragoza al referirse a la región oriental de la Isla:

No era menor la intranquilidad que en Santiago de Cuba dominaba, donde además de los disgustos promovidos por los excesos de la prensa y con la frecuente desobediencia del ayuntamiento a la autoridad del gobernador, precenciáronse hechos terminantes de la división en las opiniones políticas [...] preferentemente de los milicianos [...] y en el viejo distrito de Bayamo, principal residencia de descendientes de los hijos mestizos de los primeros conquistadores, fundando en el odio de raza el desarrollo de las libertades recibidas con la aplicación del Código constitucional a la absoluta independencia de la isla y a conseguir la supremacía y triunfo de la raza siboney sobre la europea y africana. A estos finales y no a otros dirigían sus tendencias, secundadas por muchos camagüeyanos y por habitantes del departamento de Oriente.⁵²

Eso explica que para intentar aplacar los ánimos, en consonancia con la política de conciliación que practicaba, el posterior capitán general Dionisio Vives, en oficio reservado al gobernador de Cuba (Oriente), se quejaba el 24 de mayo de 1823 de que el jefe político subalterno de Puerto Príncipe, el ya mencionado Sedano, había “abrazado uno de los partidos [el absolutista o pío], persigue a sus contrarios, y emplea contra ellos los dicerios de Cadenistas, facciosos e independentistas, alejando para siempre la conciliación y la paz”.⁵³

52 Justo Zaragoza: *Las insurrecciones en Cuba. Apuntes para la historia política de esta isla en el presente siglo*, t. I, pp. 380-381.

53 “El Gobernador Superior Político de La Habana llama la atención del Gobernador de Cuba sobre un papel publicado en Puerto Príncipe por el Lcdo. Joaquín Lescano”, en Roque E. Garrigó: ob. cit., t. II, p. 149. La

No obstante, como bien comentó Jorge Ibarra: “La lectura desapasionada de las distintas causas que se radicaron por aquellos sucesos no permite aseverar que, en sus orígenes, el liberalismo príncipeño estuviera penetrado por una corriente independentista”.⁵⁴

Lemus con el apoyo de los hijos del país

Entretanto, en la capital de la Isla se fueron recrudeciendo los choques entre o'reillynos y piñeristas, que llegaron a extremos violentos, contexto en que comenzó a sobresalir como hombre de acción y líder de los criollos un rico habanero de treinta y dos años: José Francisco Lemus Escamés. Según la descripción de las autoridades españolas para perseguirlo, dadas a conocer solo unos meses después de estos acalorados enfrentamientos en La Habana, era: “Alto, embuelto en carne —Color Trigueño— Ojos negros, pelo y patillas negras, pelo lacio y cuando camina mueve mucho los hombros, es bien figurado y de buenas facciones y presencia”.⁵⁵

Lemus era un prestigioso oficial del cuerpo de reales guardias,⁵⁶ con exitosos negocios en Estados Unidos,⁵⁷ que lo

comunicación está motivada por un aviso de esta persona contra el jefe político subalterno de esa villa José Francisco Sedano.

54 Jorge Ibarra Cuesta: ob. cit., p. 118. En su opinión en esta región también subyacía un conflicto entre los grandes hateros príncipeños que controlaban tradicionalmente el Ayuntamiento y otros sectores sociales criollos en ascenso gracias a las libertades constitucionales (ibíd., p. 121).

55 En Roque E. Garrigó: ob. cit., t. II, p. 170.

56 Luis Navarro García: ob. cit., p. 92.

57 Desde la guerra de independencia de las trece colonias inglesas, España había autorizado el comercio con los rebeldes norteamericanos, en medio de la contienda contra Gran Bretaña, que siguió legalizado después de fundados los Estados Unidos de América. Por esta época, casi la mitad de los barcos que entraban a La Habana eran de

obligaban a viajar con frecuencia fuera de Cuba, en especial a Campeche, donde residían dos hermanas suyas. Este puerto yucateco constituía entonces, después de Veracruz, el más importante del Virreinato de Nueva España en el comercio con La Habana.

Acorde a las declaraciones de Lemus a las autoridades españolas, cuando regresó a La Habana procedente de España, el 25 de julio de 1822, “para ver a su familia, y recibir algunos auxilios de Campeche á donde tiene algunos intereses”,⁵⁸ se encontró a “esta ciudad, del mismo modo que toda la Isla, dividida en dos facciones, notoriamente conocidas con los nombres de O’Reillynos y Piñerinos”.⁵⁹ En un escrito posterior de su autoría, fechado el 2 de abril de 1824, añadió que en la capital cubana había “un general descontento en los hijos de ella, que en todos los parajes públicos francamente manifestaban sus sentimientos”.⁶⁰

En su opinión, una de las causas del profundo malestar era que las autoridades de la Isla incumplían el decreto de las Cortes de 31 de agosto de 1820 de armar a los criollos para “la defensa de la patria”, por lo que sentían desconfianza hacia ellos. Argumentaban “que en La Habana, y otros parajes, en que el número de españoles europeos presentados en el alistamiento, era mayor que el de los hijos del país, el Gobierno los había armado indistintamente, negándose

este país. Véase Rafael Rojas: *Cuba mexicana. Historia de una anexión imposible*, pp. 86-87.

58 “Declaración de José Francisco Lemus”, en Roque E. Garrigó: ob. cit., t. II, p. 134. Fueron formuladas el 23 de agosto de 1823 estando prisionero en el Castillo del Príncipe, como se verá en el próximo capítulo.

59 “Comunicación de D. José Francisco Lemus al Gobernador y Capitán General de la Isla de Cuba”, en Roque E. Garrigó: ob. cit., t. II, pp. 191-204.

60 *Ibid.*, p. 194.

á hacerlo en donde los naturales de la Isla, eran en mayor número que los de la Península”.⁶¹

En el mismo texto, Lemus explicó que trató de mantenerse al margen de las pugnas entre o'reillynos y piñerinos, a pesar de las muestras de afecto que recibía de todos sus paisanos y de las apelaciones de estos últimos, que le habían hecho llegar un mensaje sin firma donde se le pedía no se uniera al bando de los criollos. Para los autores del anónimo citado por Lemus, los o'reillynos eran “hipócritas políticos, que siendo unos aristócratas serviles, aparentaban ideas liberales”,⁶² con la finalidad de restablecer el absolutismo o proclamar una monarquía cubana copiando a Iturbide en México.

El punto culminante de las confrontaciones públicas entre naturales y peninsulares se alcanzó el 5 de diciembre de 1822, con motivo de las elecciones a Cortes para las legislaturas de 1824-1825, pues favoreció a los candidatos o'reillystas. La victoria de sus contrincantes desató la airada reacción de los piñeristas, que acusaron a los criollos de “independen-tistas” y llamaron al amotinamiento de las milicias peninsulares, lo que el propio Vives describió con posterioridad que lo hicieron al darse cuenta de que perdían esa votación y “empezaron a calumniar a cuantos podían ser electores”.⁶³

En las trifulcas de ese 5 de diciembre de 1822 con motivo de los comicios, la situación se caldeó tanto que cuando votaban los criollos el subteniente español Gaspar Antonio Rodríguez, no solo los insultaba, sino incluso le “dio una

61 Ídem.

62 Ídem.

63 “Comunicación del Excmo. Sr. Capitán General Don Francisco Dionisio Vives al Ministerio de la Gobernación, encargado del Despacho de Ultramar, sobre el descubrimiento de la conspiración de los Soles de Bolívar”, en Roque E. Garrigó: ob. cit., t. II, p. 183.

bofetada, [...] a un joven natural de esta Isla” nombrado Santiago Sánchez, según recordaba después el propio Lemus, “y por lo que estuvieron los partidos para venir á las manos”.⁶⁴ Muchos ricos criollos, de simpatías absolutistas, cerraron filas con el gobierno colonial, mientras otros optaban por marcharse a Francia o Estados Unidos.⁶⁵ La mayor tensión se sintió en San Agustín, siguiendo el vívido testimonio de Lemus:

... fui insultado por un hombre sucio que portaba un mal sable: este mirándome á la cara y poniendo su mano derecha sobre la empuñadura de su referida arma, me dijo “con este he de cortar lo menos ocho cabezas de *criollos*”, á cuyo tiempo decían varios de los infinitos soldados, urbanos europeos, que tumultuariamente y armados en sedición se hallaban en aquel lugar, que ya era menester empezar á beber la sangre de los criollos, á quienes nombraban con las expresiones más infamantes, por lo que exaltado de cólera les dije: “que eran unos sediciosos; pues empleaban las armas que la patria había puesto en sus manos para conservar el orden, y defenderla de sus enemigos, en atacar con ella tumultuariamente y en número de ciento contra uno, á los hijos del país; que sus sediciosas expresiones infaliblemente habían de acarrear la revolución, en que serían víctimas, pues la sangre que querían beber era muy amarga”. Yo no sé lo que contestaron; pues apenas concluí las referidas palabras, cuando me ví arrebatado, oprimido y casi ahogado por muchos hombres, que me sacaron de aquel lugar llevados de un afecto a mi persona.⁶⁶

64 “Comunicación de D. José Franciso Lemus al Gobernador y Capitán General de la Isla de Cuba”, en Roque E. Garrigó: ob. cit., t. II, p. 195.

65 Francisco Pérez Guzmán: ob. cit., p. 36.

66 *Ibid.*, p. 196.

Por su parte, el capitán general Vives, al referirse más tarde a estos violentos sucesos, evaluó en forma elogiosa la actuación de su antecesor en el cargo, al que le había tocado enfrentar la virtual insubordinación de sus propios hombres: “El Brigadier Don Sebastián Kindelán —escribió Vives— había tomado las medidas que creyó oportunas para mantener la tranquilidad”,⁶⁷ pero la situación se le fue de las manos, cuando

... aquella noche tomó las armas parte de la Milicia Nacional de Europeos sin permiso del Jefe Político, que no tuvo otro arbitrio que presentarse á ellos para evitar las consecuencias que eran de esperarse: allí le faltó públicamente al respeto el Capitán de la M.N.L. Don Manuel Lavín dando un ejemplo tan funesto de insubordinación.⁶⁸

Con posterioridad, en un pormenorizado escrito, el propio Lemus relató que esa noche, después de encararse a los agresivos y descontrolados militares españoles, varias personas le recomendaron que se escondiera, que su vida peligraba, pues “los voluntarios nacionales [...] deseaban cogermme para hacerme mil pedazos”.⁶⁹ Presionado por sus seguidores criollos aceptó la oferta del hijo del conde de O'Reilly para pernoctar en su casa.

Al día siguiente, 6 de diciembre, cuando avanzada la mañana salió de esa residencia se encontró milicias armadas españolas, nutridas de tenderos y baratilleros, que recorrían en actitud descompuesta las calles habaneras, “atacaban y registraban á los hijos de este país”, por lo que para protegerse

67 “Comunicación del Excmo. Sr. Capitán General Don Francisco Dionisio Vives al Ministerio de la Gobernación, encargado del Despacho de Ultramar, sobre el descubrimiento de la conspiración de los Soles de Bolívar”, en Roque E. Garrigó: ob. cit., t. II, p. 183.

68 *Ibíd.*, pp. 183-184.

69 “Comunicación de D. José Franciso Lemus al Gobernador y Capitán General de la Isla de Cuba”, en Roque E. Garrigó: ob. cit., t. II, p. 196.

ante cualquier eventualidad compró antes de llegar a su casa “dos fusiles con el fin [de] defender mi vida”.⁷⁰ La versión de Vives sobre los dramáticos acontecimientos ocurridos ese día no es muy diferente a la de Lemus:

... el seis de Diciembre en que se hallaba de retén el 2.º Batallón de la misma Milicia Nacional, compuesto casi todos de naturales de Cataluña, tomó las armas y pidió que inmediatamente se castigara á los que llamaba traidores [...] y por la tarde ya era imposible mantener el orden porque contaban con la tropa á quien habían ganado: hubo listas de proscripción y aún públicamente se dijo que trataban de quitar al Jefe Político y poner en su lugar a uno de los primeros de su partido.⁷¹

Ese 6 de diciembre de 1822 la situación se había agravado tanto que los insubordinados voluntarios españoles, esgrimiendo sus armas, ocuparon el cuartel de San Felipe, con el apoyo de la propia oficialidad permanente de la guarnición. En forma muy agresiva, “se habían colocado cucharas de palo al pecho como en símbolo o señal de beber con ellas la sangre de los criollos”, mientras “pedían varias cabezas”,⁷² entre ellas la del coronel José Ramírez y la del propio Lemus.

Ambos eran muy conocidos por su papel al frente de las milicias criollas, pues Lemus les había dado entrenamiento militar, a pedido del propio Ramírez, a un nutrido grupo de voluntarios a los que solo se exigía para su incorporación que no fueran españoles, de ahí su ascendencia sobre estas

70 *Ibíd.*, p. 197.

71 “Comunicación del Excmo. Sr. Capitán General Don Francisco Dionisio Vives al Ministerio de la Gobernación, encargado del Despacho de Ultramar, sobre el descubrimiento de la conspiración de los Soles de Bolívar”, en Roque E. Garrigó: *ob. cit.*, t. II, p. 184.

72 “Comunicación de D. José Francisco Lemus al Gobernador y Capitán General de la Isla de Cuba”, en Roque E. Garrigó: *ob. cit.*, t. II, p. 196.

fuerzas. Es conocido que Lemus participó en la formación de una compañía de más de un centenar de hombres, denominada Cazadores de Montaña, que por unanimidad lo eligió su capitán y de la que fue instructor.⁷³

Movilizados por orden del alcalde constitucional Pedro Menocal, los criollos integrados en los batallones de nacionales de extramuros se reunieron armados en las inmediaciones del Teatro y Plaza del Vapor para enfrentar a los enfurecidos militares españoles. Este funcionario envió a veinte de sus hombres, encabezados por José de la Luz Pérez, en busca de Lemus para que lo protegieran y lo acompañaran al punto de concentración de las fuerzas criollas, pues en ese momento era el hombre más odiado por los insubordinados.⁷⁴ Como el propio Lemus relató en su recuento sobre ese turbulento día, ya su persona había llamado la atención desde 1821 por:

... el número de sus contrarios y como á tal me hubieran llamado servil-independiente, en algunas de las muchas sátiras ó groseras alegorías que arrojaron las imprentas; llegando ya la libertad de los redactores del insultante diario Amigo de la Constitución, al extremo de nombrarme sin el menor disfraz y por mi propio apellido, como lo hicieron en el número 543, de 5 de marzo del año próximo pasado, en el cual, bajo el epígrafe “Molinos de Prats en el Cerro”, procuraron ridiculizarme.⁷⁵

A su llegada a la Plaza del Vapor en La Habana, los milicianos criollos allí concentrados reconocieron y aclamaron a Lemus como su líder natural, dándole vivas y pidiéndole

73 Francisco Pérez Guzmán: ob. cit., pp. 41-42.

74 Ídem.

75 *Ibid.*, p. 200.

que los condujera a la acción contra los militares españoles insubordinados. Los que lo vitoreaban eran, según su propio relato, “una inmensa porción de ciudadanos, que aunque malamente armados, estaban dispuestos á sostener con él, las autoridades legítimamente constituidas”.⁷⁶

A esa altura, ya Lemus había recibido anónimos de diferentes partes de la Isla para que se pusiera a la cabeza de la destrucción del régimen colonial y los condujera a la independencia. En todos esos petitorios que recibía, según él mismo apuntó, se le aseguraba que contaba con el apoyo de “los hijos del país y de los naturales de Canarias”.⁷⁷

Fue en ese crispado ambiente cuando jóvenes habaneros llegaron a desarmar a milicianos peninsulares, ocasión en que se escucharon por primera vez en las calles de la capital cubana los gritos de ¡Mueran los godos! y ¡Viva la Independencia!⁷⁸ Una idea del cargado ambiente reinante entonces en la capital cubana la describió más tarde Juan Gualberto Ortega, en un ataque por escrito al funcionario colonial criollo Claudio Martínez de Pinillos, que en esos días finales de 1822 militaba en el bando antipeninsular, cuando “todo el mundo tenía á bien ser Independiente, ó callarse, cuando había Señoras Marquesas que no querían descender de España y se honraban con el título de *Indias Bravas*, entonces digo fue *Insurgente* y muy *Insurgente*”.⁷⁹

En reacción, las milicias de españoles amenazaron con castigar a sus adversarios y tomar represalias por su propia cuenta,

76 *Ibid.*, p. 197.

77 *Ibid.*, p. 200.

78 Vidal Morales y Morales: ob. cit., p. 16.

79 Carta “A los cubanos”, fechada en Filadelfia el 10 de septiembre de 1825, para desenmascarar a Martínez de Pinillos como antiguo “insurgente”, pues se rumoraba entonces que había sido nombrado capitán general de Cuba. En Vidal Morales y Morales: ob. cit., p. 84.

lo que dio lugar, según relata el historiador Le Riverend en su erudita historia de la provincia de La Habana, a que

Los milicianos criollos, blancos, mulatos y negros se concertaron para actuar, expresándole al Capitán General que estaban dispuestos a defender el orden. Las milicias rurales empezaron a llegar; se dice que en número de 10 000 estaban junto a las murallas dispuestas a caer sobre los europeos si cumplían su amenaza. El día 7 una comisión de los cuerpos de tropas permanentes se reunió para sentar las bases de un arreglo, que fue aceptado por los europeos en rebeldía. Todo terminó, esa tarde, con un desfile de batallones encabezados por su banda de música. La Habana había estado al borde de la guerra civil.⁸⁰

Para Vives, en su evaluación posterior a estos acontecimientos, esa conciliación fue posible gracias a la decidida actitud de los criollos que respaldaron a las autoridades constituidas y se opusieron a los militares insubordinados: “La conducta de los habaneros en esa circunstancia fue la de rodearse al gobierno, reuniéndose además en varios puntos inmediatos, para sostenerlo á todo trance; durante aquella noche estuvo, en el hecho depuesto el Capitán General”.⁸¹

Los acuerdos que evitaron el baño de sangre entre criollos y españoles los conoció Lemus en el lugar donde las fuerzas criollas estaban acampadas. Allí se presentaron “varios individuos, exponiendo: que los facciosos se habían retirado a sus casas: que la ciudad había restablecido su tranquilidad

80 Julio J. Le Riverend Brusone: ob. cit., p. 370.

81 “Comunicación del Excmo. Sr. Capitán General Don Francisco Dionisio Vives al Ministerio de la Gobernación, encargado del Despacho de Ultramar, sobre el descubrimiento de la conspiración de los Soles de Bolívar”, en Roque E. Garrigó: ob. cit., t. II, p. 184.

y que los Batallones y paisanaje de extramuros, debían también retirarse”;⁸² aunque él esperó instrucciones del alcalde Menocal para proceder a la desmovilización de las milicias criollas. No obstante, al día siguiente, siguiendo el detallado testimonio del propio Lemus

... se me presentaron porción de individuos, la mayor parte enviados por el coronel D. José Ramírez, con la pretensión de que emprendiese la formación de un Batallón: ellos me aseguraban “que había un crecido número de hombres, que anhelaban tomar las armas en clase de voluntarios nacionales, pero que al mismo tiempo querían servir, bajo mis inmediatas órdenes.”⁸³

El papel protagónico desempeñado por Lemus en estos acontecimientos, en los cuales demostró su valor, autoridad y capacidad de mando al frente de las milicias criollas, junto a su creciente popularidad, explican los furibundos ataques que recibió de la prensa española. Incluso, el 7 de diciembre de 1822, los periódicos *Diario de La Habana* y *El Amigo de la Constitución* lo acusaron de ser uno de los principales responsables de los disturbios que habían estremecido la capital cubana ese fin de año.⁸⁴

Eso explica el protagonismo de Lemus en el movimiento de Soles y Rayos de Bolívar, que en forma paralela se desarrollaba subrepticamente y que alcanzaría su punto culminante tan solo ocho meses después. La documentación existente no permite precisar el grado de organización que en esa fecha tenía el movimiento separatista, pero como bien advirtió Francisco Pérez Guzmán: “A raíz de esos

82 “Comunicación de D. José Francisco Lemus al Gobernador y Capitán General de la Isla de Cuba”, en Roque E. Garrigó: ob. cit., t. II, p. 199.

83 Ídem.

84 Véase Francisco Pérez Guzmán: ob. cit., p. 41.

sucesos, que se pueden catalogar en su esencia como una incipiente rebelión contra la dominación colonial en Cuba, las condiciones estaban creadas para que se forjara la conspiración más importante del primer cuarto de siglo cubano”.⁸⁵

En ese decisivo invierno de 1822, también se puso de relieve el poderío alcanzado por las milicias criollas, cuyo papel había sido fundamental para impedir el derrocamiento de las autoridades constituidas y del propio capitán general. Además, quedó demostrada la pujanza y potencialidades de esta fuerza militar autóctona, en un momento en que, como nunca antes, los campos entre los naturales del país y los peninsulares estaba cada vez más deslindado.

Los enfrentamientos entre españoles y criollos que venían escalando desde hacía meses, tanto en las calles como en los debates públicos, unidos al retroceso en los derechos alcanzados con la constitución gaditana por el inminente retorno del absolutismo, sumados al creciente influjo de los avances del movimiento de liberación continental, contribuyeron a acelerar el proceso de formación de la conciencia nacional en una buena parte de la población cubana. También la demostración de fuerza de los criollos en la crisis de principios de diciembre de 1822 mostró a los conspiradores de Soles... que el camino de la lucha armada era el único posible para alcanzar la independencia de Cuba.

85 *Ibíd.*, pp. 42-43.

CAPÍTULO II

LOS SOLES Y RAYOS DE BOLÍVAR

El movimiento de Soles y Rayos de Bolívar formó parte del proceso de liberación continental de lo que hoy llamamos América Latina, iniciado con la Revolución haitiana y cerrado a finales de los años veinte del siglo antepasado. Esta pionera conspiración separatista de la mayor de las Antillas, troncada en el verano de 1823 en vísperas de su levantamiento armado, fue obra de organizaciones clandestinas formadas por jóvenes criollos, cuando las condiciones sociales y las mentalidades habían madurado lo suficiente para propiciar un movimiento de esta naturaleza.

Una conspiración autóctona

El clima de tolerancia existente durante el trienio liberal permitió la rápida aparición por toda la Isla de logias masónicas y sociedades secretas de españoles y criollos. Nutridas por personas de diferentes estratos sociales y color de piel, muchas de ellas fueron el caldo de cultivo del ideario separatista estimulado por los acontecimientos del resto de Hispanoamérica.

Para desarrollar sus actividades, los conspiradores criollos se valieron de algunas de esas sociedades secretas, revestidas de formas de organización masónicas, como bien

ha advertido Eduardo Torres-Cuevas, sobre “la Cadena Triangular —que actuaba en la ciudad de Camagüey—, los Caballeros Racionales —que lo hacía en la ciudad de Matanzas— y los Soles... —cuyo centro radicaba en La Habana—”.¹ Otro historiador, Adrián del Valle, precisó: “Más que el plan revolucionario de una sola asociación secreta, fue el de varias, pues, además de los Soles de Bolívar, estaban comprometidas la de los ‘Cadenistas’ y otras. Figuraban entre los conspiradores milicianos y veteranos del ejército y algunos peninsulares”.² Para el capitán general Mahy, estas sociedades podían ser clasificadas de la siguiente manera:

“La Cadena...” y “los Soles...”, las integraban cubanos e hispano-americanos, de tendencias republicanas y amantes decididos de la independencia; los “Comuneros”, donde se agrupaban los peninsulares, enemigos de aquellos, y por último “los Carbonarios”, que venían a constituir algo así como centros reguladores, con propósitos de armonizar las pasiones exaltadas. A cada una de estas instituciones, además del elemento civil, se alistaban jefes y soldados, pues reinaba el mayor desconcierto e indisciplina entre las tropas.³

La mayoría de la historiografía, dejándose llevar por los criterios de la elite criolla occidental, sumado al testimonio del guayaquileño Vicente Rocafuerte y a las acusaciones del propio capitán general Dionisio Vives, ha considerado al movimiento de Soles... una conspiración organizada por

- 1 Eduardo Torres-Cuevas: *Historia de la masonería cubana. Seis ensayos*, p. 48. Sobre el tema véase también Francisco J. Ponte Domínguez: *La masonería en la independencia de Cuba*, pp. 34-37.
- 2 Adrián del Valle: *Historia documentada de la conspiración de la Gran Legión del Águila Negra*, p. 13.
- 3 En Roque E. Garrigó: ob. cit., t. I, p. 158.

Colombia a través de sus emisarios y residentes hispano-americanos en Cuba. Sin embargo, la documentación existente demuestra que en realidad fue un proceso revolucionario autóctono, nutrido de patriotas criollos de las más disímiles procedencias.

A sobredimensionar el factor externo y su contribución personal apunta el mencionado recuento de Rocafuerte, que antes de aparecer en Cuba en enero de 1820, como rico comerciante de tabaco, había sido diputado a Cortes por la Presidencia de Quito durante el primer período constitucional. En la Isla le sorprendió el restablecimiento de la constitución gaditana, vinculándose a los criollos en la Sociedad Económica de Amigos del País y en las emergentes sociedades secretas.

También se destacó por sus artículos de prensa en defensa del sistema constitucional y el liberalismo, cuando todavía creía que la carta magna gaditana de 1812 había dado a Hispanoamérica un estatus autonómico. Luego de una nueva estancia en España, iniciada en agosto de 1820, Rocafuerte volvió a Cuba a finales de ese mismo año devenido un independentista.

En mayo de 1821 viajó a Estados Unidos, junto al sacerdote novohispano Servando Teresa de Mier, escapado de la prisión de San Juan de Ulúa, donde estaba recluido por su participación en la fracasada expedición libertadora de Francisco Javier Mina al Virreinato de Nueva España en 1817. En Filadelfia se hospedaron en casa de Manuel Torres, agente del gobierno de Colombia, donde Rocafuerte mantuvo contactos con políticos y negociantes estadounidenses antes de regresar a la Isla otra vez a finales de 1821.

Aunque el guayaquileño solo estuvo unos pocos meses en La Habana, hasta mayo de 1822, pues se trasladó a México para sumarse a los republicanos opuestos al imperio

proclamado por Agustín de Iturbide en septiembre de 1821,⁴ en un relato publicado más tarde se atribuyó un papel protagónico en la difusión del ideario independentista en una logia habanera llamada Sol durante su última estancia en Cuba:

Restablecida así la libertad de imprenta empecé a escribir en favor de la Independencia, en unión de los señores Miralla y el Dr. J. Fernández Madrid. Había entonces en La Habana una sociedad muy secreta que estaba en correspondencia muy activa con otra de Caracas y que presidía el mismo señor Fernández Madrid, muy conocido entre nosotros por sus virtudes, sus distinguidos talentos y sincero patriotismo: él me hizo el honor de iniciarme en los misterios de esta patriótica asociación; y desde entonces quedamos estrechamente unidos por los vínculos de la más franca y tierna amistad.⁵

José Fernández Madrid, natural de Cartagena de Indias, era un prestigioso médico que había sido el último presidente de las Provincias Unidas de Nueva Granada y en 1816, cuando era trasladado prisionero a España, logró quedarse en La Habana con el apoyo de la elite criolla. En la capital cubana fundó el periódico *El Argos* junto con el periodista rioplatense José Antonio Miralla, quien a su vez procedía de Córdoba, en el Virreinato del Río de la Plata, y había laborado en Lima y en las Cortes de Cádiz (1812) para el diputado peruano José

4 Más detalles en Jaime E. Rodríguez O: "Vicente Rocafuerte", en Virginia Guedea, coord.: *Historiografía mexicana. El surgimiento de la historiografía nacional*, t. III, pp. 170-173.

5 Citado por Julián Vivanco: *José Antonio Miralla. Precursor de la independencia de Cuba*, t. I, p. 26.

Baquijano, conde de Vista Florida, cuando todavía era partidario del régimen constitucional español.⁶

A exagerar la labor de estos emigrados también contribuyó el capitán general de Cuba Dionisio Vives, quien difundió la versión de que la conspiración era fruto de agentes hispanoamericanos o estadounidenses, con la finalidad de ocultar la virulencia separatista en la Isla y el papel protagónico de los propios cubanos en el movimiento revolucionario. Preocupado por el creciente descontento social y los airados choques entre criollos y españoles, Vives elaboró un informe sobre la situación de la Isla, “donde es seguro que después de estallar cualquiera revolución, ya no hay otro término que el exterminio de uno de los dos partidos como ha sucedido en la isla de Santo Domingo”.⁷ Con tales argumentos el capitán general buscaba también que se le otorgaran mayores facultades, por encima de “las ordinarias concedidas por las leyes para tiempos pacíficos”.⁸

También aumentan los peligros —añadió Vives— de mi situación la llegada del General Morales en circunstancias tan críticas en que estas cajas apenas pueden [...] atender a sus mil quinientos hombres como merecen por su fidelidad y servicios, aunque hay muchos Jefes y Oficiales de color, que deben á la

6 Véase *José Fernández de Madrid y su obra en Cuba* y Julio J. Le Riverend Brusone: “José Fernández de Madrid en Cuba: su obra”, en *Cuba-Colombia, una historia común*, pp. 59 y ss.

7 “Comunicaciones del Excmo. Capitán General Don Francisco Dionisio Vives al Ministerio de la Gobernación, encargado del Despacho de Ultramar, sobre el descubrimiento de la conspiración de los Soles de Bolívar”, en Roque E. Garrigó: ob. cit, t. II, p. 185.

8 *Ibíd.* Vives reclamaba en este documento, escrito después del 14 de agosto de 1823, poderes extraordinarios que por ley de 1821 se daba a los generales en territorios españoles amenazados.

revolución sus condecoraciones, á la verdad ganadas por el valor y su adhesión a la Metrópoli puede su vista despertar la ambición de los negros pensando subir á esos honores aunque no sea por tan lícito camino: también ha de socorrerse á Porto Cabello, punto que debemos conservar para tener abierta la puerta á la reconquista y porque si capitula, entonces desembarazado Bolívar tal vez maquinará contra la seguridad de esta Isla.⁹

Por esa misma razón Vives, en carta al diputado a Cortes por Cuba, el catalán Tomás Gener, a quien debía el propio capitán general su alto cargo en la Isla, fechada el 6 de septiembre de 1823, ya abortado el movimiento separatista, escribió:

Vmd, sabe muy bien que Miralla, Madrid y Tanco, son el alma de la conspiración y que siempre han trabajado por la independencia, desgraciadamente Tanco está en el Ayuntamiento, y á cada paso, unido con los Capitulares de sus mismas ideas, hacen mociones estudiadas para lucir sus arengas en los debates que se preparan imponiendo así a la multitud y yendo siempre directamente á su fin, haciendo nacer desconfianzas que desacreditan la Autoridad. Madrid y Miralla, sabe Vmd. la parte activa que tubieron en las ocurrencias de las paradas, suceso que quedó dormido como sucedería con la causa actual, si hubiera conocido uno de los jueces de letras, de la averiguación sumaria.

9 Ibid. José Tomás Morales era el capitán general de Costa Firme. El 18 de septiembre de 1823 fue abortada una sublevación de esclavos en El Caney, provincia de Santiago de Cuba, encabezada por Marcos Solano y Vicente Pérez y el liberto Tomás Ferrer, que pretendían atraer a los antiguos esclavos venezolanos enrolados libres en las tropas del general Morales. Véase Roque E. Garrigó: ob. cit., t. I, p. 137.

Miralla y Rocafuerte, se hallan en los Estados Unidos con Vidaurre, desde donde dirigen estos movimientos y aun tengo avisos de que trata el primero de pedir al Congreso [de Estados Unidos] la unión de esta Isla á su federación, despertando así la ambición de los Americanos demasiados propensos a entrar en semejantes intrigas.¹⁰

En esta misiva salen a relucir los nombres de otros emigrados hispanoamericanos a los que se atribuye la autoría del movimiento independentista cubano. Llama la atención que pese a las serias acusaciones de Vives contra ellos, después de la represión desatada por las autoridades coloniales al descubrirse la conspiración en agosto de 1823, Fernández Madrid no fuera encausado y pudo permanecer en Cuba sin ser molestado hasta junio de 1825, cuando regresó a Colombia.

Fernández Madrid había colaborado en *El Amigo del Pueblo*, fundado por Diego Tanco Bosmeniel, paisano suyo —su familia procedía del antiguo Virreinato de Nueva Granada—, que sustituyó al periódico *El amante de sí mismo*, que editara antes en La Habana, a principios de 1822. Tres años después, en su libro *Reflexiones breves é imparciales de un habanero sobre la Isla de Cuba*, Tanco seguía fustigando a los grandes plantadores esclavistas del occidente cubano por su postura favorable a la metrópoli española, a la que calificaba de “una oligarquía que todo lo aceptaba, hasta la dictadura, con tal de continuar enriqueciéndose poblando nuestra tierra de africanos”.¹¹

10 “Dos cartas del General Francisco Dionisio Vives, Gobernador de Cuba, dirigidas a D. Tomás Gener, relativas a conspiraciones”, en Roque E. Garrigó: ob. cit., t. II, pp. 163-164.

11 Citado por Vidal Morales y Morales: ob. cit., p. 18. Véase también el sitio web [http://www.ecured.cu/El_Amante_de_SC3AD_Mismo_\(periodico_de_1822\)](http://www.ecured.cu/El_Amante_de_SC3AD_Mismo_(periodico_de_1822))

Por su parte, Manuel Lorenzo de Vidaurre, ya mencionado en el capítulo anterior, había abandonado Puerto Príncipe a mediados de 1823, a raíz de que el Ayuntamiento local quedara en manos de los absolutistas y fuera destinado a la audiencia de Galicia. Acogido por los Iznaga en sus propiedades trinitarias, pudo embarcarse a Nueva York y con posterioridad viajó a Colombia y Lima, puesto al servicio del Libertador.¹²

Otros hispanoamericanos que aparecen involucrados en el complot revolucionario fueron el novohispano Francisco Garay Agudo —regidor del Ayuntamiento Constitucional de La Habana— y el rico comerciante venezolano Juan Jorge Peoli y Tanco. Este último era, a principios de 1821, capitán del barco negrero *Atalanta* y se le atribuyen, sin muchas evidencias, supuestas letras giradas por Bolívar con aportes monetarios para la sublevación.¹³

Casi toda la historiografía ha atribuido la organización de Soles y Rayos de Bolívar a emisarios de Colombia y residentes hispanoamericanos en Cuba, siguiendo las aportaciones de Roque Garrigó, el principal investigador del tema. Este erudito historiador consideró que José Francisco Lemus, el líder de la conspiración, actuaba instigado por los diplomáticos colombianos José Rafael Revenga y José Tiburcio Echavarría, “pues todo parece indicarlo así”,¹⁴ con los que se relacionó en España antes de regresar a La Habana a mediados de 1821.

12 Vidal Morales y Morales: ob. cit., p. 48, y Hernán Venegas Delgado: ob. cit., pp. 73-75.

13 Ver Antonio Herrera Vaillant: “Migración genealogía venezolano-cubano-español: Los Arrambari y los Peoli”. El propio Roque E. Garrigó (ob. cit., t. I, p. 171) considera que el financiamiento “dependía exclusivamente de los recursos personales de los jefes de la conspiración, ya que entre ellos figuraba lo más conspicuo de la población cubana de aquellos días”.

14 Roque E. Garrigó: ob. cit., t. I, p. 153.

Según Garrigó, cuando Lemus volvió a la capital cubana “ya actuaba el Sr. Barrientos, Oficial del ejército colombiano, en manejos iguales a los de su propósito; en colaboración ambos, empezaron a conspirar formando su núcleo de prosélitos, con los que montaron una Logia de carácter masónico que titularon ‘Los Soles de Bolívar’”.¹⁵ En su primera declaración al ser detenido, el 23 de agosto de 1823, Lemus reconoció que este emisario secreto de Colombia, el mencionado teniente Barrientos, le había dicho de manera confidencial

... que varias personas se le habían acercado para tratarle de constituir esta Isla en República, y que á unos y á otros, á quienes no conocía les había contestado no poder ni deber mezclarse en semejantes asuntos sin quebrantar las circunstancias de parlamentario con que había venido, petición que ha recibido “de todos los puntos así de esta Isla, y hasta de esta Ciudad”.¹⁶

Para probar que la conspiración fue fabricada por Colombia, algunos autores mencionan la visita a Cuba de este misterioso agente colombiano, cuyo nombre se desconoce, y la del capitán de granaderos de la guardia de Bolívar Antonio Jurado, aunque nada indica que ese fuera su objetivo. Una referencia a esta última persona, que había vivido en Cuba con anterioridad, aparece en la carta del coronel haitiano L. M. Poisson-Paris, de la guardia personal del presidente Jean Pierre Boyer, fechada el 14 de marzo de 1823, quien escribió a Bolívar: “el señor Antonio Jurado, quien acaba de presentarse a mí, de regreso de Cuba donde ha estado en misión,

15 *Ibíd.*, p. 154.

16 “Declaración de José Francisco Lemus”, en Roque E. Garrigó: *ob. cit.*, t. II, p. 135.

según me dice, es una vía tan segura para escribirle, que no quiero desaprovecharla”.¹⁷

Es lógico que el gobierno de Colombia estuviera interesado en promover una sublevación independentista en la mayor de las Antillas, que disminuyera la presión militar sobre su territorio, y que con frecuencia buques corsarios de este país atacaran las costas cubanas y embarcaciones españolas, a la vez que difundían propaganda revolucionaria. Referencia a estas actividades aparece en las *Memorias* del general venezolano José Antonio Páez: “El año 23, el ministro de la Guerra, Sr. Pedraza, había autorizado a Dn. Pedro de Rojas para las operaciones del corso y para entenderse con los habitantes de Cuba, á fin de fomentar la revolución, que en aquella isla se conoce con el nombre de *Soles de Bolívar*”.¹⁸

Adhesión a la independencia

A pesar de los clichés repetidos por la historiografía, los conspiradores cubanos, respondiendo a sus propias convicciones, confiaban en lograr una sublevación militar simultánea en distintas localidades de la Isla para ocupar el poder, sin depender de una expedición militar procedente de la República de Colombia, algo imposible entonces dada la correlación de fuerzas existente en el escenario norandino. La influencia bolivariana provenía, al margen de la posibilidad de recibir algunas armas y municiones, de la admiración por el singular papel del Libertador y los irreversibles avances del movimiento emancipador continental.

17 Citado por Francisco Pérez Guzmán, ob. cit., p. 44. Antonio Jurado, que llegó a casarse con una prima de Bolívar, había salido de Cuba en septiembre de 1822. Véase Hernán Venegas Delgado: ob. cit., p. 70.

18 José Antonio Páez: *Memorias del General José Antonio Páez*, p. 452. Pedro Rojas aparece en la lista de los miembros de la logia habanera encausados, pero logró escapar de Cuba.

Pero ello no quiere decir que entre 1821 y 1823 en Colombia se estuviera preparando una expedición militar a Cuba, algo impracticable para este país sumido en plena guerra contra las tropas realistas en su propio territorio, situación que había perjudicado al recién creado Estado Independiente de la Parte Española de Haití cuando solicitó el apoyo de Bolívar, al declarar su separación de España el 1.º de diciembre de 1821. Hay que decir que el Libertador solo conoció de esa petición dominicana tres meses después, cuando ya se encontraba en campaña sobre Quito, por lo que escribió a Santander el 9 de febrero de 1822: “Ayer he recibido las agradables comunicaciones sobre Santo Domingo y Veraguas, del 29 y 30 del pasado. Mi opinión es que no debemos abandonar a los que nos proclaman”.¹⁹

De ahí la sorpresa de Santander al conocer las detenciones que ocurrían en la Isla a los involucrados en la conspiración de Soles..., como muestra su misiva a Bolívar del 5 de noviembre de 1823: “En la isla de Cuba se ha descubierto en el mes anterior una conspiración por la independencia. Se asegura que los ricos propietarios estaban en el plan: he visto esta nueva en los mismos papeles de La Habana”.²⁰

Muchos historiadores dan por sentado que Lemus era un agente bolivariano —e incluso algunos afirman que combatió en Colombia—, basándose en sus propias declaraciones

19 En Simón Bolívar: *Obras completas*, t. I, p. 627. Más detalles en Emilio Rodríguez Demorizi: *Santo Domingo y la Gran Colombia. Bolívar y Núñez de Cáceres*. Panamá, a la que Bolívar menciona como Veraguas, también había proclamado el 28 de noviembre de 1821 su independencia y solicitado la incorporación a Colombia, lo que ocurrió después. En cambio, Santo Domingo fue invadido por tropas del presidente Boyer y anexado a la República de Haití el 8 de febrero de 1822, precisamente cuando el Libertador conocía del pedido de los dominicanos, muchos de los cuales emigraron a Puerto Príncipe (Camagüey).

20 Citado por Hernán Venegas Delgado: ob. cit., p. 101.

tras ser detenido en Guanabacoa el 19 de agosto de 1823. En el primer interrogatorio efectuado a Lemus en el Castillo del Príncipe, después de ser humillado, maltratado, vituperado y exhibido por las calles de La Habana maniatado, afirmó:

Que por el mes de Junio del año ochocientos diez y siete, hallándose [...] en la ciudad de Filadelfia allí mismo con esa data se le confirió provicionalmente [...] su graduación de Coronel, por una Comición de la Republica [...] compuesta de dos individuos nombrados Pedro Gual y un tal Torres cuyo nombre ahora no recuerda...²¹

Lemus relató que de Estados Unidos “pasó á la Florida Oriental y al fin hallándose en la Habana a principios del año veinte”,²² recibió el nombramiento definitivo como coronel colombiano en marzo o abril de 1820, documento que no fue encontrado y que estaba firmado, según declaró, por Francisco de Paula Santander, vicepresidente de la recién constituida República de Colombia. Sin embargo, en un escrito suyo posterior, dirigido al capitán general Dionisio Vives fechado “en mi prisión de Belén, en la Habana, á 2 de abril de 1824”, se retracta, explicando que se atribuyó ese grado militar:

... con el fin de salvar mi vida, y librarme también de nuevas tropelías me arrojé a faltar a la verdad, suponiéndome ciudadano y Coronel de la República de

21 “Declaración de José Francisco Lemus”, en Roque E. Garrigó: ob. cit., t. II, pp. 133-140. Consúltese también Adrián del Valle: ob. cit., pp. 12-13. Manuel Torres, fue el agente colombiano ya mencionado relacionado con Rocafuerte en Filadelfia. En la fecha en que el líder de Soles afirmó haber recibido el grado de coronel (1817) no existía la República de Colombia, fundada por Bolívar en Angostura dos años después.

22 *Ibid.*, p. 134.

Colombia, para lo que fragué aquella dislocada y fabulosa narración, que se halla en mi declaración instructiva; con ella pretendía dar alguna verosimilitud á mi supuesto empleo, persuadido de que si como Español se habían infringido las L[eyes] para atropellarme sin ningún género de consideración, mientras se averiguaba que no era yo Coronel de Colombia, se me trataría como tal, en clase de prisionero de guerra, cumpliéndose lo pactado por nuestra nación con aquella República el 27 de noviembre de 1820.²³

Está claro que Lemus dominaba los acuerdos adoptados el 27 de noviembre de 1820, en el histórico encuentro en Santa Ana de Trujillo en Venezuela entre el capitán general español Pablo Morillo, a nombre de Fernando VII, y el general Simón Bolívar, presidente de la República de Colombia. Nos referimos a los tratados de Armisticio y Regularización de la Guerra, este último considerado el principal antecedente del derecho humanitario actual y que el líder de Soles... invocó ante sus captores cuando se declaró coronel del Ejército colombiano.

En sus respuestas al primer interrogatorio en el Castillo del Príncipe, el 23 de agosto de 1823, Lemus también se refirió a su viaje a España en 1822, cuando se entrevistó en Madrid con Revenga y Echeverría, en calidad de representantes diplomáticos colombianos, que lo invitaron a viajar a su país. Regresó a La Habana el 25 de julio de ese año, “para ver a su familia, y recibir algunos auxilios de Campeche á donde tiene algunos intereses”,²⁴ pero ya no pudo ir a Colombia.

23 “Comunicación de D. José Franciso Lemus al Gobernador y Capitán General de la Isla de Cuba”, en Roque E. Garrigó: ob. cit., t. II, p. 193.

24 “Declaración de José Francisco Lemus”, en Roque E. Garrigó: ob. cit., t. II, p. 134.

Según su propia versión, al llegar a La Habana se encontró un ambiente diferente al de su estancia anterior, pues “observó hallarse ya esta población en diverso sentido, ó con alguna adicción á la Independencia”. Esos sentimientos los palpó en los artículos de la prensa y las discusiones públicas, así como por “diversos anónimos, que se le han dirigido, y resibido de todos los puntos así de esta Isla, y hasta de esta Ciudad;”²⁵ aunque no brindó información sobre la fecha en que comenzó a vertebrarse la conspiración.

El propio Garrigó escribió que “Hay un proceso de transición entre lo que pudiéramos llamar la libertad con España y la libertad por la independencia” y se preguntó: “¿Cuándo los elementos cubanos, convencidos de que todo podría tratarse con la autoridad española, menos la independencia de la Isla, hicieron casa aparte para tratar ese sentimiento?”; respondiéndose:

Es difícil precisar el instante de esa determinación [...] pero el propio desarrollo de la conspiración nos mostrará como Lemus, sagaz observador, aprovechaba todos los movimientos europeos, para ligarlos con Cuba, haciéndolos aparecer a la opinión pública, como degradantes a la condición ciudadana y obtener de ese sentimiento, el unánime deseo de repudiar al gobierno español.²⁶

De la documentación conocida se desprende que los planes revolucionarios estaban tan avanzados que en un primer momento se valoró programar la sublevación para octubre de 1822, cuando en muchas localidades de la Isla se contaba con la participación de jefes de milicias, jueces, alcaldes, regidores, sacerdotes y comerciantes criollos. Uno

25 *Ibíd.*, p. 135.

26 *Ibíd.*, t. I, p. 162.

de esos conspiradores, José Salmonte, dejó constancia en su declaración, tras ser apresado, del disgusto de Juan de la Torre, responsabilizado con el alzamiento en Guanajay —localidad donde las autoridades arrestaron a más de cien personas—, porque “el grito fue suspendido hasta ver un asunto con atención a los negros”.²⁷

Para el historiador Garrigó, se refiere a la necesidad de incorporar a la sublevación independentista a los mulatos y negros, y la vinculó a las respuestas de otro detenido, Santiago Jiménez. Este conspirador matancero confesó a las autoridades coloniales que “a principios de Diciembre se le comunicó que debía reunir a todos los negros y mulatos, porque D. Jose [Teurbe] Tolón necesitaba para el día veinte de todos ellos armados, con caballos para salir a unirse con mil quinientos que venían de La Habana para resistir a los Ingleses”.²⁸

Para encubrir los verdaderos objetivos de la movilización de las milicias criollas, en medio de la agudización de los enfrentamientos entre piñeristas y o'reillynos en la capital, los complotados se hicieron eco de un rumor muy extendido, que incluso había saltado a la prensa. Era el de la supuesta venta de Cuba a los ingleses en pago a deudas pendientes de España y para conseguir la neutralidad de Gran Bretaña en los acontecimientos que sacudían la península.²⁹

27 *Ibíd.*, p. 180.

28 De la declaración del prisionero Santiago Jiménez, encarcelado en la ciudad de Matanzas, citada por Roque E. Garrigó: *ob. cit.*, t. I, p. 180.

29 Al parecer, su origen estaba en la prensa de Estados Unidos y en las negociaciones secretas —en realidad para la supresión de la trata— entre los Gobiernos de Londres y Madrid, unido al descontento de los ingleses por la cesión de las Floridas a los estadounidenses (1819), traspasadas dos años después. Véase Philip S. Foner: *ob. cit.*, pp. 198-199. A principios de 1823 circulaba la noticia de que en Portsmouth, Inglaterra, se preparaba una flota con decenas de buques destinados al Caribe. Consúltese a José Luciano Franco: *La batalla por el dominio del*

Reclutamiento y organización

Al parecer, a finales de 1822 la conspiración estaba muy avanzada, activada una extensa red de células secretas, organizada cada una cuando un nuevo miembro de la conjura, después de hacer su juramento por la independencia, reclutaba a seis hombres más “en calidad de rayos para constituirse en soles”.³⁰ De ahí el nombre y simbología del complot, lo que permitió conformar una cadena compartimentada, en que cada participante solo conocía al que lo había iniciado y a los seis que a su vez ingresaba, para cuya comunicación se valía de un código de señales y claves.³¹ Según la descripción de Garrigó, basada en informaciones de conspiradores encarcelados en el verano de 1823:

Hacían el juramento tomándose las dos manos derechas, como en señal de buena amistad, y una espada presa entre ambas manos, y así entrelazaban, les preguntaban: “Juráis por esta espada defender y morir por la independencia”, y si el neófito respondía: “juro”, se le advertía: “Si así lo hicieréis, la América os lo premiará”.

Caribe y el Golfo de México. 1. Política continental americana de España en Cuba, 1812-1830, p. 303.

30 Citado por Ma. Rosario Sevilla Soler: ob. cit., p. 106.

31 Según uno de los involucrados (“Rollo de Matanzas.- Declaración de Santiago Jiménez”, en Roque E. Garrigó: ob. cit., t. II, p. 125), al ser preguntado por las contraseñas “contestó que las palabras se daban deletreadas y son Unión Fimeza, Valor y Constancia, dándose la mano corriendo el dedo pulgar sobre las coyunturas de los demás en la mano de arriba á baxo que al presentarse para saludar se corren las puntas de los dedos por la parte inferior de la barba en ademán de agarrársela la que se contestaba por la frente parándose la mano en acción como de limpiar el sudor”.

En otros lugares, especialmente en el campo, este juramento sufría alguna alteración, como resultaba en las Logias de Guanajay, Guatao y otros lugares de la región occidental, según el cual el neófito extendía la mano derecha sobre un puñal y llevando la izquierda sobre el pecho, al lado del corazón, juraba entonces defender a todo trance la independencia.

Todo este ritual simbólico sufre alteraciones, como ya se ha dicho, en las Logias propagadoras de la independencia de Cuba; la de los “Caballeros Racionales” de Matanzas, y los de la Cadena triangular”, de Camagüey, parece que habían libremente estas modificaciones...³²

Los soles buscaban atraer a criollos de todos los estratos sociales y color de piel, con énfasis en jóvenes y personas humildes, pues sabían que no tenían el apoyo de los plantadores y propietarios de la elite occidental, temerosa de que el movimiento revolucionario amenazara sus negocios y riquezas, llevándose consigo la esclavitud. A las células de las zonas rurales se incorporaron vegueros y pequeños cultivadores de caña de azúcar y café, artesanos, trabajadores del campo, muchos de ellos mulatos, negros libres e incluso esclavos.

A diferencia de La Habana y Matanzas, en el centro-este de Cuba, marginado de los beneficios del *boom* azucarero y de las concesiones de España a la elite criolla occidental, muchos hateros, ganaderos y ricos propietarios de esclavos apoyaron el movimiento independentista. La explicación de este contraste puede entenderse por la tesis del demógrafo

32 Roque E. Garrigó: ob. cit., t. I, pp. 154-155. Algunos de esos detalles proceden de las declaraciones del pequeño comerciante mulato Joaquín Balmaseda, quien tenía un hermano albañil en Haití, realizadas el 18 de agosto de 1823.

cubano Juan Pérez de la Riva en “Una Isla con dos historias”, que llamó Cuba A y Cuba B.³³

La A, era el epicentro de la plantación azucarera en plena expansión, extendida desde el valle de Güines por fértiles tierras rojas hacia Artemisa, al oeste, y las planicies de Colón en Matanzas, al este, donde se explotaba la mayor cantidad de esclavos de la Isla y salían buena parte de sus exportaciones; mientras la B, ubicada al oriente de las sabanas de Manacas, era una región eminentemente ganadera, que contribuía en mucha menor proporción que la occidental al fisco colonial. Una excepción eran las plantaciones azucareras del valle de Trinidad, varios de cuyos ricos propietarios esclavistas, que se sentían relegados con respecto a sus privilegiados homólogos de La Habana y Matanzas, se vincularon a los proyectos emancipadores.

A pesar de la postura contrarrevolucionaria de la elite occidental, la conspiración se hizo muy popular en La Habana y Matanzas, pues según afirma Garrigó, se asociaron “notables personalidades criollas”,³⁴ y muchos habitantes de esos dos territorios, seguidos por los de “Camagüey y Villaclara, en orden secundario”;³⁵ aunque el historiador español Justo Zaragoza extendió su influencia a la región oriental al afirmar que tuvo representantes no solo en la capital, “sino en los principales pueblos de la isla [...], Puerto Príncipe, Matanzas, Trinidad, [Santiago de] Cuba y Bayamo”.³⁶ Muy significativa

33 Véase Juan Pérez de la Riva: *La conquista del espacio cubano*, pp. 189-206.

34 En Roque E. Garrigó: ob. cit., t. I, p. 79.

35 Citado por Roque E. Garrigó: ob. cit., t. I, p. 159.

36 Justo Zaragoza: ob. cit., t. I, p. 379. Sin embargo, no se conocen acciones de Soles... en el extremo oriental, salvo el caso de un grupo de conspiradores detenidos en 1821, encabezados por el zapatero José María Pérez, en Holguín, que según Olga Portuondo estaban en conexión con los cadeneros de Puerto Príncipe. Véase Olga Portuondo Zúñiga: ob. cit., pp. 191-192.

fue la presencia de los soles en Guanajay, Guanabacoa, San Antonio de los Baños, Güira, Ceiba Mocha, Guamutas, Madruga, Pipián, Canasí, Camariaco y Guatao, lugar este último donde según una denuncia estaban involucrados:

... el Alcalde Constitucional D. Eusebio Martínez, que también es Capitán de la Compañía Local: a D. José Barrios, D. José Oseguera, teniente de la misma Compañía, Andrés María Romero, Alférez de la misma, Ramón Alonso, Sargento Segundo de ella; que [...] seducen a los incautos [...]. Que el sábado próximo, diez y seis del corriente, en su noche, estuvo el pueblo lleno de grupos de estos mismos hombres, con actitud de romper y esperar órdenes para hacerlo. Que en esta confederación [debe decir conspiración] están comprendidos muchos hombres de color [...]. Que no es solo el pueblo de Guatao, en el que abundan los comprometidos, sino que los hay en número considerable, en el Cano, Santiago, Bejucal, San Antonio de los Baños, y muy principalmente en Vereda Nueva, la Ceiba y Guanajay.³⁷

La masiva incorporación de la población autóctona al movimiento revolucionario era resultado de una persistente labor proselitista, pues sus miembros recorrían los diferentes barrios y villas, organizando a sus simpatizantes en sociedades secretas encabezadas por prestigiosas figuras de cada localidad. En lugares de poca población, como por ejemplo Camarioca y Guamutas, se dejó el mando en el primero al capitán del partido, Juan García Niño, y en el segundo al cura párroco, Domingo Hernández.

37 “Rollo de Matanzas.- Declaración de D. Santiago Jiménez”, en Roque E. Garrigó: ob. cit., t. I, pp. 214-215.

En la parte occidental de la Isla estaban comprometidos en la conspiración muchas personas, entre ellas el impresor Pedro Pascasio Arias, el bachiller Francisco Correa, Miguel Madruga, Francisco Melitón de Lamar, Miguel Machado, Pedro Rojas, José Miguel de Oro y Martín de Meneses de Pinar del Río. En Matanzas, el centro más importante del movimiento después de la capital, su jefe era el rico hacendado José Francisco Teurbe Tolón, que era también capitán comandante de la compañía de milicia de artillería de esa localidad.

Según el interrogatorio al ya mencionado Santiago Jiménez, quien se había presentado a las autoridades el 8 de octubre de 1823 para evitar ser procesado, a principios de diciembre del año anterior, en medio de las trifulcas en La Habana entre españoles y criollos

... le llamó José [Teurbe] Tolón diciéndole que los Catalanes trataban de hacer una elección á su favor para nombrar con ellos mismos las autoridades y poder levantarse contra los hijos de la tierra [y que todos] estuvieran preparados, pues la isla se la habían dado a los ingleses y era necesario resistirlo [y para] defender la patria era necesario perteneciera á uno de los Soles [...] poder participar las órdenes del Superior que dimanarán de La Habana [para] *la separación del Gobierno Peninsular que debía hacer esta Isla formando aparte el suyo, no obedecer sus LL[eyes] ominosas, reconociendo por Gobierno legítimo el de Colombia* [y tras su incorporación a la logia] la primera orden que se le comunicó, fue que todos debían portar un puñal y estar prontos á comunicar las órdenes que se le dieran á sus Rayos y buscar todas las armas que pudiera cada uno traer para cuando se ofreciera; que la segunda fue que estuviesen preparados porque en la Habana iban a levantar el grito los Godos y que era necesario seguir la

misma rutina para lograr con más seguridad el degüello que contra ellos estaba intentado: que en el mes de Julio se le comunicó que se debía iniciar en su reunión a todos los negros y mulatos naturales de la isla y los libertos, aunque no fuesen naturales, que el Lcdo. D. José [Teurbe] Tolón lo llamó el día seis de Agosto inmediato, yendo en compañía de D. M. Romay, de ejercicio tabaquero y dijo á ambos que para el día veinte los necesitaba armados y con caballos para salir con treinta o cuarenta hombres a reunirse con mil quinientos que venían de la Habana para resistir al Inglés que venía a desembarcar aquí y que aquellos que venían de la Habana donde se daba el golpe de independencia el día diez y ocho...³⁸

Programa de Soles...

Lemus fue el redactor de las tres proclamas que debían ser lanzadas el día del levantamiento, contentivas de las causas, objetivos y programa de la revolución para hacer de la Isla un Estado independiente; también se encargó de diseñar la primera bandera nacional en la historia de Cuba.³⁹ La enseña, dice Vidal Morales, “era de tafetán, cuadrilonga, orlada de una faja de color rojo, el fondo azul turquesa y en el centro un sol con rayos de oro, ostentando las escarapelas los mismos matices: azul, rojo y amarillo de oro”;⁴⁰ los mismos colores

38 Tomado de Roque E. Garrigó: ob. cit., t. II, pp. 123-125. El subrayado en el original.

39 Con anterioridad, Joaquín Infante dibujó en papel una bandera para Cuba con tres bandas horizontales de igual altura en colores blanco, morado y verde, mientras Aponte en 1812 “contaba con un estandarte de color azul con la imagen de la virgen de los remedios”. Véase *Diccionario Enciclopédico de Historia Militar de Cuba*, t. III, p. 160.

40 Vidal Morales y Morales: ob. cit., p. 26.

de la bandera izada por Francisco de Miranda en 1806 y utilizada por Simón Bolívar, aunque el sol era hasta entonces exclusivo de la del Río de la Plata adoptada en 1816.⁴¹

Las dos principales proclamas de Lemus —la tercera era para neutralizar a los españoles— estaban dirigidas a “todos los habitantes”, como “natural de esta isla de Cubanacán y jefe de las primeras tropas republicanas de su patria”, y llevaban el lema “Salud, Independencia, Libertad”. Llama la atención el nombre de Cubanacán dado a la república que se quería instaurar, tomado del que tenía, según los cronistas, un antiguo cacicazgo taíno del centro de la Isla.

La peculiar denominación subrayaba la autoctonía del movimiento revolucionario, pues los conspiradores se consideraban legítimos herederos de la resistencia aborigen a los conquistadores españoles.⁴² El apelativo estaba en sintonía con el imaginario común de matriz indigenista de los libertadores criollos de esa generación, que situaban las raíces de las naciones emergentes en las culturas originarias del continente americano.

41 La primera bandera hispanoamericana con un sol fue la diseñada para el frustrado movimiento de Manuel Gual y José María España en Venezuela descubierto en julio de 1797. El Congreso de Tucumán, que declaró la independencia de las Provincias Unidas en Sudamérica, adoptó el 26 de julio de 1816 una enseña nacional con tres franjas horizontales de igual tamaño, de color celeste la superior e inferior y de color blanco la central, a la que se agregó por ley, el 25 de febrero de 1818, un sol al centro. La actual bandera de la República Oriental del Uruguay también tiene un sol en un costado superior, pero no se adoptó hasta diciembre de 1828.

42 Existen referencias a ello en la correspondencia de jóvenes criollos como José Antonio Cintra y Domingo del Monte sobre sus lecturas de la “Memoria fúnebre del cacique Hatueí”. Véase Urbano Martínez: *Domingo del Monte y su tiempo*, p. 70.

Por otra parte, el gentilicio de cubanacanos aplicado a los naturales de la Isla no parece algo fuera de lugar pues, según Jorge Ibarra Cuesta, a principios del siglo XIX el de cubanos no estaba muy extendido todavía. Para este historiador:

Apenas se utilizaba el etnónimo de *cubano*. José Francisco Lemus, en uno de sus manifiestos independentistas de 1823 inventó el de *cubanacanos*. Las colecciones de periódicos completas que existen de los dos períodos constitucionales dan cuenta de esta ausencia. En realidad rara vez se empleaba el etnónimo de *cubano*.⁴³

Las dos proclamas que nunca llegaron a circular, firmadas por Lemus como general en jefe desde su cuartel general de Guadalupe, sobre los muros de La Habana, y publicadas por los impresores Miguel de Oro —que murió encarcelado— y Pedro Pascasio Arias, bosquejaban el avanzado programa político-social de la revolución independentista de los cubanacanos. Ellas se referían al establecimiento de una república democrática, claramente enfilada contra los colonialistas peninsulares y la elite de ricos plantadores esclavistas aliados de España, para beneficio de los criollos, blancos, mulatos y negros, con el explícito compromiso de lograr valorar la abolición de la esclavitud con indemnización a sus propietarios.⁴⁴

El jefe máximo de Soles... dirigió sus principales acusaciones al gobierno español situado a 1600 leguas de distancia y al cual atribuyó “el desorden frauduloso de la Hacienda pública, por el que se abandona el pago a las viudas,

43 Jorge Ibarra Cuesta: ob. cit., p. 37. La actual ciudad de Santiago de Cuba se conocía entonces solo como Cuba, por lo que podía confundirse ‘cubano’ como nacido en esta villa oriental.

44 “Proclama de Lemus”, en Roque E. Garrigó: ob. cit., t. II, p. 130.

marineros, soldados, inválidos y otra infinidad de justos acreedores”. Al mismo tiempo, condenó en forma contundente a la elite plantadora y esclavista que extorsionaba a la población, sometida a un “letargo en que las sirenas aristocráticas y sagradas tienen sumergida á la multitud para chuparle el jugo de sus labranzas y fatigas corporales” apoyadas en el “actual sistema”, “que se fomentan cada día más por aquellos espíritus en quienes no reina sino la estúpida ignorancia, la insaciable codicia y la criminal ambición”.⁴⁵ Además, exhortaba a sus partidarios a distanciarse de los sectores encumbrados de la aristocracia criolla y desterrar “de nosotros los ridículos rangos y jerarquías con todos los signos de la soberbia y la ignorancia, como agenos del carácter virtuoso del hombre libre; no nos sea conocida otra distinción que la debida al verdadero mérito”.⁴⁶

En las proclamas, Lemus subrayó el carácter autóctono del movimiento sin hacer mención a un posible apoyo externo a la sublevación, cuyo éxito se asociaba a sus propias capacidades militares y la prontitud en crear una nueva institucionalidad. Para ello, escribió, es necesario “buscar por todos nuestros pueblos y campos, aquellos hombres que por su honradez y patriotismo, merezcan nuestra representación en una asamblea legislativa que constituirá la república”.⁴⁷

El avance del absolutismo en España y la arremetida de Fernando VII contra el régimen constitucional, que había desilusionado a los criollos, y las noticias recicladas por la prensa local en julio de 1823 sobre supuestas negociaciones con Inglaterra para traspasar la Isla a su soberanía, precipitaron los planes de la sublevación. Para evitar esos peligros, Lemus anunciaba en su llamado a la acción que “ya están

45 *Ibíd.*, p. 131.

46 *Ibíd.*, pp. 129-130.

47 *Ibíd.*, p. 128.

reunidos los primeros soldados de nuestra naciente república” y “en sus filas tenemos padres, hijos, hermanos, parientes, amigos y paisanos” para “librar nuestra patria de un corrompido gobierno”.

Cubanacanos: Nuestra Isla está vendida por España á la nación Británica en pago de cantidades que le adeuda desde su anterior guerra con Francia, y por otras con que cree remediar los inmensos males que por su inmoralidad la afligen en el día [...].

En el territorio español han penetrado dos ejércitos franceses, en unión de los serviles nacionales, ocupan ya la capital y casi todas las provincias y plazas principales, donde no existe hoy la menor sombra de libertad; y solo nuestra emancipación política es la que puede y debe librarnos de los vergonzosos efectos [que] remacharía las cadenas que heroicamente empezamos ya á romper, y se hallaría Fernando soberano y señor de nuestras vidas y haciendas, con todo poder y derecho para vendernos y entregarnos como humildes siervos y viles esclavos, á la nación británica [pero] nosotros estamos dispuestos a vivir libres e independientes de toda nación, y ni el gobierno absoluto ni el constitucional de España, esperen jamás volvernó a hacer el triste objeto de sus negociaciones.⁴⁸

El líder de Soles... consideraba llegado “el momento de separarnos para siempre del dominio de la nación española, que [...] no ha cesado de inferirnos, por más de trescientos años, toda clase de tormentos, vejaciones y desprecios”,⁴⁹ para unir la Isla a la constelación de repúblicas hispanoa-

48 *Ibíd.*, t. I, pp. 176-177.

49 *Ibíd.*, t. II, p. 127.

americanas que ya conquistaron su independencia, a las que aludió en uno de sus manifiestos:

Pueblos del mundo: ya hemos empezado á marchar por el sendero de la libertad é independencia, único que nos puede guiar al templo de la prosperidad y de la gloria; el gobierno supremo residirá en el pueblo soberano de la feliz Cubanacán y seremos desde hoy los únicos dueños y reguladores de nuestros empleos, de nuestra industria, y de nuestra amistad con todos los extranjeros. Si los afortunados hijos de las nuevas repúblicas del Paraguay, Chile, Lima, Buenos Aires, Colombia y Méjico, llenos de honor, valor y justicia, sacudieron el envejecido y pesado yugo de la servil dependencia, los valientes isleños de la fértil Cubanacán, fundados en las mismas causas, y en el escandaloso abuso que ha hecho la España de nuestro sufrimiento, haremos que nuestra patria tome el rango que merece entre las naciones del mundo, aumentando el número de las repúblicas americanas.⁵⁰

Dada la importancia que Lemus atribuyó al papel de los españoles, esperando atraerlos al levantamiento, en especial a canarios y peninsulares liberales, o al menos neutralizarlos, no es de extrañar que les dedicara todo un extenso apartado en una de sus proclamas e incluso una tercera completa, dirigida a los “españoles residentes y avecindados”, que firma como “Gefe de las primeras tropas revolucionarias de su patria”. En ellas, los invitaba a incorporarse a la causa independentista o al menos a no oponerse, con la siguiente argumentación:

Españoles: Llamado por el unánime voto de todos los hombres libres, ilustrados, amantes de la independencia

50 *Ibíd.*, p. 128.

y que llevan tras sí la opinión general de todos los pueblos y campos de mi patria para ponerme á la cabeza de los primeros valientes; que rompiendo sus cadenas deben contribuir a la formación de un gobierno republicano; es mi primer deber hablaros con toda franqueza y buena fe que forma mi carácter. Españoles: mi patria, cuya voluntad ha sido y será siempre el norte de mis operaciones, ha decidido emanciparse del dominio de la vuestra, constituyéndose en estado de república: como su primer órgano y del ejército que la defiende, os aseguro que los estrechos lazos de sangre, idioma y religión, que por tres siglos nos ligan, no serán desgraciadamente rotos, si vuestra futura conducta, que arreglará la mía y la de todos mis compatriotas, os hace acreedores a los beneficios con que aquella os premiará, del mismo modo que a todos los hombres buenos de todos los países que contribuyan a su felicidad.⁵¹

En el manifiesto dirigido exclusivamente a los españoles, había agregado al concluir:

Españoles: no podéis desconocer la situación crítica de la desgraciada España; ni podéis olvidar lo que debéis a esta isla [...] leed mis dos primeras proclamas a los habitantes de mi patria, fechas el primer día de nuestra libertad [...] no abandonéis vuestras útiles ocupaciones por la quimérica idea de contrarrestar a los valientes que han jurado morir por su independencia y libertad.⁵²

51 Facsímil del “Documento N. XLII”, en Roque E. Garrigó: ob. cit., t. II, intercalado entre las pp. 132 y 133.

52 Ídem.

Además, en otra de sus proclamas incluyó la advertencia de que “más de las tres cuartas partes de esta isla” apoya el movimiento revolucionario y que las personas serían tratadas según la actitud que asumieran ante la sublevación: “AMIGOS EN LA PAZ, ENEMIGOS EN LA GUERRA”, agregando “PERDEREMOS LA EXISTENCIA O LIBRAREMOS NUESTRA PATRIA DE TODA DOMINACION EXTRANJERA”,⁵³ lo que enfatizó al ponerlo con mayúsculas.

También Lemus puso mucha atención en los militares constitucionalistas españoles, para que no cayeran en la trampa de “hacernos la guerra en favor de esa misma tiranía que en vuestra patria pretendéis destruir”, sino

... uníos, pues, á nosotros: En esta virtud, españoles, debéis acudir con tiempo á evitar con nosotros los peligros de nuestra común é infalible ruina; los hijos de mi patria unidos á mi, estamos resueltos á ser independientes y libres, ó exhalar el espíritu, protegidos por todas las naciones de América, y que aún las que en Europa temen la libertad española, apetečen la nuestra y la contemplan dispuestas á reconocerla y protegerla...⁵⁴

En ese mismo texto convocó a la firmeza de sus partidarios: “Y vosotros Carbonarios y Soles; en cuyos corazones arde el sagrado fuego patriótico y que os halláis esparcidos en el vasto espacio de nuestro territorio; llegó la hora, cumplid vuestros juramentos, y decid al perjurio: JAMAS ESPERES PIEDAD DE LAS BAYONETAS REPUBLICANAS”.⁵⁵

Lo más significativo de estos documentos desde el punto de vista social es que fijaron con valentía la postura sobre el espinoso tema de la esclavitud, donde no solo Lemus manifestó su

53 *Ibíd.*, t. II, p. 129.

54 *Ibíd.*, p. 132.

55 *Ibíd.*, p. 130.

preocupación por la situación de la discriminada población negra, sino que dejó entrever su propuesta de abolir la oprobiosa institución con indemnización, ofreciendo una activa participación a ese sector explotado en la nueva república, lo que sin duda es lo más avanzado de sus planteamientos. En sus palabras: “tratemos con dulzura á esos infortunados esclavos, aliviando su horroroso destino, mientras que los representantes de nuestra patria, propongan los medios de su feliz redención, sin perjuicio de particulares intereses: ellos son hijos de nuestro mismo Dios”.⁵⁶

Jorge Ibarra ha considerado esta declaración de Lemus sobre la esclavitud

más explícita que la de Félix Varela, que temía que en el curso de la lucha se desencadenase un movimiento abolicionista dirigido por los esclavos o por los negros y mulatos libres. Su posición con respecto a la esclavitud no era el resultado de un cálculo interesado o de consideraciones tácticas, sino de la misma posición ética de Varela: los esclavos y los amos eran iguales ante Dios, por lo que debían serlo también ante la ley.⁵⁷

Para poner coto a tantos males, siguió diciendo Lemus en sus documentos programáticos dirigidos a sus bases en los sectores más humildes de la sociedad colonial,

todas estas circunstancias lamentables y gravísimas son, paisanos míos, las que me han forzado á buscar su más pronto remedio en unión de los valientes que me siguen, guiados solo de la heroica virtud por el bien y de un franco y generoso entusiasmo por el bien

56 *Ibid.*, t. II, p. 130. Esta proclama de Lemus cierra con un llamado a los religiosos, afirmando que la doctrina del “buen Jesús es puramente republicana”.

57 Jorge Ibarra Cuesta: *ob. cit.*, p. 166.

y seguridad de la patria, y animados con la decisión de más de las tres cuartas parte de sus habitantes.⁵⁸

Y cierra esta sentida alocución, en la que por ninguna parte se habla de recibir apoyo externo ni de unirse a Colombia, manifestando su confianza en el triunfo del movimiento revolucionario respaldado por sus propias fuerzas militares y con el apoyo popular:

Cubanacanos: el orbe entero sabe que nuestra patria ha llegado al estado que es inevitable su transformación política; que ella es el único medio de restablecer entre sus hijos la moral de las costumbres; de mejorar la administración pública con hombres de capacidad y de virtud; de afianzar una renta pingüe, improdiggable, bien repartida y distribuida sin los gravámenes que sufren tiránicamente el jornalero, el labrador y el navegante; de dirigir la educación pública sobre las bases del desengaño y el convencimiento de los verdaderos principios físicos y morales para nuestra dicha individual [...] de equilibrar la protección y recompensa para cómoda subsistencia individual, como el primer fundamento de la sociedad y de la pura religión, no elevando á las dignidades sino á los hombres capaces de llenar sus deberes [...] que podemos asegurar nuestra existencia política por medio de la unión cordial y de una alianza sólida con todas las nacientes repúblicas que afortunadamente nos han precedido al fundamento del imperio de la razón, de la libertad y de las luces de este dichoso medio mundo.⁵⁹

Habitantes de mi patria: ni al ejército que me sigue ni á mí nos ha impelido ningún género de ambición

58 En Roque E. Garrigó: ob. cit., t. II, p. 131.

59 *Ibid.*, p. 131.

criminal, ni otro interés que nuestra salvación y felicidad común; que anhelamos un gobierno representativo á cuyas órdenes se pondrán conmigo todos los soldados de esta república, protestando desde ahora que nuestros sacrificios no demandan otra recompensa que el regocijo interior de una conciencia noble y virtuosa, excitado por los aplausos de vuestra consideración. Así lo juran conmigo ante el Dios de los ejércitos los valientes que me ayudan en tan gloriosa empresa.

Cuartel general de Guadalupe, sobre los muros de La Habana á... de... 1823. -José Francisco Lemus. Imprenta del Gobierno republicano de Cubanacán.⁶⁰

Estrategia de la insurrección

Al parecer, el levantamiento armado en La Habana estaba fijado para el mes de agosto de 1823, probablemente en su segunda mitad, aunque se desconoce la fecha exacta.⁶¹ En las informaciones ofrecidas a las autoridades por Santiago Jiménez, este declaró que Francisco Mihoura y Miguel Madruga en Matanzas obedecían órdenes de Teurbe Tolón, quien a su vez las recibía de “Lemus y que este le decía que se demoraba el golpe hasta saber que Bolívar estuviese tranquilo en Colombia”.⁶²

Esa frase aislada en uno de los interrogatorios puede tener distintas interpretaciones. Pudiera ser que Lemus aguardara en el verano de 1823 la inminente liberación de todo el territorio colombiano para fijar la fecha del

60 *Ibíd.*, t. II, pp. 132-133.

61 “Rollo de Matanzas.- Declaración de D. Santiago Jiménez”, en Roque E. Garrigó: *ob. cit.*, t. I, pp. 214-215. Véase también t. I, p. 80.

62 *Ibíd.*, p. 126.

levantamiento, aunque precisamente por esos días Bolívar viajó a Lima para iniciar la campaña militar en Perú. Es posible que el líder de los conspiradores cubanos conociera sobre la decisiva ofensiva de las fuerzas bolivarianas que entonces se desarrollaba en la costa venezolana, pues de la bahía de La Habana había salido poco antes para Colombia la flotilla comandada por Ángel Laborde; pero la victoria final del almirante venezolano José Prudencio Padilla en el lago de Maracaibo, el 24 de julio de ese año, solo pudo conocerse en la capital cubana tres semanas después, cuando ya la sublevación había sido abortada.

Pero el día exacto del levantamiento de Soles... no se puso en ningún documento y en opinión de Garrigó: “por las declaraciones que hemos citado podemos deducir que efectivamente el 16 de agosto era el indicado para el grito de libertad”, pues se sabe que “para el veinte y dos de agosto tenían que estar armados en Matanzas los elementos comprometidos para unirse con los contingentes que vendrían de La Habana”.⁶³ El propio investigador se pregunta: “¿Se pensó en aprisionar la primera autoridad de la Isla? ¿Se pensó en ocupar alguna o varias de las fortalezas de la capital? ¿Entraba en sus planes tomar posesión de la Habana por una o por la concurrencia de todas las medidas anteriormente anunciadas?”.⁶⁴

El historiador Francisco Pérez Guzmán, que ha escrito uno de los mejores textos sobre el tema, llegó a la conclusión, basado en la documentación existente, de que los sublevados en La Habana planeaban unirse con los de Matanzas y que “en los planes tácticos de los sublevados estaba la idea

63 *Ibíd.*, t. I, pp. 181-182. Otros autores la ubican en la segunda quincena de agosto o incluso principios de septiembre. Véase Francisco Pérez Guzmán: *ob. cit.*, p. 54.

64 Tomado de Roque E. Garrigó: *ob. cit.*, t. I, p. 181.

de hacer la guerra en las zonas rurales y no en La Habana".⁶⁵ Más adelante, dedujo este autor, con el apoyo conseguido se atacaría la capital, protegida por sus fortalezas y el grueso de las unidades militares españolas.

En realidad, poco se sabe de la estrategia ni de las acciones combativas previstas por Lemus para derrocar el gobierno colonial, pues todo dependía del respaldo de las milicias criollas, de las que se proclamaba general en jefe, estructuradas y equipadas por las autoridades españolas separadas de las peninsulares y que esperaban su llamado para tomar el poder. Roque Garrigó lanzó la idea, fundamentada en vagas alusiones de conspiradores detenidos, como el alcalde primero de Guanajay José María Valdés, de que se esperaba por una sublevación de esclavos en el ingenio San Juan Bautista en esa localidad.⁶⁶ Según ese hipotético plan, el amotinamiento de los trabajadores forzados negros obligaría a las autoridades a movilizar a las milicias criollas para la represión, distracción que se aprovecharía para alistar esas tropas.

En Matanzas, estaban comprometidos con la insurrección, además de Teurbe Tolón que la encabezaba, conocidas figuras criollas como José María Heredia y su amigo, el doctor Juan José Hernández Cano,⁶⁷ los tres de los Caballeros Racionales de esa ciudad. También estaban involucrados,

65 Francisco Pérez Guzmán: ob. cit., p. 55.

66 Roque E. Garrigó: ob. cit., t. I, p. 182 y t. II, p. 143. El levantamiento esclavo ocurrió el 8 de septiembre de 1823 y el alcalde Valdés intentó armar a las milicias locales pero se opusieron los vizcaínos, negados a entregarles municiones. Garrigó cita una declaración de que había "más de cien hombres armados con trabucos" (ibíd., t. I, p. 168).

67 Había sido procesado y absuelto con anterioridad, en el propio 1823, por un artículo suyo, firmado como El Guajiro, considerado subversivo y publicado en *El Indicador Constitucional*. Murió encarcelado el 4 de abril de 1824 por su participación en la conspiración. Vidal Morales

Antonio María Betancourt, Melitón de Lamar y Miguel Mariano Tarrero, encausados con otros 150 matanceros, lo que da una idea de la magnitud del complot. Según Vidal Morales, aquí

... el Doctor Hernández públicamente dijo: que tan legítimo era en la Península el grito de Riego como el que aquí en Cuba, habían de dar los cubanos. Eran *soles* en aquella ciudad [...] el teniente de Dragones de milicias provinciales Francisco de la Rueda, encargado de la guardia del fuerte de la Vigía, donde se custodiaba la pólvora y los fusiles, su hermano Carlos, Manuel Madruga, Luis Ramírez, Pablo y Juan Aranguren [...], Francisco Mihoura, Ambrosio Chávez, de Camarioca, y estaba también afiliado Gabriel Pantaleón de Ercazty.⁶⁸

Los conspiradores de Puerto Príncipe, Trinidad, Sancti Spiritus y la recién fundada Fernandina de Jagua (Cienfuegos), estaban, según ha considerado Hernán Venegas, en contacto con los revolucionarios de la parte occidental. Pero en esta región central, a diferencia de La Habana y Matanzas, no solo contaban con el concurso de los estratos medios y los más humildes de la sociedad, sino también de las elites locales.

Uno de los lugares más activos de la conspiración era Puerto Príncipe (Camagüey), en torno a la Cadena Triangular de Bolívar o Cadena Eléctrica, ya mencionada. Entre sus miembros figuraban el teniente coronel José Varona, Miguel Machado, Manuel de Jesús Arango y del Risco y sus

y Morales: ob. cit., p. 20. Este autor considera que tanto Hernández como el impresor Miguel de Oro fueron asesinados en prisión.

68 Vidal Morales y Morales: ob. cit., p. 26. Del entrenamiento militar se quejaba a Silvestre Alfonso, el 11 de noviembre de 1822, uno de esos milicianos, José María Heredia, con apenas dieciocho años: "Nos tienen a los milicianos dando retén en el cuartel". Citado por Rafael Esténger: *Heredia. La incomprensión de sí mismo*, p. 26.

tres hijos, José Agustín, Antonio y Manuel; Gaspar Betancourt Cisneros, José Ramón Betancourt, el abogado Alonso Betancourt, José Fructuoso del Castillo Varona, Pedro María Agüero de la Torre y Francisco Agüero Velasco (conocido como Frasquito).⁶⁹

A la actuación de varios de ellos se había referido el brigadier español Gabriel de Torres en informe enviado al gobernador de Santiago de Cuba, donde anotó

que una porción de hombres perversos é inquietos, principiaron desde el año de 20, á perturbar el sosiego [...] de los vecinos del Príncipe [...] apadrinados y excitados por el Oidor prófugo Don Manuel de Vidaurre, se aumentaron y embalentonaron [...] para oponerse a la entrada del Regimiento de León en aquella ciudad.⁷⁰

El propio capitán general Vives, en comunicación a Madrid fechada el 14 de agosto de 1823, se refiere a que

También se ha descubierto otra conspiración sobre independencia en la ciudad de Puerto Príncipe, cuyo procedimiento han tratado de sofocar, según avisos que he tenido, siendo esta falta en la administración de justicia tan general en toda la Isla, la que alienta á los males por la impunidad en que quedan los más atroces delitos y retraer por la misma razón á los buenos que se presentarían gustosos á delatar las maquinaciones de los revolucionarios...⁷¹

Hernán Venegas cita un documento fechado en La Habana el 23 de agosto de 1823, dirigido a la diputación provincial por José Agustín Ferrety, alcalde popular de La Habana

69 Adrián del Valle: ob. cit., p. 12, y Hernán Venegas Delgado: ob. cit., p. 62.

70 "Datos sobre la conspiración conocida con el nombre de la Cadena, Puerto Príncipe, 1823", en Roque E. Garrigó: ob. cit., t. II, p. 151.

71 *Ibíd.*, p. 203.

—encargado después de la instrucción de la causa contra los implicados—, donde se denunciaba que en esta región central “son varias las poblaciones en donde se trata de ella con el mayor calor” y que en “... esa rebelión [...] están comprometidos un gran número de pardos y morenos”.⁷²

Como en la parte occidental, la conspiración en Puerto Príncipe descansaba en la actuación de las milicias criollas, a las que pertenecían el propio jefe de los cadenarios, Tomás Francisco Cossío Perdomo, así como su hijo Tomás y su sobrino Miguel Cossío. También eran miembros muchos otros conspiradores, entre ellos Antonio Aurelio Arango Ramírez y su hermano José Agustín, que ingresó en la denominada milicia de cívicos con el grado de subteniente, teniendo de superior al capitán José Rafael Castellanos, pariente suyo e integrante también de los cadenarios.

Un lugar especial entre los conspiradores príncipeños correspondió a varios dominicanos radicados en esta región desde la mencionada evacuación española de Santo Domingo en 1795 o después, como resultado de la invasión haitiana a ese territorio, que como se dijo puso fin al Estado soberano proclamado a finales de 1821. Uno de los firmantes de la constitución del efímero Estado Independiente de la Parte Española de Haití, el abogado Juan Nepomuceno Arredondo, refugiado en Puerto Príncipe, fue denunciado como separatista el 8 de abril de 1823 por dos absolutistas miembros del Ayuntamiento local, junto a varios compatriotas suyos. Según el documento

... los principales interesados en el incendio público son naturales de la Isla de Santo Domingo que han recibido beneficios marcados de esta Ciudad. Aquí existe uno de los que firmaron la declaratoria de Independencia

72 Citado por Hernán Venegas Delgado: ob. cit., p. 29.

[de la parte española de esa isla]. Existe otro individuo que era del Ayuntamiento, que continuó después de la revolución, y existen otros que emigraron cuando los negros [haitianos] ocuparon la ciudad y se consideraron en peligro. Estos llevan las más íntimas relaciones con los otros dominicanos que se hallan en la Cadena y no es necesario la ilustración de Ud. para conocer cuanto influjo pueden tener estos hombres en el sordo combate que se le hace al gobierno.⁷³

En el caso de Trinidad pueden mencionarse entre los conjurados más relevantes a los hermanos Iznaga Borrell, José Aniceto, José Antonio y Antonio Abad, descendientes de dos de las familias más ricas del valle trinitario.⁷⁴ En esta floreciente zona, llena de plantaciones azucareras, barracones de esclavos y lujosos palacetes, el ambiente político estaba tan caldeado que en 1822 el nuevo teniente gobernador de esa villa, Pedro Marquina Villanueva, se había quejado de mucha “gente deambulando e intrigando sin que nadie les diga nada, con gritos de independenciam y muera la Constitución”.⁷⁵

Investigaciones de Hernán Venegas demuestran la extensión de la conspiración en Trinidad, que incluía a

media docena de hacendados (que recogen casi todos los apellidos más representativos de la región), algunos comerciantes y profesionales, un sacerdote, un *herético*

73 *Ibíd.*, p. 65.

74 Los hermanos Iznaga Borrell se educaron en el Seminario de San Carlos y San Ambrosio de La Habana y eran de una de las más encumbradas familias trinitarias, poseedora de tres ingenios azucareros, numeroso ganado y cientos de esclavos vigilados en sus labores desde la famosa Torre Manacas-Iznaga, considerada hoy Patrimonio Cultural de la Humanidad. Véase Hernán Venegas Delgado: *ob. cit.*, p. 23.

75 *Ibíd.*, p. 28.

[sic] y varios anticlericales, un líder de logia masónica, más una relación estrecha con un Oidor de la Audiencia de Puerto Príncipe inclusive, probablemente el peruano Dr. Manuel José Vidaurre.⁷⁶

Por eso los nombres de destacadas figuras de esta localidad fueron incluidos en tres denuncias del capitán de milicias realistas de Trinidad, Miguel Valdespino, enviadas sucesivamente a las autoridades a partir de agosto de 1823.

Según el propio Venegas, entre los acusados había grandes plantadores de Trinidad como el estadounidense John William Baker —naturalizado español como Juan Guillermo Bécquer—, Roque Fernández de Lara, José Manuel Irraragori, así como el regidor Juan de Armenteros y el juez de Letras Gabriel Suárez del Villar. Una de las delaciones aseguraba que los dueños tenían cientos de esclavos listos para el levantamiento contra España, del que era cómplice incluso el propio gobernador militar interino teniente coronel Antonio Modesto del Valle, destituido el 16 de noviembre de 1824.⁷⁷ Dos años antes, en las paredes exteriores del mercado de Trinidad había aparecido un pasquín que decía: “Biba la independenciam por la Razón o la Fuerza señor alluntamiento de trinidad. yndependencia o Muerte”.⁷⁸

Descubrimiento del complot

El primer lugar por donde se develó el hilo de la extendida conspiración fue Nuevitas, principal puerto de comunicación de Puerto Príncipe con el exterior y la propia capital

76 Tomado de Hernán Venegas Delgado: ob. cit., p. 35.

77 Había peleado en España contra la invasión napoleónica y era cuñado de uno de los hermanos Iznaga. Hernán Venegas Delgado: ob. cit., p. 29.

78 En Roque E. Garrigó: ob. cit., p. 160.

cubana. Al frente de los cadenarios en este poblado costero estaba un hombre de treinta años ya mencionado: Francisco Agüero Velasco.

Este joven revolucionario fue denunciado a las autoridades de Puerto Príncipe en febrero de 1823 por Francisco Acosta, quien lo acusó de proponerle sumarse a un grupo masónico “que con sien fusiles”⁷⁹ iba a tomar el fortín español en Nuevititas para esperar el arribo de un cargamento de armas procedente de Colombia. Como ya se ha indicado, eran frecuentes las incursiones de corsarios colombianos y de otras repúblicas del continente por el litoral cubano, lo que había obligado desde 1822 a reclutar tripulantes para la Marina española, con el fin de “perseguir los buques de los independentistas y de los piratas y defender las costas de que están plagadas en esta Isla”.⁸⁰

Según aparece en un documento citado por Garrigó, fechado el 26 de febrero de 1823, el alcalde constitucional de Puerto Príncipe, Ignacio Agramonte Recio, conoció que Frasquito Agüero preparaba una acción en la que estaban comprometidos Francisco Acosta, un francés conocido como Eliot, un negro de apellido Morales y Alonso Betancourt, en cuya casa en Puerto Príncipe funcionaba la logia Ley Natural. El documento dice lo siguiente:

El tal Frasquito, con la ayuda de Acosta y de Betancourt, trataba de hacer un partido entre los criollos en contra de los godos; y Francisco Acosta, que Frasquito hablaba de sus proyectos de libertad con desembarazo, siempre y cuando se le presentara oportunidad de hacerlo; que hablaba y ponderaba las grandes ventajas que resultaban para Cuba de hacerse independiente

79 Ídem.

80 Tomado de Hernán Venegas Delgado: ob. cit., p. 28.

bajo la protección de Colombia [...] y que era conveniente establecer una Sociedad Masónica, para que todos los adictos conviniesen en la manera de cooperar [...] que le seguían, se hallaban José Martín, y Ramón Nieves, Francisco Cisneros y Domingo González.⁸¹

Perseguido por los cuerpos represivos, Frasquito abandonó Puerto Príncipe hacia Santiago de Cuba y de ahí huyó a Filadelfia, donde ya estaban Gaspar Betancourt Cisneros, Julio Gualberto Ortega y José Aniceto Iznaga, entre otras personas vinculadas a la conspiración de los cadenarios.⁸²

A continuación, en abril de 1823 fue también descubierta la conjura de la Cadena Triangular en Puerto Príncipe, gracias a las informaciones de un agente gubernamental infiltrado nombrado Pablo Timán, quien resultó muerto al tratar de asesinar al conspirador Gaspar Betancourt Moncada, que le ripostó. Los complotados se reunían en casa de los Arango y debido a estos sucesos varios de sus integrantes, entre ellos José Agustín y algunos otros camagüeyanos, tuvieron que exiliarse en Estados Unidos.⁸³

Como colofón, en la bahía de Cienfuegos, a finales de septiembre de 1823, un grupo criollo llamado los yuquinos, organizado por Carlos Ramos, recién llegado de Colombia, logró reunir en Caonao a unas cuarenta personas. A caballo y armados solo con machetes, pretendieron atacar a los colonos franceses en La Majagua y con posterioridad apoderarse

81 Citado por Roque E. Garrigó: ob. cit., t. I, p. 189.

82 Acosta fue arrestado e inculpó a Frasquito Agüero y según su declaración lo había expulsado de su casa el 3 de marzo. También Alonso Betancourt pudo escapar al exterior sin ser arrestado. Consúltese Ma. Rosario Sevilla Soler: ob. cit., p. 105.

83 Vidal Morales y Morales: ob. cit., p. 16. Véase también Francisco Pérez Guzmán: ob. cit., p. 79.

de la fortaleza española de Jagua. Ante la resistencia encontrada en el camino desistieron y se disolvieron.⁸⁴

El historiador Roque Garrigó consideró que los sucesos de Puerto Príncipe estaban desvinculados de los del occidente de la Isla. En su criterio: “El movimiento de los Yuquinos en Cienfuegos, y sobre todo el de Frasquito Agüero y sus secuaces en Nuevitas, así como el de Trinidad, parecían tener un nexo con los propósitos de Lemus en la región occidental; los Cadenarios de Camagüey no dejan trazas de ninguno”.⁸⁵

No obstante, un documento del propio Cabildo de Puerto Príncipe, fechado el 31 de octubre de 1823, sugiere que el levantamiento independentista abortado en esta villa pretendía dar inicio a la rebelión contra España y luego extenderse por toda la colonia:

En La Habana sola no hay conspiradores para la independencia [...]. Toda la isla abunda en traidores que maquinan su destrucción [...], como se sabe, aquí debía darse el primer grito de independencia para que corriese desde este centro a los extremos, comprometiendo a los pueblos a repetirlo [...], rebelión que tienen preparados tanto tiempo hace las asociaciones secretas de todos los pueblos ligados con los más estrechos vínculos.⁸⁶

Las primeras noticias de la conjura en la parte occidental de la Isla llegaron al capitán general Vives en junio de 1823, pocas semanas después de haber asumido ese alto cargo, mediante informaciones suministradas por el gobernador de Matanzas Cecilio Ayllón, las que hizo constar en una

84 Véase Roque E. Garrigó: ob. cit., t. I, p. 185.

85 *Ibíd.*, p. 198.

86 Tomado de Hernán Venegas Delgado: “El fantasma de la Revolución Haitiana y la independencia de Cuba (1810-1829), en *Proj. História*, 31: 30.

carta del 2 de agosto; aunque el cronista habanero Tomás Agustín Cervantes precisa que, con anterioridad, “A finales de julio se sintieron síntomas de que se formaba una conspiración para la emancipación de la Isla, [...] con el pretexto de conservar la Constitución”.⁸⁷

Desde el primer momento se infiltraron varios agentes de España entre los conspiradores, entre ellos el ya citado alcalde popular de La Habana Agustín Ferrety. Prueba del dominio que ya tenía Vives de los pormenores de la conspiración es esta comunicación a sus superiores fechada el 28 de junio de 1823:

Las diversas sociedades secretas, entre las que hay una divergencia muy marcada, particularmente entre la nuevamente establecida, según se dice, por un Oficial de la Armada Nacional y otra que llaman del Sol, en la que se asegura, se presta el juramento de independencia o muerte: el empeño con que unas y otras procuran hacer prosélitos para aumentar su número, causan no pocas inquietudes a los que conocen cuanto se separan de los principios filantrópicos, que debían ser su verdadero objeto: a la sombra del misterio, guiados por una criminal ambición, proclamándose libertadores de la patria, conspiran a su ruina [...].

Me consta se han repartido por los independentistas escarapelas como las de Colombia y algunas han llegado a mis manos: se me asegura que hay depósitos de armas y municiones; alistadas compañías en uno y otro sentido, y en una palabra, que se acerca la terrible hora de una reacción tan funesta y quizás más horrorosa que la de otros países ultramarinos.⁸⁸

87 Citado por Vidal Morales y Morales: ob. cit., p. 27.

88 Tomado de Adrián del Valle: ob. cit., p. 14.

Entre los primeros detenidos en la capital cubana el 14 de agosto de 1823 estaban el regidor novohispano Francisco Garay; el bachiller Pedro Recio Sánchez, natural de Puerto Príncipe;⁸⁹ el boticario Andrés Silveira y el editor Miguel de Oro. Este último era el propietario de la imprenta Filantrópica, dirigida por Pedro Pascasio Arias y donde Lemus había publicado las proclamas, y fue denunciado por dos trabajadores de ese sitio, José Dimas Valdés y Alejandro Campos, y un esclavo del dueño nombrado Tomás, según aparece en la instrucción procesal del propio Ferrety.⁹⁰

La noche del 16 de agosto, sigue contando el cronista habanero Cervantes, “estuvo toda la guarnición sobre las armas, repartida la Milicia nacional en diferentes puntos de intra y extra muros, anduvieron los comisarios de barrios de ronda”,⁹¹ pues según se conociera más tarde, por el informe del fiscal de la Real Sala del Crimen, el venezolano Francisco Hernández de la Joya, “el mal había invadido toda la Isla a la manera de un caudaloso río en su avenida se extiende por dilatadas campiñas”.⁹²

Desde ese momento se desató la persecución y captura de los conspiradores en Pinar del Río, La Habana y Matanzas, territorios donde serían procesadas 602 personas, 286 de La

89 Hermano de la niña asesinada el año anterior en Puerto Príncipe por el Regimiento de León. Hernán Venegas Delgado: *La Gran Colombia...*, p. 56.

90 Para Roque E. Garrigó “Ferrety, Valdés y Duarte, siguen envueltos en las sospechas de sus actuaciones” (ob. cit., t. I, p. 211). José Dimas Valdés, quien reveló el escondite de Lemus en Guanabacoa, recibió en 1825 de la Junta Superior de Hacienda, presidida por Arango, una generosa suma de dinero que le permitió viajar a España para “huir del odio y la vengaza de los malvados”. Citado por Julio J. Le Riverend Brusone: ob. cit., p. 371.

91 En Adrián del Valle: ob. cit., p. 28.

92 *Ibíd.*, p. 13.

Habana, 121 de Guanajay, 125 de San Antonio de los Baños y el resto de las demás villas occidentales.⁹³ El propio Ferrety informó el 25 de septiembre de 1823 al capitán general Vives que “Mucha gente de color ha sido iniciada; y hay quien asegure en su declaración que todos los caleseros de esta Ciudad [de La Habana] estaban juramentados”.⁹⁴

En la operación represiva fueron ocupados un centenar de armas —solo en casa del comerciante venezolano Juan Jorge Peoli se hallaron cuatro cajas de fusiles y varias carabinas—, pólvora, portaestandartes, escarapelas y cintas de colores, junto a tres banderas de la República de Cubanacán.⁹⁵ A otros conjurados se les requisaron cuchillos o incluso pistoletes con un machetín para adherirse al cañón de un arma de fuego.

No se encontraron más pertrechos, pues el principal armamento previsto era el de los propios milicianos, como el de las fuerzas criollas que comandaba en Matanzas Teurbe Tolón, quien según sus acusadores había pedido a los hombres bajo

93 De los 602 procesados solo un centenar, los más comprometidos, fueron encerrados en cárceles, fortalezas y cuarteles de La Habana, mientras otros 50 se encontraban prófugos y una veintena en libertad bajo fianza. A 200 no se dispuso su prisión y 8 ya habían muerto, mientras el resto siguió en total libertad. Véase Roque E. Garrigó: ob. cit, t. I, p. 247.

94 Citado por Venegas: *La Gran Colombia...*, p. 43.

95 Peoli huyó en la goleta *Constitution* de Estados Unidos, pero fue capturado el 28 de agosto por el buque español *Cóndor* “en alta mar, fuera de las aguas jurisdiccionales, se le encerró inicialmente en el cuartel de Dragones, ocupándosele una maleta y 240 onzas de oro”. Vidal Morales y Morales: ob. cit., pp. 26 y 28. El 9 de octubre de 1823, Peoli logró fugarse disfrazado de fraile del convento de Belén, custodiado por el Regimiento de Cataluña, y llegar a México. Estuvo después al servicio de Colombia como capitán de fragata del *Cundinamarca* y en los años treinta volvió al tráfico de esclavos. Véase Antonio Herrera Vaillant: “Migración genealogía venezolano-cubano-español: Los Arrambari y los Peoli”-

su mando “que reúnan las armas que puedan y las guarden en sus casas”.⁹⁶ Desde mucho antes, a los miembros de la loggia Caballeros Racionales de Matanzas se les había orientado que ingresaran en las milicias para no despertar sospechas, obtener entrenamiento militar y acceso a las armas.

Al parecer, el escondite de Lemus en Guanabacoa fue revelado a las autoridades por el propio José Dimas Valdés, quien según Garrigó, “en su compañía iba a la imprenta de José Miguel de Oro a recoger las proclamas impresas”⁹⁷ y a quien había pedido ayuda para escapar al exterior. Refugiado en una vivienda cerca del convento de San Francisco en esa localidad, fue aprehendido el 28 de agosto. Según relata Le Riverend:

Lemus, fue detenido en Guanabacoa por la famosa partida de dragones del Capitán Armona que lo paseó por La Habana —desde el Muelle de Luz— propiciando que cuanta gente se hallaba en las barberías, sastreterías, pulperías y bodegas lo insultaran: hecho que merece suma atención porque es la primera reacción del populacho, agitado por demagogos afectos a España, contra los ideales de independencia.⁹⁸

El propio Lemus escribió a Vives quejándose del mal trato recibido del capitán Domingo Armona y sus hombres en una larga carta fechada el 2 de abril de 1824.⁹⁹ En ella contó que cuando lo detuvieron, sus captores “celebraban el haberme hallado con una gritería propia de una plaza de toros”, mientras el propio jefe de la partida le decía “que me

96 Citado por Roque E. Garrigó: ob. cit., t. II, p. 173.

97 *Ibíd*, t. I, p. 203. Su declaración a las autoridades en el t. II, pp. 145-149.

98 Julio J. Le Riverend Brusone: ob. cit., p. 371.

99 “Comunicación de D. José Franciso Lemus al Gobernador y Capitán General de la Isla de Cuba”, en Roque E. Garrigó: ob. cit., pp. 191-204.

alegrase de que hubiese sido él” quien lo cogiera, “pues con cualquier otro no la contaría”.¹⁰⁰

De Guanabacoa lo condujeron hasta Regla, donde fue medido a la fuerza en una falúa que lo depositó en el muelle de Luz. Ya en el puerto habanero fue trasladado a pie por la calle del Teatro hasta la Plaza de San Francisco y de ahí a la Plaza de Armas, mientras era insultado por transeúntes y la “gente que comúnmente se hallaba á las puertas de las barberías, tabernas o pulperías, bodegas y bodegones”,¹⁰¹ de donde lo llevaron a su encierro en el Castillo del Príncipe. Según la información brindada por el propio capitán general Vives, en proclama fechada el 20 de agosto de 1823:

... no se ha podido evitar que un puñado de aventureros, hombres vagos y sanguinarios, hayan tratado envolvernos en la misma revolución á que condujo aquellas el espíritu de novedad y los falaces principios en que fundaron sus seductoras doctrinas los demagogos que con diferentes títulos las tiranizan.

Están aprehendidas al presente especies que de un modo inequívocable comprueban el cuerpo del delito: tres banderas, más de trescientas escarapelas tricolores, muchas armas de fuego y un crecido número de proclamas, cuyas imposturas y falaces doctrinas dan muy bien a conocer las sanguinarias ideas de destrucción que abriga D. José Francisco Lemus que se titula jefe de las tropas y sus despreciables satélites.¹⁰²

Y en otra comunicación de Vives al Gobierno en Madrid, fechada el 14 de agosto de 1823, cuando ya se acababa de

100 *Ibíd.*, t. I, p. 191.

101 *Ibíd.*, p. 192.

102 El documento completo en Ma. Rosario Sevilla Soler: *ob. cit.*, pp. 153-159; la cita en p. 155.

iniciar la represión al movimiento revolucionario, se refiere a que “también puede suceder que los rebeldes” de La Habana estén ligados con “muchos sujetos y sociedades sospechosas de la ciudad de Matanzas; como asimismo con la de la conspiración descubierta en la de Puerto Príncipe”.¹⁰³ En ese mismo texto Vives ofreció más detalles de lo sucedido en La Habana:

A estos sucesos siguieron varios papeles públicos incitando á la tropa a la rebelión y alentando á los malvados, todo con el objeto de la desobediencia y de dividir la opinión, para preparar sus miras, circulándose una proclama de un supuesto Jefe de los Ejércitos de la República de Cubanacán, que se suponía impresa en los Estados Unidos, conociéndose el complot por el mismo concepto de sus escritos y los continuos avisos que me daban los amantes del orden; por ellos supe las juntas tenebrosas que celebraban orientándose de sus acuerdos; [...] he logrado agarrar el hilo de la trama ya urdida contra el estado; está preso un reo y sus cómplices, disponiéndose con la mayor celeridad la aprehensión de los más criminales.

Las proclamas están encabezadas a nombre de D. José Francisco Lemus, titulándose general de la república de Cubanacán (palabra sonora y a propósito para alucinar a los incautos, siguiendo así las mismas ideas de los disidentes de Colombia en variar hasta el nombre de las cosas) y fechadas en el Campo de Guadalupe bajo los muros de la Habana; el contenido de la primera se reduce a presentar como necesaria la Independencia, triunfe o sucumba la España o sus enemigos; en la segunda ofrecía con palabras estudiadas la libertad de

103 Citado por Roque E. Garrigó: ob. cit., t. I, p. 203.

los esclavos y la igualdad de los libres de color y en la tercera se esfuerza en presentar garantías a los Europeos establecidos aquí.

También abandonaron anoche en una calle del extramuro dos baules con 5000 proclamas de las tres clases, tres banderas de la Independencia, tres cinturones para las mismas y trescientas noventa y cinco escarpelas como las de Colombia.

En la ciudad de Matanzas asoman síntomas de rebelión y las sociedades nocturnas compuestas de los sujetos más sospechosos dan bastante cuidado [...].

También se ha descubierto otra conspiración sobre independencia en la ciudad de Puerto Príncipe [...].

La conspiración se reducía a declarar la independencia, rompiendo para siempre los lazos que ligan esta preciosa parte de la Monarquía con la madre patria y para atraer á la gente de color les ofrecían que el Congreso de Cubanacán, arreglaría su suerte bajo principios filantrópicos; con tan halagüeñas esperanzas parece han podido alucinar a muchos, asegurándose de ellos con el juramento.¹⁰⁴

El propio Vives, en otro de sus primeros informes al Ministerio de Ultramar, se lamentaba de la extensión que alcanzaba el movimiento y del descontento existente. Esta extensa comunicación no fechada, escrita al parecer en

104 *Ibíd.*, pp. 201-202. En el alegato del fiscal Francisco de la Joya, fechado en La Habana el 6 de noviembre de 1824, se dice que “se encontraron noventa y un fusiles, dos cajones de cartuchos embalados y otra poca de pólvora y balas sueltas” y más de “seiscientas personas que abrigaron en sus pechos tan ruinosos proyectos”. En Roque E. Garrigó: *ob. cit.*, p. 244. Vale añadir que este fiscal venezolano no solicitó la pena de muerte para los implicados, a los que consideró “jóvenes irreflexivos y de incautos y candorosos campesinos” (p. 244).

septiembre de 1823, pues alude a dos cartas suyas anteriores de agosto, puso entre las causas de la conspiración los enfrentamientos provocados por los excesos piñeristas y consideró un error haber organizado las milicias constitucionales en batallones de europeos y de americanos separados, provocando la discordia entre ellos:

Hubo también en la formación de la Milicia Nacional la poca previsión [...] de que los batallones se formasen unos de Europeos y otros de naturales, fomentándose así la rivalidad dando lugar a la división como se vió en el convento de la Merced en las últimas elecciones para empleos cosejiles en que trataron de que se revelara una Compañía de naturales que á las órdenes del presidente se hallaba allí de facción para conservar el orden; juntándose tumultuariamente los Europeos para obligarla a ceder á la fuerza.¹⁰⁵

También en otra misiva, Vives comentó sobre la extensión de la conspiración de Soles... y su composición social:

Al principio de las investigaciones parecía que en esta ciudad solo se hallaba el formex del contagio y que si acaso se extendía únicamente a los Pueblos grandes donde se sentían algunos síntomas entre las personas relacionadas con la Capital; pero no ha sucedido así, pues el mayor número de prosélitos consiste en labradores, menestrales del campo y gente de color seducidos por algunos Alcaldes, Regidores y vecinos de igual categoría. La asociación conocida en esta ciudad con el nombre de Soles y en el interior con el de Soles

105 Comunicación de Vives al gobierno español, en Roque E. Garrigó: ob. cit., t. II, p. 183.

de Bolívar, había hecho grandes progresos en muchas poblaciones.¹⁰⁶

Secuelas

Diversas complicaciones legales con los numerosos detenidos, las protestas de sus defensores y los propios implicados, la falta de pruebas contundentes más allá de las delaciones, afectaron el proceso. “Todos estos incidentes —escribió Garrigó— los relativos a las prisiones, secuestros de bienes, amontonaban en cada uno de los procesos, tal número de pliegos de papel, que las causas tomaron proporciones gigantescas, haciéndola incomprensible y llena de resoluciones que todo el mundo consideraba ilegal”.¹⁰⁷ Hay que añadir que las propias autoridades coloniales, para evitar mayores escándalos, trataron de minimizar el complot, lo que explica de algún modo las sanciones adoptadas.

El 23 de diciembre de 1823, en la Real Sala del Crimen, instalada en La Habana con oidores de Puerto Príncipe, fue dictada sentencia y condenados los 23 criollos blancos más comprometidos a ser remitidos a España bajo partida de registro (extrañamiento) y los restantes conspiradores a diversas penas de cárcel y multas, aunque la mayoría fue absuelta y casi medio centenar logró escapar. No obstante, seis hombres negros fueron ahorcados en San Antonio de los Baños.¹⁰⁸

Lemus, el principal implicado, fue desterrado y confinado a Sevilla.¹⁰⁹ La misma condena se impuso a Ignacio Félix del

106 *Ibíd.*, t. II, p. 187.

107 *Ibíd.*, ob. cit., t. I, p. 234.

108 Luis Navarro García: ob. cit., p. 93.

109 En comunicación de Lemus al capitán general el 2 de abril de 1824, en Roque E. Garrigó: ob. cit., t. II, p. 202.

Junco, Andrés Silveira y Rodrigo Martínez, así como a Francisco Correa. También a Pedro Rojas, al extranjero Francisco Bion, junto a los mulatos Joaquín Balmaseda y Antonio de Acosta, al venezolano Juan Jorge Peoli y a los impresores Pedro Pascasio Arias y José Miguel de Oro, junto con Mariano Seguí por su labor de propaganda.

Otro sentenciado a deportación fue Martín de Mueces, juez de Letras de Pinar del Río (Guanajay), que algunos historiadores consideran el segundo líder del movimiento. Además, fueron sancionados a la misma pena José María González, de San Antonio de los Baños; José María Delgado, de Güira de Melena; Tomás Sotolongo, de Hanábana, y José Trinidad Morejón y el rioplatense José Antonio Miralla, que a la sazón estaba fuera de la Isla.

En Matanzas fueron castigados con el destierro a España Manuel Acosta, Miguel Madruga, Santiago Tuero, Juan García Niño y el mulato Francisco Herrera, considerado jefe de la “gente de color” en esa localidad, todos por su papel protagónico en la conspiración. También Francisco García Medina y Luciano Ramos, así como el camagüeyano Manuel Andrés Arango. A la misma pena se condenó a otros conspiradores en ausencia, comenzando por José Teurbe Tolón,¹¹⁰ considerado el líder del movimiento en el territorio, así como Manuel Madruga y el sacerdote de Guamutas, Domingo Hernández.

Otro que logró huir fue el joven José María Heredia, denunciado a las autoridades por los hermanos Pablo y Juan Guillermo Aranguren y Antonio Betancourt, a quienes había iniciado en la logia Caballeros Racionales.¹¹¹ Pero el poeta lo-

110 El 30 de marzo se fugó, junto con Manuel Madruga y Mariano Terreros. Véase Vidal Morales y Morales: ob. cit., p. 28, citando al cronista Cervantes.

111 Rafael Esténger: ob. cit., p. 29.

gró esconderse en un ingenio de Matanzas y escapar rumbo a Boston en noviembre de 1823, destino al que llegó un mes después.

Entre los que también se evadieron estaban Martín de Mueces, Juan Jorge Peoli, Antonio Acosta, José Mora, Mariano Seguí, Juan Gálvez y Manuel Madruga,¹¹² así como Pedro Pascasio Arias, que logró huir en una goleta desde La Habana a Nuevitas y, al parecer, siguió después a Estados Unidos.¹¹³ Para el capitán general Vives, Arias era muy peligroso por ser editor de las proclamas y teniente de milicias, por lo que tenía tanta importancia como Lemus.

El 21 de agosto de 1823 escribió al teniente coronel Sedano en Puerto Príncipe que “la rebelión presenta un carácter serio y alarmante porque los conspiradores con promesas falaces han logrado seducir a muchos negros y mulatos falta solo la prisión de D. Pedro Pascasio Arias que es tan importante”.¹¹⁴ En cumplimiento del fallo del real tribunal, el 4 de febrero de 1825 fueron destruidos en la hoguera “un montón de papeles, escarapelas, estandartes y banderas que pertenecían a los conspiradores, y en la plaza del mercado de la Habana se le prendió fuego por mano del verdugo públicamente”.¹¹⁵

El 17 de diciembre de 1823, los más connotados representantes de la aristocracia habanera y española, encabezados por Arango y Parreño y José Francisco Barreto, conde de Casa Barreto, solicitaron por escrito al capitán general Vives que como escarmiento fusilara a los principales conspiradores detenidos. Tan solo la semana anterior, se había

112 Véase Roque E. Garrigó: ob. cit., t. I, p. 248.

113 Carta de Vives al gobernador de Santiago de Cuba, fechada el 9 de agosto de 1823, referida a la búsqueda de Arias y Lemus, entonces todavía libre. *Ibíd.*, t. II, p. 169.

114 Citado por Hernán Venegas Delgado: *La Gran Colombia...*, p. 84.

115 Vidal Morales y Morales: ob. cit., p. 32.

conocido en La Habana el pleno restablecimiento del absolutismo por Fernando VII.

Esta postura contrarrevolucionaria estaba en consonancia con la labor del nuevo intendente de Hacienda del gobierno colonial en la Isla, el criollo Claudio Martínez de Pinillos —sería premiado con el título de conde de Villanueva—,¹¹⁶ que en persona dirigiría todas las actividades del espionaje español contra los independentistas refugiados en el exterior y trataría de torpedear sus planes de enviar expediciones a Cuba. Incluso, llegó al extremo de preparar el asesinato de Félix Varela, ya exiliado en Estados Unidos y convertido en promotor de la independencia de Cuba.

A esa altura, la discriminación en la elección de los delegados a Cortes, los propios debates en Cádiz y las escasas conquistas estampadas en la constitución gaditana, convencieron a muchos criollos, sobre todo a partir del fracaso del trienio liberal, que ni siquiera la victoria final del liberalismo daría la plena igualdad a los territorios americanos. La falta de voluntad de los representantes españoles, cegados por sus estrechos intereses metropolitanos, para dar respuesta favorable a las modestas peticiones de los diputados americanos, unida a la posterior reimplantación del absolutismo con la disolución de las Cortes (mayo-octubre de 1823) y al desarrollo exitoso de la guerra emancipadora en la América hispana, terminaron por desilusionar a muchos diputados criollos.

Uno de ellos fue el presbítero cubano Félix Varela, que había depositado sus esperanzas reformistas en las Cortes

116 En 1821, tras el fallecimiento del intendente Alejandro Ramírez, Martínez de Pinillos se encargó de la superintendencia del ramo. En este desempeño, hizo posible el financiamiento de las expediciones españolas contra los revolucionarios hispanoamericanos, por lo que fue recompensado por la Corona española con ese título nobiliario.

españolas y más tarde se había radicalizado, no solo al hacerse partidario de la abolición de la esclavitud, sino también en el tema de la independencia. Como bien advirtió el desaparecido escritor cubano Manuel Bisbé: “El Varela que pronunciaba el sermón con motivo de las elecciones de 1812 era un liberal español; era un liberal español el Varela que explicaba a la juventud habanera los artículos de la Constitución de 1812; y era un liberal español el Varela que cruzaba el Atlántico”.¹¹⁷

En cambio, el sacerdote habanero que desembarcaba en Nueva York procedente de Gibraltar, el 17 de diciembre de 1823, con treinta y cinco años de edad, tras abortar la conspiración de Soles..., ya era un abolicionista convencido y un independentista. Se había desengañado no solo por el restablecimiento del absolutismo y la represión desatada por Fernando VII —por la que fue condenado a muerte por firmar, en junio de 1823, la invalidación del monarca—, sino también del liberalismo español, negado a aceptar sus propuestas autonómicas para Cuba, el reconocimiento de la emancipación de los países hispanoamericanos y su plan de eliminar la esclavitud.

En el segundo número de *El Habanero*, que Varela comenzó a publicar en Filadelfia en 1824, escribió: “Yo opino que la revolución, o mejor dicho el cambio político de la isla de Cuba, es inevitable”.¹¹⁸ El plan de abolición de la esclavitud del sacerdote cubano preveía la extinción gradual de la institución y se basaba en la consideración de pedir “la libertad de los africanos conciliada con el interés de los propietarios”, esto es, “dar la libertad á los esclavos de un modo que ni sus

117 Manuel Bisbé: “Ideario y conducta cívicos del padre Varela”, en *Cuadernos de Historia Habanera*, 27: 39.

118 Félix Varela: ob. cit., t. II, p. 176. *El Habanero* se publicó hasta 1826, una parte de sus números fueron editados en Nueva York.

dueños pierdan los capitales que emplearon en su compra, ni el pueblo de la Habana sufra nuevos gravámenes”.¹¹⁹

El documento de Varela había sido presentado, el 15 de diciembre de 1822, en las Cortes con el apoyo de otros dos diputados de Cuba, Leonardo Santos Suárez y José de las Cuevas, y a él sumó un proyecto de gobierno autonómico para las Antillas hispanas. También llevó al foro español, en agosto de 1823, un dictamen que solicitaba el reconocimiento de la independencia de las que ya tenían gobierno propio.

La radicalización de muchos hispanoamericanos como Varela, que de la defensa del constitucionalismo español pasaron a abrazar el independentismo, puede también ilustrarse con la evolución de otro cubano: José María Heredia.¹²⁰ El poeta santiaguero, que el 16 de agosto de 1820 escribía en su canto *España libre*: “Gloria Fernando, a vos que generoso”, ya al año siguiente dejaba constancia de su admiración por los luchadores independentistas contra el dominio turco en *A los griegos*, para al final, obligado a exiliarse de Cuba por sus actividades conspirativas en los Soles..., cerrar su oda, tras el restablecimiento del absolutismo, *A la muerte de Riego* con esta estrofa: “Ignominia perenne a tu nombre/ Degradada y estúpida España...!”.¹²¹

Símbolo de la confluencia de intereses entre la elite habanera y la monarquía absolutista española fue la erección, por instrucciones del propio Martínez de Pinillos, de una

119 Véase el texto íntegro en Hortensia Pichardo: ob. cit., t. I, pp. 271-275.

120 Heredia fue de los pocos alumnos de Varela en el Seminario de San Carlos y San Ambrosio que le antecedieron en esa radicalización. Los otros fueron Francisco Sentmanat y Zayas, Francisco de la O García, José Teurbe Tolón y Juan Gualberto Ortega, todos de familias adineradas e involucrados en la conspiración de Soles... y obligados a huir a Estados Unidos. Véase Jorge Ibarra Cuesta: ob. cit., pp. 85 y 88.

121 Citado por Ramiro Guerra y Sánchez: *Manual de Historia de Cuba. Desde su descubrimiento hasta 1868*, pp. 272-273.

estatua de Fernando VII en la Plaza de Armas, frente al Palacio de los Capitanes Generales. Esa confluencia de intereses entre la elite criolla habanera y el poder colonial se afianzó durante el gobierno de Vives, quien había cultivado sus relaciones con los plantadores y comerciantes cubanos durante los diez años en que había representado a España en Estados Unidos.

En recompensa por todo su apoyo a la monarquía española, el teniente coronel Isidro Barradas se presentó en La Habana el 17 de mayo de 1824 como portador de la real orden que concedía a la Isla de Cuba el título de Siempre Fiel, y a la ciudad de La Habana el de Siempre Fidelísima,¹²² lo que fue seguido poco después por la imposición del régimen absoluto y la entrega de facultades omnímodas a los capitanes generales como plaza sitiada. Pese a ello, los límites de esa fidelidad quedaron recogidos en una carta del propio capitán general Vives el 23 de junio de 1825:

En esta isla no debe contarse con otra defensa que la de las tropas Europeas, y las que se mantengan del país fieles y subordinadas que siempre serán en reducido número. Los propietarios que subsistan unidos á la Madre Patria lo estarán sin variación, mientras les acose el temor de perder o exponer sus esclavitudes que constituyen el nervio primero y más considerable de sus fortunas. En persuadiéndose alguna vez, que pueden amalgamar su conservación y la opción que les inclina a la independencia, mando de recursos y protección estrangera, ellos contribuirán á fomentarla y sostenerla.¹²³

122 Vidal Morales y Morales: ob. cit., p. 30.

123 En Hortensia Pichardo: ob. cit., p. 291.

CAPÍTULO III

BOLÍVAR Y LA INDEPENDENCIA DE CUBA

El fracaso de la conspiración de Soles... no puso fin a los intentos de esta generación de cubanos por lograr la independencia de España, pues muchos de los que escaparon de la persecución o la reclusión en la Isla, como fue el caso del propio Lemus, continuaron en el exterior sus denodados esfuerzos patrióticos. Algunos encontraron refugio en Estados Unidos, donde pronto comprendieron que no obtendrían respaldo de su gobierno, decidido a sostener la presencia española en Cuba para conseguir su futura adquisición, lo que se hizo del dominio público precisamente en 1823.

Jóvenes cubanos vienen a pedir protección

Perdida la esperanza de la ayuda estadounidense, los conspiradores emigrados buscaron el respaldo de las emergentes repúblicas hispanoamericanas, en particular de Colombia y México. En este último país, el ambiente se hizo muy favorable a la independencia de Cuba después de la caída del imperio de Iturbide en marzo de 1823 y el ascenso a la presidencia en octubre del siguiente año del general insurgente Guadalupe Victoria (Manuel Félix Hernández).¹

1 Ya el 30 de mayo de 1823, Victoria, siendo comandante militar de Xalapa, había fundado la sociedad secreta Gran Legión del Águila

A varios de los impulsores de la República de Cubanacán, refugiados en Estados Unidos, entusiasmados con la victoria del almirante mulato José Prudencio Padilla en la batalla naval del lago de Maracaibo contra la escuadra española del capitán de navío Ángel Laborde, el 24 de julio de 1823, se les ocurrió pedir su ayuda. Esos cubanos eran José Aniceto Iznaga Borrell, Gaspar Betancourt Cisneros, José Fructuoso del Castillo Varona y José Agustín Arango Ramírez, así como el rioplatense José Antonio Miralla y Vicente Rocafuerte, de Guayaquil, quienes se reunieron en Filadelfia con dos diplomáticos colombianos, José María Salazar y el coronel Leandro Palacios, para tratar el tema.

Según el testimonio de Iznaga “los oyeron con interés y bondad; les hicieron muchas advertencias útiles, los alentarón y ofreciéronles pasaportes seguros para Colombia y cartas de recomendación para personas cerca del Gobierno y particulares convenientes para facilitar el logro de nuestro proyecto y deseos”.² Fue en ese encuentro con los representantes colombianos donde esos patriotas supieron detalles de la victoria de Padilla en el lago de Maracaibo y conocieron del triunfo del general Manuel Manrique en tierra colombiana el 3 de agosto de 1823.

También se enteraron de la evacuación del capitán general de Costa Firme mariscal Francisco Tomás Morales, que tras su derrota partió diez días más tarde a Cuba seguido

Negra, con la participación del habanero Simón de Chávez y varios mexicanos de la logia yorkina, ramificada en Cuba, cuyos miembros serían arrestados en la Isla en julio de 1830. Véase Adrián del Valle: ob. cit., pp. 105 y ss.

2 José Aniceto Iznaga: “Por qué Cuba y Puerto Rico no fueron libertadas por Bolívar. El Congreso de Panamá de 1826”, en Emilio Roig de Leuchsenring: *Bolívar, el Congreso Interamericano de Panamá, en 1826, y la independencia de Cuba y Puerto Rico*, p. 140.

de centenares de sus más de tres mil maltrechos efectivos. Según el relato del historiador José Luciano Franco

El 28 de agosto entraba en el puerto de Santiago de Cuba la goleta española *Especuladora*, trayendo a bordo al mariscal de campo Francisco Tomás Morales [...] ordenancista y brutal, absolutista exaltado, debió resentirse de la frialdad, envuelta en el desprecio, con que fue recibido por los españoles de Santiago de Cuba [quien] indirectamente acusó al Capitán de Navío D. Angel Laborde de los desastres militares que lo obligaron a capitular.³

Fue en ese ambiente optimista por las sensacionales victorias en Maracaibo donde se produjo la mencionada reunión en Filadelfia de los soles emigrados con los dos diplomáticos colombianos, en la que, acorde al relato de Roca-fuerte en sus *Memorias*:

El señor Salazar me dijo: —Acaba de llegar la noticia de que el joven General Manrique ha expedido de Maracaibo al Coronel Morales y a todas las tropas españolas. El es un joven de aspiraciones y de gran mérito; es íntimo amigo nuestro y hará lo que convenga a la gloria de nuestro país. Importa pues que antes que Ud. vaya a Méjico, pase a Maracaibo, lleve a Manrique nuestra correspondencia e instrucciones y le manifieste la importancia de atacar a la Isla de Cuba, con los 3,000 hombres disponibles que tiene en el Zulia y la escuadra de Padilla, que debe estar aún en el lago de Maracaibo. La ocasión es muy oportuna, pues me consta que los españoles tienen poca tropa en la Isla, y ésta se halla reconcentrada en las cercanías de La Habana; también sabemos que por todas partes contamos con un gran

3 José Luciano Franco: *Documentos para la Historia de Venezuela*, p. XCIV.

partido a favor de la independencia. Como esta invasión, hecha por el Gobierno de Colombia, inquietaría a la Inglaterra y a la Francia, que tienen esclavos en sus colonias, es preciso que este golpe de mano se dé sin la anuencia del Gobierno de Colombia, aprovechándose Manrique de las fuerzas que tiene en estos momentos. Y para que el Gobierno de Bogotá no se alarme al saber tan inesperada e imprevista empresa y pueda francamente disculparse con la Francia y la Inglaterra, saldrán de aquí para Caracas, al mismo tiempo que usted para Maracaibo, los señores Miralla, Castillo e Iznaga, residentes en La Habana, y propietarios en la Isla de Cuba, con objeto de predisponer los ánimos de Venezuela; después pasarán a Bogotá y explicarán al Gobierno este golpe de mano ejecutado por un guerrero colombiano, cuya inexperiencia y juventud le sirven de excusa al delito de invadir la Isla de Cuba sin licencia de ese Gobierno.⁴

Como resultado de estas gestiones, Rocafuerte salió de Nueva York rumbo a Maracaibo el 23 de octubre de 1823, mientras en la goleta *Mydas*, casi al mismo tiempo, partieron para La Guaira desde la propia urbe estadounidense los demás conspiradores de Soles... mencionados. En carta al ministro colombiano Pedro Gual, para presentar a la comisión que marchaba a Bogotá, fechada el 21 de noviembre de 1823 en Maracaibo, Rocafuerte confirmó estos planes e incluyó, de pasada, una alusión a la falta de apoyo encontrada en Estados Unidos:

Acabo de llegar a este país; y el principal objeto de mi venida ha sido ver este puerto, y anunciar a Ud. una especie de diputación de la Isla de Cuba, compuesta de los señores Arango, Iznaga, Betancourt y Castillo, que a nombre

4 Tomado de Julián Vivanco: ob. cit., t. I, pp. 30-31.

de los jóvenes cubanos vienen a pedir protección a la República y suplicar los libre del yugo goda. Los acompaña también un joven residente en La Habana: este se llama Miralla, quien por su talento y viveza tiene un gran influjo en aquella ciudad. El negociado ha tomado origen de Filadelfia, entre Salazar, el General Don Manuel José Arce⁵ y yo.

Salazar, entonces nos dijo, que la República, podría también cooperar a la conquista de Cuba; porque calculaba que las plazas de Maracaibo y Puerto Cabello quedarían evacuadas en todo noviembre, y que sería muy útil a la República, enviar fuera de su territorio, parte de la mucha tropa que le sobraría; que mientras más fuerzas presentásemos, menos resistencia harían los españoles, y mayor estímulo tendría el fuertísimo partido de cubanos independientes. *Que los cubanos y habaneros que se hallan en los Estados Unidos promoviendo la independencia, y buscando inútilmente auxilios en esos helados países, se pusieran en camino para Santa Fe de Bogotá con cartas de recomendación para usted.*

Estoy persuadido de que se realizará la expedición contra Cuba, en todo el curso del próximo febrero [1824].⁶

En la entrevista de Rocafuerte con Manuel Manrique en Maracaibo, el exitoso general venezolano condicionó la expedición libertadora a la próxima rendición de Puerto

5 El general salvadoreño Manuel José Arce había viajado a Estados Unidos tras fracasar la sublevación de 1822 contra la incorporación de Centroamérica al imperio de Iturbide. En Estados Unidos conoció la caída del emperador mexicano (marzo de 1823), la formación de la república federal del Centro de América (noviembre de 1824) y su elección como su primer presidente.

6 Tomado de Francisco J. Ponte Domínguez: *José Antonio Miralla y sus trabajos*, pp. 4-116. Las cursivas son del autor.

Cabello, todavía en manos de España. Aunque ya Manrique había decidido enviar a La Habana a José Pierson para explorar la situación y preparar las condiciones para una posible invasión a la Isla, lo que transmitió a Carlos Soubllette, Francisco Carabaño y al vicepresidente de Colombia, Francisco de Paula Santander. En carta a este último, Manrique escribió el 20 de agosto de 1823:

Ahora he tenido el gusto de conocer al Coronel Dn. José Pierson, quién después de haberseme dado a conocer como h.; me ha descubierto los sentimientos más liberales, como si hubiera sido el primer patriota de Colombia; se ha marchado para Cuba, comprometido a trabajar en la libertad de La Habana. Por la copia que incluyo de la carta dirigida a Carabaño y al General Soubllette, tocará Ud. más de cerca mis ideas y si mereciera el concepto de Ud., podría principiarse a trabajar una vez que sea rendido Puerto Cabello, o cuando lo juzgue más conveniente.

Pierson tenía buenas ganas de quedarse para manejar la cosa conmigo y Carabaño, pero después convinimos en que debía ser más útil en La Habana, arreglando y preparando el proyecto y comunicándome sus progresos, etc.⁷

Por fin, el 8 de noviembre de 1823, Puerto Cabello se rindió a las fuerzas de José Antonio Páez, lo que significó en la práctica la liberación de todo el territorio de Colombia. Fue en esas circunstancias cuando el capitán general de Cuba, Dionisio

7 Citado por Julián Vivanco: ob. cit., t. II, pp. 113-114. Fruto de su viaje a la Isla, Pierson consideró que con 3000 hombres, preferentemente blancos todos, o al menos los jefes y oficiales, se podría alcanzar la liberación de Cuba. Al mismo tiempo, un agente cubano, autonombrado "Ávila y compañía", pidió a Manrique 1000 hombres y 6000 fusiles para la independencia de la Isla y el general venezolano aceptó enviarlos. Véase Ornán Roldán Oquendo: *Las relaciones entre México y Colombia 1810-1862*, p. 79.

Vives, recibió informes del gobernador coronel Francisco de Valderrama, de la villa de Baracoa, en el extremo oriental de la Isla, fechados el 9 de diciembre, de que un barco corsario colombiano había puesto en circulación una proclama de la “República de Colombia”.

Dirigida a los “Habaneros, hermanos de la isla de Cuba”, fue considerada el prelude de una invasión bolivariana. El impreso advertía que

Colombia ha sabido vuestros gloriosos esfuerzos, ella pronto los auxiliará con todo su poder: el reinado de los tiranos ha acabado en América, ella está llamada al rango independiente que debe ocupar entre las naciones del universo. El Libertador de Colombia, y sus soldados os saludan, amigable y fraternalmente.⁸

Pero veinte días después de la capitulación de Puerto Cabello, el 30 de noviembre de 1823, murió de repente el general Manrique, el militar colombiano de más alto rango comprometido hasta entonces con la independencia de Cuba, con lo que el proyecto perdió su principal base de sustentación. Ante esta inesperada adversidad, Rocafuerte se trasladó a México, con el propósito de intentar conseguir respaldo del gobierno de este país, a donde llegó a principios de 1824.⁹

Por su parte, los cubanos José Fructuoso del Castillo, Gaspar Betancourt Cisneros, José Ramón Betancourt, José Aniceto Iznaga y José Agustín Arango, junto al general puertorriqueño Antonio Valero Bernabé,¹⁰ que se les unió en La

8 Ibid., p. XCVII.

9 Véase Emeterio S. Santovenia: *Armonías y conflictos en torno a Cuba*, pp. 31-33.

10 Valero era coronel en España y general en el Ejército Trigarante de Iturbide. Ofreció sus servicios a Colombia, que le reconoció su grado

Guaira, se dirigieron a Caracas sin conocer todavía la muerte de Manrique. En esa villa se reunieron con el camagüeyano Francisco Javier Yáñez, uno de los promotores de la independencia de Venezuela en 1811 y entonces presidente de la Corte Suprema de Justicia de Colombia, que los recibió con “lágrimas de alborozo”, según el historiador Vidal Morales.¹¹ Luego siguieron a Bogotá —con excepción de Arango que regresó a Cuba—, destino al que llegaron el 19 de enero de 1824.

En la capital colombiana se entrevistaron con el ministro Pedro Gual y con Santander —al frente del gobierno, pues Bolívar ya estaba en Perú—, quienes les brindaron “una excelente acogida y los alentaron en el proyecto de libertar a Cuba”.¹² Pero el propio vicepresidente colombiano explicó a los antiguos soles que los compromisos en tierra peruana impedían por el momento enviar una expedición militar a la Isla, lo que también comunicó unos días después al general Páez, en carta fechada en Bogotá el 22 de febrero de 1824:

... sobre la expedición a Cuba o Puerto Rico no hay que hablar por ahora: primero, porque estando expuestos a ser invadidos en nuestra casa es locura ir a buscar fortuna a país donde creyéndose que hay jamones no hay ni estacas; segundo, porque el Perú demanda con más urgencia y necesidad auxilios que nos aseguren por el sur; tercero, porque no tengo recursos para

de general. Valero también se proponía conseguir recursos para la independencia de su patria y en Filadelfia había entrado en contacto con cubanos e hispanoamericanos emigrados reunidos en casa de Bernabé Sánchez. Su biografía en Mariano Abril: *Antonio Valero. Un héroe de la independencia de España y América.*

11 Tomado de Vidal Morales y Morales: ob. cit., p. 37.

12 En Emilio Roig de Leuchsenring: *Bolívar, el Congreso Interamericano...*, p. 143.

expediciones. El joven que vino con Valero sería mejor si hablara menos. Ese es mi sentir, *salvo meliori*.¹³

Después de estas consideraciones de Santander, la comisión patriótica de soles desistió de ir al Perú a entrevistarse con Bolívar y, desalentados, prefirieron viajar a México para conseguir el apoyo de este país presidido por el antiguo insurgente Guadalupe Victoria. De todos modos, Miralla permaneció en Bogotá como representante de los patriotas de la Isla que buscaban apoyo para la independencia cubana, mientras Castillo se uniría al Ejército colombiano con el grado de alférez.

Voltear las bayonetas vencedoras

A pesar de estas dificultades, José Agustín Arango recibió, a mediados de 1824, la encomienda de sus compatriotas en territorio estadounidense —entre ellos José Aniceto Iznaga, Agustín Arias, José R. Castellanos, Antonio Abad Iznaga, Agustín de Las Heras y José Ramón Betancourt— para buscar un encuentro con el propio Simón Bolívar en Perú, con vistas a obtener su respaldo al proyecto emancipador. El objetivo era que informara al Libertador

...del estado de la opinión é ideas de los cubanos con respecto a la emancipación de Cuba; del espíritu revolucionario que se había despertado, personas principales que lo alimentaban, las fuerzas de mar y tierra de España en

13 Citado por Francisco J. Ponte Domínguez: *José Antonio Miralla y sus trabajos*, p. 78. El subrayado pertenece al original. Ponte consideró que el joven al que alude Santander en esta carta era el rioplatense Miralla. Sobre las argumentaciones de Santander a Páez hay que señalar que tres días después de esa carta, el 25 de febrero de 1824, el propio vicepresidente recibió una misiva del Libertador donde decía: “Vea Ud. si se puede hacer algo contra la Habana”. En Simón Bolívar: *Obras completas*, t. I, p. 928.

Cuba y el proyecto en que se ocupaban los emigrados en los Estados Unidos en combinación con sus amigos de Cuba de embarcarse en una empresa cualquiera para libertar el país si Colombia los auxiliaba.¹⁴

Al llegar a Puerto Cabello, acompañado de Agustín de Las Heras, hermano del ya fallecido coronel cubano José Rafael de Las Heras, quien se había distinguido al servicio de Bolívar y muerto en el campo de batalla en Venezuela, Arango se entrevistó con el general Páez. Después de esta reunión con los dos emisarios cubanos, El León del Apure escribió a Bolívar en agosto de 1824:

Estoy seguro de no engañarme, en el concepto de que Ud. tardará muy poco en libertar al Perú, así que reciba los contingentes de tropas de Colombia, y entonces no nos queda otro padrastro que la Habana. Yo cuento que Ud. no hará otra cosa que voltear las bayonetas vencedoras en el Perú, en favor de aquella preciosa parte de nuestros hermanos, que gimen bajo el pesado yugo de los españoles, los únicos que sufren los enojos que les hemos causado repetidas veces y sobre quiénes recargan su odio y furor. Para ésto si cuente Ud. conmigo y cuente con 3 o 4,000 hombres de Venezuela, los más guapos, y que en un mes de recibidas las órdenes aquí estaremos en la Habana. Es este ofrecimiento tan cordial como todos los que le he hecho en toda mi vida. Excuso decirle a Ud. la necesidad que tenemos de dar este golpe: los Sres. Arango y Heras, que acababan de llegar de la Habana, y que siguen cerca de Ud., el primero en clase de enviado, y el segundo ya empleado como hermano del difunto Coronel Heras, que Ud.

14 En Vidal Morales y Morales: ob. cit., p. 48.

apreció tanto; ambos informarán a Ud. del estado de la Isla y de los elementos que ella contiene para su libertad; no olvide pues este encargo, y no me haga el agravio de olvidarse de mi para esta empresa, en la que deseo tomar parte, aunque sea únicamente para acompañarle.¹⁵

Mientras estos acontecimientos tenían lugar, terminaba la guerra en Perú tras la extraordinaria victoria de Antonio José de Sucre en la batalla de Ayacucho, el 9 de diciembre de 1824, que significó el fin del colonialismo español en la masa continental de Hispanoamérica. Tres meses después, el propio mariscal de Ayacucho liberaba el Alto Perú.

Conseguido este último triunfo, Sucre, consciente de que la contienda terminaba en la América del Sur, escribió a Bolívar desde La Paz, el 4 de marzo de 1825: “En todo abril se habrá acabado esta fiesta y veremos de qué nos ocupamos por la Patria. Tal vez la Habana es un buen objetivo”;¹⁶ y desde Potosí, el propio Sucre escribió al general Soublotte: “Desde febrero he escrito al gobierno a ver si quiere que este ejército vaya a la Habana, puesto que ya no tenemos qué hacer aquí. Yo reuniré más de 7,000 soldados, sin contar con los que ha traído el general Valero”.¹⁷

Pero las aspiraciones de Bolívar para la liberación de las Antillas españolas, que eran conocidas por sus generales y allegados, tuvieron que ser postergadas tras la capitulación española en Ayacucho. Las inesperadas complicaciones de la última etapa de la liberación del Perú y el Alto Perú —entre ellas un posible conflicto con Brasil, aliado de

15 Tomado de Julián Vivanco: ob. cit., t. II, p. 126.

16 Carta de Sucre, citada por Jorge Alejandro Ovando Sanz: *La invasión brasileña a Bolivia en 1825*, p. 27.

17 Citado por Mariano Abril: ob. cit., p. 147.

la Santa Alianza—obligaron al Libertador a dilatar su viejo anhelo de liquidar el colonialismo español en sus últimos baluartes de Cuba y Puerto Rico e imponer a España el reconocimiento de la independencia.

De la correspondencia de Bolívar se desprende que poco después de la batalla de Ayacucho, quizás durante todo el primer semestre de 1825, diversos factores lo llevaron a dudar de la conveniencia de emprender la liberación de Cuba. Ante los múltiples problemas que lo acosaban, Bolívar pensó incluso en retirarse a la vida privada, lo que ha dado pie para que algunos historiadores afirmen que nunca se propuso en realidad propiciar la independencia de la Isla.¹⁸

Desde mediados de 1825, completada la liberación del Alto Perú, resuelto el conflicto fronterizo con Brasil y mejorado su estado de ánimo, Bolívar retomó su viejo sueño de contribuir a la emancipación antillana, ante las renovadas amenazas de reconquista por parte de España—Madrid se negaba a reconocer la independencia—, alentadas por la Santa Alianza. Entre los factores que lo estimularon estuvo, sin duda, la presencia en Lima de los ya mencionados emisarios cubanos Agustín de Las Heras y José Agustín Arango, este último convertido en secretario privado del general Antonio Valero, llegado a Perú con tropas colombianas de refuerzo para el sitio de El Callao, que aún no se rendía.

Para solicitar la audiencia a Bolívar, Arango y De Las Heras le dirigieron una “Exposición de dos hijos de la Isla de Cuba a S. E. el Libertador de Colombia y del Perú”, fechada en Lima el 25 de febrero de 1825, y que después

18 Un ejemplo en Leví Marrero: *Cuba; economía y sociedad*, t. 15, p. 108. Véanse las cartas de Bolívar a Santander de 20 de diciembre de 1824 y 20 de mayo de 1825, en Simón Bolívar: *Obras completas*, t. II, pp. 58-60 y 137. El mejor análisis en Francisco Pérez Guzmán: ob. cit., pp. 88 y ss.

circularía en la Isla, en la que señalaban usando la terminología de Soles...:

El cielo y la naturaleza conserven a V.E., tanto como deseamos para que con su genio sublime y su espada mucho más fuerte que la de la fatalidad llegue a ser también el Libertador de Cubanacán y de la hermosa Isla de Puerto Rico, últimas reliquias de la dominación española en el Atlántico, de donde debe ser despedida para su total oprobio y maldad. Tenemos la honra de ser, señor, sus más atentos y humildes servidores y de ofrecerle todas nuestras consideraciones y respetos.¹⁹

Dos meses después, en abril de 1825, Arango y De Las Heras —este último se uniría más tarde a la comitiva de Bolívar que marchó al Alto Perú— se entrevistaron con el Libertador en Lima, considerando que tras la victoria de Ayacucho había llegado la hora de las Antillas españolas. En la conversación, en la que se mencionó al hermano de uno de los dos cubanos con que se reunió, Bolívar reconoció que

él tenía resuelto mucho antes esa misma medida de echar a los españoles de Cuba y Puerto Rico para extinguirlos completamente de toda la América; que así lo había ofrecido y empeñado su palabra al Coronel Heras (José Rafael), cubano, que había hecho grandes servicios en su clase a Colombia y muerto gloriosamente en el campo de batalla defendiendo su causa.²⁰

19 El texto íntegro en Julián Vivanco: ob. cit., t. III, pp. 131-133. Después de la entrevista con el Libertador, el 25 de mayo de 1825, Arango se reunió en Chorrillos, en las afueras de Lima, con José Aniceto Iznaga, quien al parecer también habló con Bolívar en esos días sobre el tema cubano.

20 Citado por José Aniceto Iznaga: "Por qué Cuba y Puerto Rico...", en ob. cit., p. 146.

Por entonces comenzaba a vertebrarse el plan de una expedición militar conjunta colombo-mexicana, que saldría de Campeche (Yucatán, México) y Cartagena (Colombia), encaminada a detener posibles planes de reconquista española desde las Antillas y, al mismo tiempo, propiciar la independencia de Cuba y Puerto Rico. El propio capitán general Vives conoció en La Habana de estos preparativos a través del cónsul de España en Nueva York, Thomas Stouhgtton, quien el 15 el abril de 1825 le informó de la llegada a Puerto Alvarado de 1500 soldados mexicanos, al mando del coronel Ignacio Mora, que debían reunirse en Campeche con igual cifra de combatientes que ya estaban en este sitio.²¹

A principios de 1825 estaban anclados en Campeche dos o tres buques y allí se entrenaban varios cientos de hombres, incluyendo decenas de emigrados cubanos encabezados por el habanero Francisco de Sentmanat, vinculado al grupo revolucionario de Filadelfia.²² El propio Santa Anna preparó un manifiesto, fechado en Campeche el 7 de marzo de 1825, en el que por primera vez se alude a una posible anexión de Cuba a México o Colombia, documento en el que también puede apreciarse la influencia de Soles... por el nombre dado a los habitantes de la Isla:

Cubanacanos: [...] A la República de Méjico, a esta nación poderosa, vuestra vecina, no puede serle indiferente la desgracia vuestra. Desea vuestra regeneración política, ora forméis un Estado distinto de su confederación, ora os agregueis á ésta ó á la República de Colombia. De cualquier modo os lo aseguro a nombre de mi Gobierno, contad con sus recursos y cooperación.²³

21 Véase Ma. Rosario Sevilla Soler: ob. cit., p. 35.

22 Julián Vivanco: ob. cit., t. III, pp. 166-174.

23 En José Luciano Franco: *Armonía y contradicciones cubano-mexicanas (1554-1830)*, p. 82.

Junta Promotora de la Libertad Cubana

Para favorecer el apoyo del Legislativo mexicano, se constituyó, el 4 de julio de 1825, la Junta Promotora de la Libertad Cubana, integrada por muchos antiguos conspiradores de Soles..., reunidos en México junto a otros cubanos llegados con anterioridad, como el periodista e historiador Antonio José Valdés.²⁴ El núcleo fundador estaba formado por 23 personas, en representación de los 19 partidos en que la constitución gaditana había dividido a Cuba, pues La Habana y Santiago tenían dos delegados.²⁵

En la Junta aparecen los nombres de varios antiguos soles, como José Teurbe Tolón (Matanzas), Antonio Abad Iznaga Borrell (Trinidad), Juan Domínguez (La Habana), Pedro J. de Rojas (San Juan de los Remedios), Roque Fernández de Lara —emparentado con los Iznaga— (Sancti Spíritus), Miguel A. Machado y Pedro Lemus —hermano de José Francisco Lemus, que había sido gobernador militar de Monterrey— (Bayamo), José Ramón Betancourt, Juan Gualberto Ortega, Manuel H. y Juan F. Madruga, Mariano Terrero, José María Mena (Puerto Príncipe) y Juan Antonio de Uzueta (La Habana).²⁶

En la sesión inaugural faltaba José Francisco Lemus, sentenciado a destierro en España en el juicio seguido en La

24 Valdés fundó en La Habana (1812) el periódico *La Cena*, que defendió a Joaquín Infante tras su regreso de Venezuela. A finales de 1814 estuvo en Chile y tras la derrota patriota en Rancagua se refugió en Buenos Aires, donde sacó *El Censor*, hasta que viajó en misión diplomática a Europa (1817). Tres años después estaba en México apoyando a Iturbide como diputado. Fue editor de varios periódicos, entre ellos *Águila Mejicana* (1825-1826), vinculado a la logia yorkina. Véase Manuel Hernández González: ob. cit., pp. 111-158.

25 Luis Chávez Orozco: *Un esfuerzo de México por la independencia de Cuba*, p. 130.

26 Francisco J. Ponte Domínguez: *La masonería en la independencia de Cuba*, p. 39. Véase Francisco Pérez Guzmán: ob. cit., p. 88.

Habana contra los soles, quien según la noticia aparecida en el periódico *Águila Mejicana*, que dio la bienvenida al “digno benemérito patriota”, llegó a México el 4 de junio de 1826, tras escapar de España por Gibraltar.²⁷ La Junta Promotora de la Libertad Cubana, teniendo por presidente al habanero Juan Antonio de Uzueta y de secretario a José Fernández de Velazco, acordó en una de sus primeras sesiones:

... todos los hijos y vecinos de la isla de Cuba que nos hallamos en Méjico, tomando en consideración la suerte fatal a que se hallan reducidos nuestros hermanos los habitantes de aquel rico suelo, por la bárbara dominación que los tiene oprimidos [...].

Conociéndose que la opinión general de aquellos habitantes estaba manifestada repetidas veces, no solo para hacer su independencia, sino hacerla con la ayuda de los mejicanos, con quienes se hallan identificados por todas las simpatías que pueden ligar a un pueblo con otro [...] acordaron unánimemente suplir en Méjico lo que en la isla de Cuba no podían lograr, nombrando una Junta que con el nombre de Promotora de la Libertad Cubana trabaje, active y logre la realización de aquellas esperanzas, cerca del séptimo gobierno de la federación en quien todos descansamos con entera confianza que conseguirá que el *águila de los aztecas remonte su vuelo majestuoso sobre la antigua Cubanacán...*²⁸

27 En Rojas, ob. cit., p. 253.

28 En Vidal Morales y Morales: ob. cit., p. 57. Otros de los firmantes del documento, además de los ya mencionados, eran, según el propio autor citado, el general Manuel Gual y Antonio Mozo de la Torre por la villa de Santiago de Cuba, Tomás González por Villa Clara, Nicolás Téllez por Holguín, José Darío Rousset por San Antonio, Juan Pérez Costilla por Santiago, Antonio Ferrera por Bejucal, Antonio María Valdés por Guanajay, Juan Amador por Guanabacoa; Manuel Fernández por Madruga,

José Agustín Arango, por su parte, desde Panamá, escribió a Bolívar el 18 de noviembre de 1825:

Todos los puntos de la Isla siguen en una gran eferescencia; y la emigración es continua. La alarma del Gobierno está en la mayor actividad, debido no solo a la progresión del espíritu de Independencia, sino también a otra Proclama del general Santana al Ejército, con que pensó hacer el desembarco en la Isla; pasó sin previsión ni cordura que no justifica sus buenos sentimientos y deseos impotentes por si solos. Yo me tomo la libertad de recordarle a V.E. la emancipación de Cuba, pues aunque no sea digna por si, lo es por pertenecer a la América, patrimonio y teatro de las glorias de V.E.²⁹

La Junta Promotora de la Libertad Cubana, que estableció su sede principal en Veracruz, fue ampliando sus actividades en México mediante la creación de sedes por casi todo el territorio de este país, involucrando a las autoridades gubernamentales en busca de fondos para la expedición libertadora. Así se abrieron entre agosto y octubre de 1826 representaciones de la Junta, además de en la ciudad de México, en Guadalajara, San Luis Potosí, Zacatecas, Guanajuato, Chihuahua, Valladolid, Durango, Monterrey y Querétaro.³⁰

Con la finalidad de participar en estos proyectos, en septiembre de 1825 arribó a México, procedente de Estados Unidos, el conocido miembro de Soles... José María Heredia y en octubre lo hizo Miralla, el rioplatense, llegado de Co-

José María Pérez por Güines, Juan de Zequeira por Jaruco y José Agustín Peralta por Pinar del Río (Nueva Filipinas). Llama la atención que fuera denominada Junta Promotora de la Libertad Cubana y no de Cubana-cán, aunque este nombre se utilizara en el texto.

29 Citado por Julián Vivanco: ob. cit., t. IV, p. 240.

30 Rafael Rojas: ob. cit., p. 243.

lombia por invitación del coronel Ignacio Basadre. Este oficial veracruzano lo había ido a buscar a Bogotá, según dijo “con objeto de pedir a este gobierno en cumplimiento de su comisión los medios de hacer la independencia de aquel país [...] por el influjo que goza dicho Miralla en la isla, y por el conocimiento geográfico, topográfico y estadístico que tiene de toda ella...”.³¹

El 1.º de septiembre de 1825 la Junta Promotora de la Libertad Cubana envió otro mensaje al Congreso mexicano firmado por varios cubanos, entre ellos Teurbe Tolón y Antonio Abad Iznaga, para solicitar respaldo a la emancipación antillana, dado que unos meses atrás ese órgano legislativo no le había dado su aval. En algunas de sus partes el histórico documento, que deja entrever el temor de muchos criollos blancos a la repetición de la sublevación de esclavos ocurrida en Haití, señalaba: “Los individuos que suscriben [...] no tienen otro recurso que, ó esperar de la nación mejicana ó colombiana su libertad, ó entregarse ellos mismos al desesperado partido de la insurrección, en medio de una población heterogénea que conduciría à resultados sumamente dudosos”.³²

En caliente la expedición

La seriedad de los preparativos para una invasión a Cuba, por fuerzas militares de Colombia y México, condujo al sacerdote Félix Varela a pronunciarse en reiteradas ocasiones sobre el tema en *El Habanero*, publicado en Estados Unidos entre 1824 y 1826. Si bien en los primeros números de este

31 Tomado de Eduardo Labougle: “José Antonio Miralla. Poeta argentino”, en Francisco J. Ponte Domínguez: *José Antonio Miralla...*, p. 130. Miralla murió poco después en Puebla (México), el 4 de octubre de 1825.

32 El documento completo en José Antonio Páez: *Memorias...*, pp. 466-474.

periódico el prelado cubano se inclinaba a que “la revolución hecha exclusivamente por los de casa [...] deba preferirse a la que pueda practicarse por el auxilio extranjero”, ya en los siguientes pareció concederle más valor a esta última posibilidad, cuando no cuajaban las condiciones para una insurrección autóctona.

Así, en el número 5 de *El Habanero* escribió: “manifestado mi opinión contraria a la unión de la Isla a ninguno de los gobiernos del Continente, no tengo sin embargo dificultad en conformarme con los que esperan auxilios extranjeros para un cambio político. Si la generalidad lo cree necesario, esto basta para que lo sea”.³³ Para Varela, la llegada de la invasión a las costas cubanas era algo inminente, como escribió en el número 3 de su periódico correspondiente a 1825: “Teniendo, pues Colombia y Méjico marina, tropas, dinero, deseos y lo que es más: necesidad de hacer la invasión, ¿será esta probable? Yo creo que sí, más los autores de las reflexiones imparciales, de la página para la historia, y otros papeles semejantes, creen que no. Veremos quién acierta”.³⁴

El audaz plan conjunto de Colombia y México, encabezados por los presidentes Bolívar y Victoria, para lograr la liberación de Cuba y Puerto Rico fue, sin duda, el que más cerca estuvo de concretarse durante el período de la emancipación continental. Uno de sus primeros indicios aparece en la carta de Santander al Libertador, fechada en Bogotá el 6 de junio de 1825, en la que, al parecer, inicialmente solo pretendía bloquear La Habana con la ayuda mexicana, para obligar a la rendición de la fortaleza española en San Juan de Ulúa, situada en un islote frente a Veracruz.

33 Félix Varela: ob. cit., pp. 201 y 249.

34 *Ibid.*, p. 252.

El Libertador aprobó la expedición, en alianza con el gobierno de México, que de un plan limitado a expulsar a los españoles de la mencionada fortaleza —abastecida desde La Habana—,³⁵ rendida finalmente el 18 de noviembre de 1825, se pasó a uno de mayor envergadura. Testimonio de ello aparece en misivas de Bolívar al general Páez, del 16 y 30 de agosto de 1825; en la primera de ellas, despachada desde Potosí, el Libertador escribió:

Usted habrá visto por mis anteriores cartas, que han marchado para Venezuela mil seiscientos hombres: que dentro de tres meses marcharán otros tantos, y que probablemente en todo el año entrante iré yo, llevando seis mil hombres. Aseguro á Usted que cada día estoy más y más determinado á ejecutar esta operación [a Cuba] de que resultará un inmenso bien a Colombia.³⁶

En carta posterior, de 13 de octubre de 1825 a José Hipólito Unanue, presidente del Consejo de Gobierno de Perú, Bolívar le orientó: “He visto todo lo que Ud. me comunica por la secretaria sobre la expedición a la Habana; en consecuencia, doy orden al general Salom para que inmediatamente que se rinda el Callao, remita al Istmo las tropas que le tengo ordenadas”.³⁷ El 26 de enero de 1826 finalmente

35 Desde La Habana llegaron a San Juan de Ulúa más de tres mil hombres, además de armamentos, víveres, ropa, dinero, medicamentos y otros aseguramientos. El último refuerzo conducido por una flotilla comandada por Ángel Laborde, en septiembre de 1825, no pudo desembarcar impedido por embarcaciones de guerra mexicanas. Véase Roberto A. Hernández Suárez: “Testigos de la última operación militar de España en América en 1829: La Habana y su puerto”, en Felipe de Jesús Pérez, coord.: *Cuba en el movimiento independentista nuestroamericano*, p. 207.

36 En José Antonio Páez: *Memorias...*, p. 454.

37 En Simón Bolívar: *Obras completas*, t. II, p. 238.

capituló la fortaleza de El Callao, último reducto de la dominación española en Perú, lo que facilitaba esos planes, tal como informó a Washington el representante diplomático de Estados Unidos en Bogotá, Richard C. Anderson, el 7 de febrero de ese año, que había conocido de fuente oficial y en lenguaje fuerte, la “opinión de que para la paz de Colombia y Méjico es esencial que esas islas, sobre todo Cuba, se separen de España”.³⁸

También el gobierno colonial de La Habana recibió informes sobre el poderoso impulso dado por Bolívar a los preparativos para liberar a Cuba y Puerto Rico. Dos pasajeros llegados a la mayor de las Antillas, a principios de octubre de 1825, procedentes de Curazao, dieron a conocer a las autoridades españolas de la salida desde Puerto Cabello hacia Cartagena, dos semanas atrás, de las corbetas colombianas *Ceres* y *Urica*.

Según otras noticias enviadas con urgencia a La Habana desde Caracas, por agentes peninsulares en Colombia, en octubre de 1825, la escuadra patriota concentrada en Cartagena, al mando de Lino Clemente, debía ir a Portobelo (Panamá) para recoger a las tropas vencedoras de Ayacucho y Junín, con el propósito de invadir las Antillas hispanas. Otro de esos informes, remitido por el capitán general de Puerto Rico a su homólogo de Cuba, el 27 de septiembre de ese mismo año, también advertía:

Por varios conductos he tenido noticias de que se está aprontando en Cartagena una reunión de buques y tropas, según unos contra esa Ysla al mando de V.E. y según otros para desembarcar en esta. Los de la primera opinión añaden que es una operación combinada

38 Tomado de Apolinar Díaz-Callejas: *Colombia-Estados Unidos: entre la autonomía y la subordinación. De la Independencia a Panamá*, p. 131.

con el Gobierno de Méjico que debe embarcar por las costas de Campeche de diez á trece mil hombres, pareciendo no dejar duda el que se alista una expedición en el primer puerto nombrado, aunque no se pueda afirmar su destino.³⁹

Los planes de la expedición se realizaban con absoluta discreción, al extremo que el general Lino Clemente, nombrado por Colombia comandante general de la Escuadra de Operaciones, no los conocía. El 10 de noviembre de 1825 el representante oficial estadounidense en Bogotá escribía al secretario de Estado Henry Clay:

Indudablemente hay aquí preparativos para una expedición militar fuera de Colombia. Todos saben el objeto de ella, pero nadie sabe a punto fijo el lugar de destino. Sin embargo, como las posesiones del enemigo en los mares americanos están restringidas a las dos islas de Cuba y Puerto Rico, no es aventurado decir que la expedición se dirigirá a alguna de ellas. Casi toda la fuerza naval de la República se halla reunida en este puerto [Cartagena].⁴⁰

La presencia de las fragatas *Venezuela* y *Boyacá*, la corbeta *Ceres* y los cañoneros *Oreja* y *Bolívar* en Cartagena indicaban la próxima partida de la expedición libertadora. En una carta de un alto oficial de esta armada, fechada el 23 de octubre de 1825 y dirigida a su hermano en Estados Unidos se decía:

Presumo habrás oído que se prepara una expedición contra la isla de Cuba: consiste ésta en un navío de 74, cinco fragatas, seis corbetas, un cierto número de bergantines, goletas, lanchas cañoneras, etc. El número

39 En José Luciano Franco: *Política continental...*, pp. 350-351.

40 Citado por Ornán Roldán Oquendo: ob. cit., p. 72.

de tropas es de diez a doce mil hombres y creemos generalmente que por la opinión de sus naturales será fácil el logro de la empresa sin derramamiento de sangre. Nuestra salida está detenida porque se esperan de Nueva York dos fragatas que deben llegar por momentos; de suerte que dentro de pocos días me verás otra vez en el campo de la guerra [...]. Las operaciones de la Armada serán dirigidas por el general Lino Clemente, el comodoro [Renato] Beluche y yo. Yo creo [que] está deseada expedición no encontrará oposición en los generosos habitantes de la opulenta isla de Cuba...⁴¹

En México, el presidente Victoria logró por fin que el 26 de enero de 1826 los comités de Guerra y Asuntos constitucionales del Senado mexicano aprobaran la siguiente resolución:

1. Se autoriza al Gobierno para que en unión de la República de Colombia emprenda una expedición militar con objeto de secundar los esfuerzos de los habitantes de Cuba en la consumación de su independencia.
2. En caso de que la causa de la libertad triunfe en Cuba, el Gobierno está obligado a procurar por todos los medios que se establezca en ella la representación nacional con las mismas bases y derechos del pueblo que en las nuevas Repúblicas americanas.⁴²

Por otra parte, la *Gaceta Extraordinaria de México* publicó el 11 de marzo de 1826 una carta procedente de Cartagena donde se señalaba: “Aquí he encontrado muy en caliente la expedición para la isla de Cuba, tanto que el Gobierno ha dispuesto que en todo marzo estén aquí diez mil hombres

41 *Ibíd.*, p. 89.

42 Citado por Luis Chávez Orozco: *ob. cit.*, p. XLIV.

y listas las fuerzas navales compuestas al presente de cinco fragatas, algunos corsarios, dos fragatas más que se esperan del norte americano de un momento a otro, y un navío y otra fragata suecos que están en la bahía y que trata la nación de comprarlos”.⁴³

Para solidificar estos planes conjuntos, Colombia y México firmaron el 17 de marzo de 1826 un nuevo tratado que regulaba su alianza para combatir a España tanto en las Antillas, como en las propias costas del continente, que sustituyó al rubricado con anterioridad entre los dos gobiernos (19 de agosto de 1825) para la rendición de San Juan de Ulúa y terminado tras la capitulación de esa fortaleza.⁴⁴ Al nuevo convenio entre los gobiernos de Guadalupe Victoria y Simón Bolívar se le denominó Plan de Operaciones para la Escuadra Combinada de México y Colombia.

Plan de tomar un punto de la Isla

Es posible que la malograda misión a Cuba de enero de 1826, organizada por Frasquito Agüero, uno de los más activos cadeneros de Puerto Príncipe, estuviera relacionada con la expedición conjunta que preparaban los gobiernos de México y Colombia. Frasquito, que se había exiliado en Estados Unidos desde 1824, tras fracasar su acción armada en Nuevititas un año antes, viajó a Maracaibo el 16 de mayo de 1825.

En Colombia organizó una logia masónica, obtuvo el grado de subteniente en el Ejército de este país y comenzó a vertebrar con otros dos cubanos, Francisco Melitón Lamar y Andrés Manuel Leocadio Sánchez —ligados a los soles y los cadeneros—, una expedición a Cuba conocida por el número de sus integrantes como “de los trece”. En ella también

43 En Ornán Roldán Oquendo: ob. cit., p. 90.

44 Emeterio S. Santovenia: ob. cit., p. 78.

se involucraron el militar peruano Juan José de Salas, junto a los cubanos Bartolomé Castillo, Juan Calvet y Juan Nepomuceno de Céspedes.⁴⁵ Según Philip Foner: “En reuniones celebradas en Jamaica con dos coroneles colombianos y con Sévere Courtois, el haitiano jefe de la escuadra colombiana, se trazó un plan para que los dos cubanos suscitara en Cuba un levantamiento revolucionario que sería apoyado por una expedición procedente de Colombia”.⁴⁶

Como avanzada, en una infiltración clandestina exploratoria, Frasquito y el mulato Andrés Manuel Leocadio Sánchez desembarcaron en la balandra *Maryland* el 20 de enero de 1826 en Sabanalamar, en las cercanías de Santa Cruz del Sur, pero un mes después, tras efectuar varias reuniones secretas por la región, fueron capturados por las autoridades coloniales y ejecutados el 16 de marzo de ese año.⁴⁷ Por esa razón, algunos historiadores, como el estadounidense Foner, consideran a estos “dos jóvenes cubanos, blanco el uno y negro el otro, [...] los primeros mártires de la independencia de Cuba”.⁴⁸

Perdido el factor sorpresa, la llegada a Cuba procedente de Montego Bay, en Jamaica, de la “expedición de los trece”, dirigida por los cubanos Alonso y Fernando Betancourt Betancourt —primos de Frasquito y exiliados desde 1823 por participar en la conspiración de la Cadena de Bolívar en Puerto Príncipe—, se frustró. Junto con ellos viajaban el doctor Francisco Deza, natural de La Habana, y el trinitario Santiago Zambrano, así como los coroneles del Ejército colombiano Juan José de Salas —y un indio peruano que era su

45 Tomado de Francisco Pérez Guzmán: ob. cit., p. 97. Véase también Hernán Venegas Delgado: “Cuba en Latinoamérica: una independencia que fue posible”, *Tierra Firme*, 100: 641.

46 Philip Foner: ob. cit., pp. 172-173.

47 Vidal Morales y Morales: ob. cit., p. 75.

48 Philip Foner: ob. cit., p. 173.

asistente—, así como Juan de Betancourt. También iban los cubanos Ramón Guerra, Mariano y Bartolomé Castillo, así como el capitán Dophy y cinco tripulantes ingleses.

Los expedicionarios desembarcaron el 8 de marzo de 1826 entre Manzanillo y Santa Cruz del Sur. Desalentados con las noticias del fracaso de la avanzada de Frasquito, se reembarcaron en el mes de julio rumbo a Jamaica, después de realizar una breve escala en la desembocadura del Agabama, en Trinidad, donde se entrevistaron con José Antonio Iznaga.⁴⁹

Según el inventario de los objetos y papeles confiscados a Frasquito, portaba varios impresos revolucionarios de Colombia y México, dibujos y figuras de carácter masónico, documentos expedidos por el gobierno de Bogotá y los estatutos de una sociedad secreta.⁵⁰ Por su parte, los 13 expedicionarios llevaban armamentos y proclamas para distribuirlas entre la población, una de las cuales señalaba: “El reinado de los tiranos ha acabado en América; ella está llamada al rango independiente que debe ocupar entre las naciones del universo. El Libertador de Colombia y sus soldados os saludan amigable y fraternalmente”.⁵¹

Es posible que las intenciones mencionadas tuvieran que ver con el proyecto revelado el 18 de marzo de 1826 por el agente estadounidense en México, Joel R. Poinsett, al secretario de Estado Henry Clay:

Los emigrados de Cuba esperan todo tipo de asistencia de México; estos determinaron llevar una expedición privada para asistir a los patriotas de la Isla con tantas

49 Falleció en Jamaica el 12 de enero de 1827. Vidal Morales y Morales: ob. cit., p. 81.

50 Véase Gustavo Sed Nieves: “Frasquito Agüero independentista y bolivariano”, en *Biografías*, pp. 100 y ss. Consúltese también José Luciano Franco: *Ensayos históricos*, p. 27, y Francisco Pérez Guzmán: ob. cit., pp. 96 y ss.

51 Tomado de Francisco Pérez Guzmán: ob. cit., p. 97.

fuerzas y medios como las que pudiesen obtener. El plan consistía en tomar posesión de algún punto de la Isla, levantar allí la bandera de la rebelión y, después de tomar una posición fuerte e inexpugnable, que ellos concebían que estuviese en posesión de los esclavos cimarrones, despachar enviados a México y Colombia en busca de socorros y a los Estados Unidos y Gran Bretaña para obtener un préstamo en dinero y en armas.⁵²

Los deseos son que continúen unidos a España

La paralización de los avanzados preparativos de la expedición colombo-mexicana, el esfuerzo más acabado para la independencia antillana de todos los ideados en el período, se debió a la abierta oposición de Estados Unidos, que consideraba a Cuba y Puerto Rico no solo dentro de su esfera de interés comercial, sino también campo propicio para su expansión territorial. Desde finales del siglo XVIII los sucesivos gobiernos estadounidenses aspiraban a apoderarse de Cuba, con la que realizaban un intenso comercio, tolerado intermitentemente por las autoridades españolas desde su emancipación (1776-1783) —y el más importante de todo el continente—,⁵³ sino también por su privilegiada posición geográfica como *Llave del Nuevo Mundo*.

52 Citado por Hernán Venegas Delgado: “Cuba en Latinoamérica: una independencia que fue posible”, *Tierra Firme*, 100: 641.

53 Según Arthur P. Whitaker (*The United States and the Independence of Latin America, 1800-1830*, pp. 130-131), el político estadounidense John C. Calhoun aseguraba en 1819 que los ingresos en oro y plata obtenidos por Estados Unidos en su comercio con Cuba eran casi iguales a los de todo el resto de América Latina.

De ahí que consideraran a la mayor de las Antillas como un territorio que debía ser suyo, como confesara desembozadamente el tercer presidente de Estados Unidos, Thomas Jefferson, en fecha tan temprana como el 26 de enero de 1786 en carta al ministro de su país en Francia:

Debemos preocuparnos por no ejercer demasiado pronto una presión sobre los españoles, pues esos países no pueden estar en mejores manos. Mi miedo es solo que los españoles sean demasiado débiles para conservar esas posesiones hasta el momento en que nuestra población sea lo suficientemente progresiva para irse la quitando pedazo a pedazo.⁵⁴

Siguiendo esa política, el propio Jefferson especificó en noviembre de 1805 al ministro inglés en Washington que “la Florida Oriental y la Occidental y luego la isla de Cuba [...] serían presa fácil”.⁵⁵ Cuando en 1808 la península ibérica fue ocupada por los ejércitos de Napoleón, Jefferson decidió aprovechar la oportunidad para apoderarse de territorios hispanoamericanos contiguos, pretensión que advirtió el encargado de Negocios de España en Washington al señalar la existencia de un proyecto estadounidense para lograr “la reunión del reino de México y las islas de Cuba y Puerto Rico bajo estos Estados Unidos”.⁵⁶

54 Citado por Wilfredo Padrón Iglesias: *Cuba en la vida y obra de Francisco de Miranda*, p. 168.

55 Tomado de Philip Foner: ob. cit., p. 181.

56 Ídem. En noviembre de 1805, el mismo Jefferson había escrito al representante de Londres en Washington Anthony Merry: “La posesión de la isla de Cuba es necesaria para la defensa de la Luisiana y la Florida porque es la llave del golfo”. Citado por Rolando Rodríguez: *Cuba. La forja de una nación*, t. I, p. 43.

Antes de abandonar su cargo, Jefferson, en carta desde Monticello, fechada el 27 de abril de 1809, escribió a su sucesor en la presidencia James Madison para que valorara la posibilidad de que el emperador francés cediera la Florida a Estados Unidos:

Aunque con alguna dificultad consentirá también en que se agregue Cuba a nuestra Unión, a fin de que no ayudemos a México y las demás provincias. Eso sería un buen precio. Entonces yo haría levantar en la parte más remota al Sur de la isla una columna que llevase la inscripción *Ne Plus Ultra*, como para indicar que allí estaba el límite de donde no podía pasarse, de nuestras adquisiciones en ese rumbo.

Lo único que en ese caso nos faltaría para completar para la Libertad el imperio más vasto que jamás se vio en el mundo, desde la creación...⁵⁷

El interés estadounidense por las Antillas españolas se acrecentó desde entonces, en la misma medida en que retrocedía su comercio con las colonias rebeldes de Hispanoamérica ante el impetuoso empuje mercantil de Inglaterra. Debido a que la fuerza naval del Reino Unido impedía por el momento a Estados Unidos absorber a “Estas islas [que] por su posición local, son apéndices naturales del continente norteamericano, y una de ellas, la de Cuba, casi a la vista de nuestras costas, ha venido a ser, por una multitud de razones, de trascendental importancia para los intereses comerciales y políticos de nuestra Unión”,⁵⁸ el secretario de Estado del presidente James Monroe, John Quincy Adams,

57 En José Luciano Franco: *Revoluciones y conflictos internacionales en el Caribe 1789-1854. La batalla por el dominio del Caribe y el Golfo de México*, t. II, p. 263.

58 *Ibid.*, p. 264.

escribió que prefería permaneciera en manos de España, en espera de condiciones favorables para su incorporación.⁵⁹

Esta política de Estados Unidos hacia Cuba se mantendría inalterable a todo lo largo del siglo **XX**. Por eso, el propio Adams instruyó el 28 de abril de 1823 a su representante en Madrid, Hugh Nelson, para que diera garantías a Fernando VII, veinte días después de iniciada la invasión a España de los llamados “cien mil hijos de San Luis”, de que “los deseos de su gobierno son que Cuba y Puerto Rico continúen unidos a la España”.⁶⁰ Es precisamente esa nota de Adams la que contiene la descarnada formulación de la tesis de la “fruta madura”:

La dominante posición que ocupa en el Golfo de México y el mar de las Antillas, el carácter de su población, su posición en mitad del camino de la costa meridional de los Estados Unidos y Santo Domingo; su vasto y abrigado puerto de la Habana, frente [...] todo esto se combina para darle tal importancia a Cuba en el conjunto de los intereses nacionales de los Estados Unidos, que no hay ningún otro territorio extranjero que pueda comparársele.

Los vínculos que unen los Estados Unidos con Cuba —geográficos, comerciales, políticos, etcétera— [...] son tan fuertes, que cuando se echa una mirada hacia el probable rumbo de los acontecimientos en los próximos cincuenta años, es imposible resistir a la convicción de que la anexión de Cuba a la República

59 Adams también dejó constancia escrita de su temor a una incontrolada revolución de esclavos en Cuba o de su ocupación por Inglaterra, por lo que se inclinaba, para ganar tiempo, a mantener el *statu quo*. Hermínio Portell Vilá: *Historia de Cuba en sus relaciones con los Estados Unidos y España*, t. I, p. 113.

60 En Philip Foner: ob. cit., p. 208.

norteamericana será indispensable para la existencia e integridad de la Unión.

La anexión, sin embargo, no podía realizarse por el momento. [...]. Pero hay leyes de gravitación política, como las hay de gravitación física, y así como una manzana separada del árbol por la fuerza del viento no puede, aunque quisiera, dejar de caer al suelo, Cuba, rota la artificial conexión que la une a España, separada de ésta e incapaz de sostenerse a sí misma, ha de gravitar necesariamente hacia la Unión Norte-Americana, y solo hacia ella. A la Unión misma, por su parte, le será imposible a virtud de la propia ley, dejar de admitirla en su seno.⁶¹

Fue también en ese agitado mes de abril de 1823, en una reunión del gabinete del presidente Monroe donde se trataba el tema de Cuba, cuando surgió la idea de proponer a Inglaterra una declaración conjunta sobre la defensa del *statu quo* de la Isla, a lo que su secretario Adams se opuso debido a que ataría las manos de Estados Unidos en el futuro. Su opinión coincidió con la del propio mandatario, que por esos mismos días escribió a Jefferson que prefería una espera paciente para la incorporación de la mayor de las Antillas "... a nuestra Unión, aprovechándonos para eso del momento más favorable, y esperando también que llegue uno en que pueda hacerse sin ruptura con España o con ninguna otra potencia".⁶²

Este era el tema subyacente en el debate dentro del gobierno de Monroe sobre la conveniencia de una declaración conjunta con Inglaterra sobre la independencia hispanoamericana, propuesta que finalmente hizo el 16 de agosto de

61 *Ibíd.*, pp. 207-208.

62 *Ibíd.*, p. 209.

ese año el ministro británico de Exteriores George Canning, para que ambos países anglosajones se comprometieran a respetar la soberanía de las colonias separadas de España y advirtieran que no serían indiferentes a la intervención de otras potencias en América. Siguiendo la recomendación anterior de Adams para el caso cubano, el presidente Monroe rechazó esa invitación y en su mensaje al congreso del 2 de diciembre de 1823 hizo una manifestación unilateral sobre estos asuntos.

Ese fue el origen de la doctrina que lleva su apellido, donde dejó establecida la temprana pretensión hegemónica de Estados Unidos en el hemisferio occidental. En esa declaración, Monroe no incluyó el tema del “no traspaso” contenido en la propuesta original inglesa de declaración conjunta, que quedó elíptico en la frase “En las colonias o dependencias de cualquier potencia europea hoy existentes [...] no nos inmiscuiremos”,⁶³ lo que abría la posibilidad de una futura adquisición de Cuba.

La política conocida desde entonces como de la “fruta madura”, fue luego ratificada por Henry Clay, sustituto de Adams en la secretaría de Estado, en las instrucciones del 27 de abril de 1825 a su nuevo diplomático en Madrid: “Este país prefiere que Cuba y Puerto Rico continúen dependiendo de España. Este gobierno no desea ningún cambio político de la actual situación”.⁶⁴

Como resultado de esta postura, Estados Unidos no apoyó ninguno de los esfuerzos de los cubanos para alcanzar la emancipación de España, como pronto comprendieron los antiguos conspiradores de Soles y Rayos de Bolívar. El gobierno de Washington prefirió que la Isla permaneciera en manos de una potencia decadente como España, en espera

63 *Ibíd.*, p. 212.

64 *Ibíd.*, p. 226.

de las condiciones favorables para su adquisición, convirtiéndose en la política de Estados Unidos hacia Cuba, la que se mantendría inalterable hasta arrancársela a la Corona española en la guerra de 1898.

Preocupado por el posible éxito de la liberación de las Antillas hispanas por la alianza libertadora forjada por los Gobiernos de México y Colombia, el secretario de Estado Henry Clay escribió a Henry Middleton, el 10 de mayo de 1825, en alusión a la proyectada expedición conjunta: “El éxito de la empresa no es nada improbable [ya que] una gran parte de la población de la isla está predispuesta a la separación de España, y por consiguiente se convertiría en un poderoso aliado de las armas republicanas”.⁶⁵ Casi al mismo tiempo, el 28 de enero de ese mismo año, el agente estadounidense en México Joel R. Poinsett había escrito a Félix Varela:

El Presidente ha dicho de un modo muy claro a toda la Europa que nosotros no podemos permitir que se transfiera Cuba a ninguna de sus potencias. Y un lenguaje igualmente decisivo tiene que usarse con los estados sudamericanos. Nosotros no podemos permitir que sus principios de emancipación universal se pongan en ejercicio en una localidad tan inmediata a nosotros, donde se nos pueda transmitir su contagio con peligro de nuestra tranquilidad.⁶⁶

Por esa razón, el propio secretario Clay, a nombre del gobierno de Estados Unidos, exigió el 20 de diciembre de 1825, a los representantes de México y Colombia en Washington, José María Salazar y Pablo Obregón, respectivamente, que

65 Tomado de Piero Gleijeses: “The Limits of sympathy: The United States and the independence of Spanish America”, *Journal of Latin American Studies*, 24: 242.

66 En Herminio Portell Vilá: ob. cit., t. I, p. 247.

se suspendiera la “salida de la expedición contra Cuba y Puerto Rico que se sabe se está preparando en Cartagena, o de cualquiera otra que se medite contra estas islas”.⁶⁷ Enterado de estas exigencias, Santander, en oficio al general Pedro Briceño Méndez, representante designado por Colombia ante el Congreso de Panamá, le comunicó: “Hemos recibido una reclamación de los Estados Unidos para suspender todo armamento contra la isla de Cuba, mientras se concluyen que sé yo cuales negociaciones. ¡Qué gente tan egoísta!”⁶⁸

Las negociaciones referidas, que servían para enmascarar su verdadero objetivo de impedir la salida de la expedición colombo-mexicana, era la mediación de Estados Unidos a través de Rusia para obtener de España el reconocimiento de la independencia hispanoamericana, de la que se excluía por supuesto a Cuba. Santander, en su condición de vicepresidente de Colombia, en informe reservado a Bolívar fechado el 9 de marzo de 1826, anotó:

Los Estados Unidos se han interpuesto con este gobierno para que se suspenda todo armamento contra la isla de Cuba, alegando que de otro modo pueden entorpecerse sus negociaciones con Rusia, a fin de que el Emperador incline al gobierno español a reconocerlos. La verdad es que el comercio, dios de los americanos, es el que ha inspirado semejante interpretación.⁶⁹

La poderosa presión de Estados Unidos obligó a Colombia y México a posponer la proyectada invasión militar a las islas de Cuba y Puerto Rico. En su respuesta diplomática a

67 Ídem.

68 En Freddy Calderas: *Bolívar frente a Estados Unidos*, p. 89.

69 Tomado de Gustavo Vargas Martínez: *Reflexiones sobre el sueño bolivariano de la patria grande*, pp. 77-78.

la nota estadounidense, el Gobierno colombiano señaló que “no aceleraría, sin grave motivo, operación alguna de gran magnitud contra las Antillas españolas, hasta que sometida la proposición al juicio del Congreso Americano del Istmo se resolviera de consuno sobre ella por los aliados”.⁷⁰

El pie en el estribo

Eso explica que entre las propuestas presentadas por Colombia al Congreso de Panamá, reunido del 22 de junio al 15 de julio de 1826, hubiera una dirigida a que se “considerase la conveniencia de combinar las fuerzas de las Repúblicas para liberar a las islas de Cuba y Puerto Rico del yugo de España, y en tal caso, con que contingente debiera contribuir cada uno a este fin”.⁷¹ Además, en las instrucciones impartidas por Bolívar a los delegados del Perú, se señalaba:

Como mientras las islas de Puerto Rico y Cuba pertenecan al Gobierno español, tendrá éste un medio para mantener la discordia y fomentar turbulencias y aun amenazar la independencia y la paz en diferentes puntos de América, procurarán ustedes hacer que el Congreso resuelva sobre la suerte de dichas islas. Si el Congreso, consultando los verdaderos intereses de los pueblos que representa, creyera conveniente libertarlas, celebrarán un tratado en el cual se señalen las fuerzas de mar y tierra y las cantidades con que cada Estado de América debe contribuir para esta importante operación, y en el cual se decida si dichas islas, o algunas de ellas separadamente, se agregan a alguno

70 Citado por Emilio Roig de Leuchsenring: *Bolívar, el Congreso Interamericano...*, p. 155.

71 En Philip Foner: ob. cit., p. 234.

de los Estados Confederados, o se les deja en libertad para darse el Gobierno que tengan por conveniente.⁷²

Esperanzados con la posibilidad de que en Panamá se aprobaran planes concretos relativos a Cuba, muchos de los exmiembros de Soles... viajaron al istmo para tratar de comprometer a los delegados con la causa independentista, aunque algunos fueron enviados por el propio Libertador. Uno de estos últimos era el principeseño José Agustín Arango, nombrado secretario de la delegación peruana encabezada por Manuel Lorenzo de Vidaurre, ambos antiguos miembros de la logia de la Cadena de Bolívar en Camagüey.

A esa misma sociedad secreta había pertenecido José Fructuoso del Castillo, presente en tierra panameña durante el cónclave anfictiónico como edecán del general puertorriqueño Valero. Este alto oficial también se encontraba en Panamá, pues era comandante militar del istmo, encargado de trasladar de El Callao a Cartagena el Batallón Girardot, incluido en la movilización de efectivos para la planeada expedición libertadora.

Además, en la villa de Panamá se encontraba el tesonero trinitario José Aniceto Iznaga, quien había estado desde mayo de 1825 en Perú —acompañado de tres connotados conspiradores de Soles..., Pedro Pascasio J. Arias, Juan Gualberto Ortega y Francisco Melitón de Lamar, incorporados a las fuerzas militares colombianas—, donde conoció la ya mencionada respuesta de Bolívar a Arango, De Las Heras y Valero. Después Iznaga se trasladó a Guayaquil y finalmente completó este largo periplo con su aparición en Panamá, justamente poco antes de que tuviera lugar la reunión del

72 En Emilio Roig de Leuchsenring: *Bolívar, el Congreso Interamericano...*, pp. 28-29.

Congreso Anfictiónico, cuando ya estaban en el istmo algunas de las delegaciones invitadas.

Casi simultáneamente arribaron a Panamá los jóvenes cubanos Bartolo del Castillo, hermano de Fructuoso, y Ramón Guerra —de regreso de la mencionada “expedición de los trece”—, quienes finalmente se incorporarían al ejército de Bolívar. También estuvo allí Antonio Hernández Iznaga, pariente de José Aniceto, vinculado al conato de los yuquinos en la Fernandina de Jagua (Cienfuegos).⁷³

Otra vez la oposición estadounidense impidió que el Congreso de Panamá se pronunciara sobre la cuestión de la independencia antillana, echando por tierra las esperanzas depositadas por Bolívar en el cónclave hispanoamericano. El propio José Aniceto Iznaga tuvo conocimiento de la enorme presión diplomática de Estados Unidos, pues como contó a su hermano Antonio Abad, se enteró en Jamaica “de la oposición que hacían los Gobiernos inglés y americano a las miras de Bolívar y el Congreso de Panamá, con respecto de libertar a Cuba y Puerto Rico”.⁷⁴

La documentación histórica prueba de manera irrefutable que los enviados de Estados Unidos a Panamá tenían instrucciones terminantes de rechazar cualquier resolución en tal sentido. Se sabe que las altas esferas gubernamentales de este país habían llegado a la conclusión de que la delegación que viajaría a la reunión hispanoamericana debía “informar a los nuevos estados de forma abierta y sin ambages que no podíamos permitir ni permitiríamos que esas islas fueran molestadas”.⁷⁵ Además, la política estadounidense era de conocimiento público, lo que, sin duda, influyó en el ánimo

73 Véase Francisco Pérez Guzmán: ob. cit., p. 79.

74 “Peregrinación patriótica a Colombia”, en Emilio Roig de Leuchsenring: *Bolívar...*, p. 148.

75 Citado por Piero Gleijeses: ob. cit., p. 299.

de los delegados al congreso panameño pues el propio presidente Adams, en su mensaje de 1826, acababa de declarar:

Las convulsiones a que se verían expuestas Cuba y Puerto Rico en caso de verificarse tal invasión y el riesgo de que por la misma causa cayesen en manos de alguna potencia europea que no fuese España, no permite que desatendamos estas consecuencias que podrían mirarse con indiferencia en el Congreso de Panamá. Es innecesario detenerse en este particular ni decir más, sino que todos nuestros esfuerzos con referencia a este interés, se dirigirán a conservar el actual estado de cosas, la tranquilidad de aquellas islas y la paz y seguridad de sus habitantes.⁷⁶

Atribulado por estas descarnadas declaraciones, el afa- mado poeta cubano José María Heredia escribió en el pe- riódico mexicano *El Iris*, el 29 de abril de 1826, un artículo donde expuso su inconformidad, titulado “Mensaje del pre- sidente John Quincy Adams a la cámara de representantes de los Estados Unidos del Norte sobre el Congreso de Pana- má”. En opinión de este antiguo conspirador de Soles..., el texto del mandatario estadounidense “... ilustra la política de los Estados Unidos respecto de las nuevas repúblicas”⁷⁷ y su inflexible oposición a la independencia de Cuba.

Al desmontar los falaces argumentos del presidente es- tadounidense, el Cantor del Niágara escribió: “Hijo de John Adams: ¡la causa de América estará comprometida, mientras

76 José Aniceto Iznaga: “Por qué Cuba y Puerto Rico...”, en ob. cit., pp. 154-155.

77 “Mensaje del presidente Adams a la Cámara de Representantes de los Estados Unidos del Norte sobre el Congreso de Panamá”, en Claudio Linati, Florencio Galli y José María Heredia, eds.: *El Iris. Periódico crítico y literario*, I(13): 129.

Cuba no sea libre, a pesar de tu política temerosa!"⁷⁸ Y con relación a uno de los argumentos del mandatario para justificar esa posición contraria a la libertad cubana, anotó:

Dice que la invasión de Cuba y Puerto Rico por las fuerzas unidas de Colombia y Méjico es otro objeto de las discusiones de Panamá. Que las conclusiones a que las expondría esta invasión por su población heterogénea y el riesgo de que por ellas caigan en manos de otra potencia europea, diferente de España, no permite que se miren con indiferencia las consecuencias del congreso de Panamá. Que todos los esfuerzos de los Estados Unidos deben reducirse a mantener el estado de cosas existentes; la tranquilidad de las islas, y la paz y seguridad se sus habitantes.

Esta parte del mensaje es sin duda la más interesante, porque es la más trascendental. En ella vemos repetida la opinión funesta de que Cuba no puede ser libre porque tienen esclavos, sin recordar que en los Estados Unidos hay más de un millón de ellos, y que, en Venezuela, a proporción, existían muchos más. Hubiéramos querido que se explicase más el presidente, o que se hubiese publicado la correspondencia misteriosa que alude, para saber hasta donde se habían de extender sus *esfuerzos pacíficos*, y si serán compatibles con la profesada neutralidad en la guerra de España y América. ¿Ignora Adams que ninguna potencia europea podrá apoderarse de Cuba sin que se envuelva en sangre y fuego la mitad del mundo civilizado? ¿No sabe que Cuba, una vez despertada del letargo colonial, pesa mucho en la balanza política para que agregándose a cualquier potencia no trastorne el equilibrio y turbe la armonía del mundo? ¿Y no sabe que Cuba en manos

78 *Ibíd.*, p. 131.

de España es el punto de apoyo en que han de afianzar los reyes de Europa su palanca liberticida? ¿Cómo se desentiende de un peligro inminente por huir de uno quimérico o lejano cuando más?⁷⁹

El delegado colombiano al cónclave de Panamá, general Pedro Briceño Méndez, comentó al propio Santander: “No he podido descifrar el objeto de los Estados Unidos del Norte en la interposición a favor de los españoles”.⁸⁰ Esa misma postura de Estados Unidos impidió que el Congreso del Istmo se pronunciara sobre la cuestión de la independencia antillana, echando por tierra las esperanzas depositadas por Bolívar en la magna reunión hispanoamericana.⁸¹

Desengañado de poder conseguir un acuerdo al respecto en esa reunión hispanoamericana, Bolívar escribió el 11 de agosto de 1826, desde Lima, a Pedro Gual y al general Briceño Méndez, ministros plenipotenciarios de Colombia en el Congreso de Panamá, sobre la conveniencia de firmar un pacto militar con México y Centroamérica, “los únicos estados que temen un ataque por parte del Norte”, pues uno general con los demás países de América “no será más que nominal”. En uno de los puntos de su misiva, el Libertador añadió:

Este plan se fundará [en]: 1. defender cualquiera parte de nuestras costas que sea atacada por los españoles o nuestros enemigos; 2. expedicionar contra la Habana y Puerto Rico; 3. marchar a España con mayores fuerzas, después de la toma de Puerto Rico y Cuba, si para entonces no quisieren la paz los españoles.

También creo que el ejército no debe bajar de 20,000 hombres y la escuadra debe ser igual, por lo menos a la de los españoles de América, siempre con la idea

79 *Ibíd.*, pp. 130-131.

80 Citado por Gabriel Giraldo Jaramillo: *Colombia y Cuba*, p. 66.

81 En Emilio Roig de Leuchsenring: *Bolívar, el Congreso Interamericano...*, p. 148.

ostensible de tomar la Habana y Puerto Rico. Me extenderé aún: si en el tratado salimos perjudicados por la desproporción del contingente, debemos sufrirla para no encontrarnos solos en esta lucha.⁸²

Pero la escuadra reunida por Colombia no era suficiente para enfrentar a España en el Caribe. Existían serias dificultades para obtener la tripulación para las naves de guerra, lo que contribuyó a dilatar la partida de la expedición. Según José Manuel Restrepo, ministro de Bolívar e historiador: “El único arbitrio era enviar a los Estados Unidos a enganchar marineros, medio tardío y costoso que al fin no se adoptaría”.⁸³ En definitiva, en el Consejo Extraordinario del Gobierno de Colombia, celebrado en Bogotá el 18 de noviembre de 1826, presidido por el propio Bolívar, se puso punto final al proyecto de independizar a Cuba y Puerto Rico. Según el acta de la reunión:

Su Excelencia el Libertador manifestó su opinión decidida de que debía desarmarse la mayor parte de la que tenemos, por lo menos mientras se pasan las circunstancias difíciles en que se halla la hacienda nacional, reduciendo al mínimo posible los gastos de la marina, los que en gran parte juzga inútiles. La materia se discutió largamente teniéndose en consideración el comprometimiento en que se halla Colombia de cooperar con la escuadra mejicana a destruir la española en Cuba. Sin embargo de varias objeciones que se hicieron en contrario, al fin la mayoría del consejo fue de opinión de que la escuadra se desarmara en su mayor parte y que se hicieran varios arreglos para la economía de los gastos en el departamento de marina.⁸⁴

82 Simón Bolívar: *Obras completas*, t. II, pp. 461-462.

83 Tomado de Margarita González: *Bolívar y la independencia de Cuba*, p. 124.

84 En Apolinar Díaz-Callejas: ob. cit., pp. 132-133.

La suspensión de la expedición libertadora a Cuba causó crecidos gastos a Colombia. Como ha comentado Roldán Oquendo: “Desde entonces, finales de 1826, los planes de expedición a Cuba quedaron de hecho terminados para Colombia, dejando una tremenda pérdida en dinero, razón principal del caos económico a que se enfrentó el país desde ese año”.⁸⁵

Al conocer que México y Colombia, cediendo a la poderosa presión estadounidense, habían decidido suspender definitivamente su apoyo a la independencia de Cuba, un grupo de patriotas radicados en tierra mexicana, encabezados por José Francisco Lemus, líder de la frustrada conspiración de Soles..., acordó:

En la heroica ciudad de Veracruz á 8. de Octubre de 1826, reunidos los Ciudadanos que suscriben [...], naturales todos de la Isla de Cuba, dijeron: que en otra reunión [...] se trató de dar impulso á la recolección, anteriormente acordada de un fondo suficiente á proporcionar los elementos necesarios para formar una expedición parcial sobre la referida Isla, bien combenidos de que en las presentes circunstancias, no era de esperarse ningún auxilio de fuerza armada de las nuevas repúblicas del Continente [sic]...⁸⁶

Aunque la Junta Promotora de la Libertad Cubana fue languideciendo en los meses finales de ese año, Lemus perseveró en sus planes vertebrando una nueva red de conspiradores que operó hasta finales de esa década, depositando

85 Tomado de Ornán Roldán Oquendo: ob. cit., p. 95.

86 En Luis Chávez Orozco: ob. cit., p. 135. En ese grupo estaban antiguos soles como Francisco de la O, Miguel Machado, Pedro de Rojas, Martín de Muses y otros cubanos como los hermanos Ampudia. Más detalles en Rafael Rojas: ob. cit., p. 194.

sus postreras esperanzas emancipadoras en la fallida conspiración de la Gran Legión del Águila Negra que abortó en la Isla en 1830.⁸⁷ Su exlugarteniente, Teurbe Tolón, en carta a otro antiguo miembro de Soles..., su cuñado canario Luis Ramírez Monforte, fechada en Nueva York el 7 de marzo de 1827, escribió:

A Lemus lo he dejado en Méjico quien sabe cómo. Es muy destornillada aquella cabeza. Bastante hice por traérmelo pa acá; pero se me disculpa conque él no salía de allí hasta ver que pasaba con la Comisión Secreta del Comodoro Porter y las resueltas de Bolívar en Venezuela. Dios le mejore aquel cerebro descompuesto.⁸⁸

Es la última referencia conocida sobre el legendario jefe de la conspiración de Soles y Rayos de Bolívar.

A pesar de conocer la intransigente posición de Estados Unidos, todavía con posterioridad Bolívar se ilusionaba con la independencia de Cuba y Puerto Rico. Como relata el general Páez en sus *Memorias*, después de la entrada triunfal de Bolívar en Caracas, el 10 de enero de 1827, tras más de seis años de ausencia: “Uno de los principales asuntos de que

87 Rafael Rojas: ob. cit., p. 280. Esta conspiración cobró mucha fuerza durante el gobierno de Vicente Guerrero, quien incluso contactó con el presidente Boyer de Haití, plan libertador al que también se opuso Estados Unidos. Más detalles en Sergio Guerra Vilaboy: *Jugar con fuego*, pp. 222-238.

88 En Francisco Pérez Guzmán: ob. cit., p. 69. El marino estadounidense David Porter estaba al frente de la flota de guerra de México que zarpó de Veracruz el 2 de marzo de 1826 para hostilizar a los barcos españoles y las costas de Cuba. El plan incluía la entrada clandestina en la Isla de Francisco de la O, de lo que se encargaría el propio comodoro Porter, para crear las condiciones internas indispensables para el desembarco del Ejército mexicano.

me habló el Libertador en 1827, fue el de la libertad de Cuba y Puerto Rico”.⁸⁹

Sería su última tentativa para conseguir la independencia de Cuba y Puerto Rico junto al resto de las antiguas colonias de España en América, pero la renovada oposición de Estados Unidos frustró otra vez sus aspiraciones. La mejor confirmación de que esa fue la verdadera causa del fracaso del intento postrero del Libertador para conseguir la liberación de las Antillas españolas procede del testimonio del tenaz conspirador trinitario José Aniceto Iznaga que, junto a otros compatriotas de Soles..., lo viera en aquellos días en Caracas:

En ese mismo año de 1826 [error, debe decir 1827] dijo Bolívar con pesaroso acento a la comisión de cubanos que le visitó en Caracas, las siguientes palabras: “No podemos chocar con el Gobierno de los Estados Unidos, quien, unido al de Inglaterra, está empeñado en mantener la autoridad de España en las islas de Cuba y Puerto Rico, no obstante que esa determinación nos ha de mantener en constante alarma y nos causará gastos crecidos, a fin de repeler cualquier tentativa desde esas islas por nuestro tenaz enemigo”.

De esta manera —prosigue Iznaga en su relato— se frustró una empresa tan magna como las glorias del héroe que la concibió: la grandiosa obra de la redención americana. La República del Norte de América, dirigida por su Presidente John Quincy Adams, se opuso a la invasión de Cuba, y su poder e influencia destruyeron la expedición.⁹⁰

89 *Ibíd.*, p. 449.

90 José Aniceto Iznaga: “Por qué Cuba y Puerto Rico...”, en *ob. cit.*, p. 157. La entrevista tuvo lugar en 1827 y no en 1826 como por un *lapsus* de escritura aparece en el texto de Iznaga, pues en esa fecha Bolívar no estaba en Caracas.

Según la versión del propio Iznaga:

... la oposición declarada, por parte de los Gobiernos de Inglaterra y los Estados Unidos, a que Colombia llevase sus armas a la Isla de Cuba y Puerto Rico, [era un] impedimento que Bolívar consideraba poco menos que insuperable. Observó que el estado de los negocios de Colombia, tanto con objeto de su tranquilidad, como por la economía en los gastos, angustiado como se hallaba el Tesoro, aun sin otras muchísimas razones que pudieran citarse para hacer imperiosa aquella medida, las mencionadas solas sobran para ello. “*Libres Cuba y Puerto Rico* —añadió Bolívar— *Colombia no tendría que temer de las armas españolas y estaría tranquila, reduciría su ejército considerablemente y establecería un plan de economía que disminuyese los gastos, debiendo, además, contar con los auxilios que pudieran prestarle Cuba y Puerto Rico libres*”. Concluyendo, y esto con vehemencia, del modo siguiente: “*Si los cubanos proclamasen su independencia, presentando siquiera un simulacro de Gobierno y pidiesen auxilio al Gobierno de Colombia, entonces ni el Gobierno de Inglaterra, ni el de los Estados Unidos se opondrían, y aunque se opusieran, Colombia no se detendría*”.⁹¹

Por eso Iznaga decidió disolver el grupo de más de veinte cubanos que se preparaba en Jamaica y Cartagena para, con el esperado apoyo colombiano, emprender la liberación cubana.⁹² Ante la imposibilidad de llevar a buen término, en esas condiciones, los planes para la independencia de Cuba, debido a la descarnada oposición de Estados Unidos, el trinitario consultó con Betancourt, los coroneles Salas y José

91 *Ibid.*, pp. 150-151. El subrayado pertenece al original.

92 Véase Julián Vivanco: ob. cit., t. IV, pp. 242-243.

Mena, Roque de Lara y los generales colombianos Padilla y Mariano Montilla.

En la reunión, a la que asistieron unas dos docenas de emigrados de la Isla, Iznaga decidió la desmovilización y en consecuencia desistió de la planeada concentración de cubanos en Cartagena.⁹³ Apesadumbrado, además, con la noticia de la muerte de sus dos hermanos en Jamaica, Iznaga dispuso que los emigrados llegados a Cartagena se disolvieran, lo que comunicó a Bolívar en carta fechada en esa ciudad el 27 de marzo de 1827:

Después que llegué a esta Capital me he visto en la necesidad de disolver la reunión de cubanos que aquí se hallaban existiendo a expensas mías. Me he visto en esta dura necesidad, repito, porque ni han respondido a mis esperanzas las combinaciones que se habían formado para crear fondos, ni los míos en particular bastaban para llenar este objeto, ni han concurrido, en fin, a este punto, como debían, muchas de las personas más interesadas en el asunto, y que podían contribuir a darle alma. Juzgue pues V.E. hasta qué punto subirá mi consternación, y la de mis compañeros, al ver el país de nuestro nacimiento sumergido en la degradación; y nosotros con las manos atadas para poder dar impulso a sus justos deseos.⁹⁴

93 El 30 de mayo de 1828, por disposición del Libertador, firmada por el habanero Nicolás Tanco Bosmeniel, a la sazón secretario de Hacienda del gobierno de Colombia, se dispuso la salida del territorio nacional “a los oficiales naturales de la isla de Cuba empleados en el servicio de la República” exceptuando solo aquellos “que nunca se hayan implicado en conspiraciones”. El texto completo en René González Barrios: “Cubanos en la independencia hispanoamericana”, en *Cuba en el movimiento independentista hispanoamericano*, p. 319.

94 En Julián Vivanco: ob. cit., t. IV, pp. 242-243.

Las noticias de la desarticulación de este proyecto liberador no tardaron en llegar a las autoridades españolas en Cuba. A través de un informante en Kingston, el capitán general Vives supo aliviado del fin de este último plan bolivariano, que además conllevaba la paralización de las actividades corsarias contra España. Así lo comunicó el 18 de mayo de 1827, al gobierno de Madrid:

La expedición que un puñado de Cubanos despreciables estaban formando en Cartagena contra esta Ysla según informé á V.E. en oficio de 4 de Abril próximo, se ha deshecho por que habiendo pasado á Caracas Dn. José Aniceto Yznaga para pedir auxilios á Bolívar, tuvo por respuesta la negación de ellos, y que se abstuviese con los demás en lo subsecivo de formar cualquier proyecto de esa naturaleza en territorio de la república por ser contrario á su política y á la unión y paz que conservaba con algunas potencias de Europa y con la del Norte América.

Ynstruidos los demás aventureros del resultado de la misión de Yznaga se han dispersado.⁹⁵

José Martí, en emocionado discurso de homenaje a José María Heredia, el poeta conspirador de Soles y Rayos de Bolívar, pronunciado en Hardman Hall en Nueva York, el 30 de noviembre de 1889, cuando abogaba por la independencia de Cuba y chocaba también con la sostenida política de la “fruta madura” de Estados Unidos, afirmó:

Por su patria había querido él, y por la patria mayor de nuestra América, que las repúblicas libres echaran los brazos al único pueblo de la familia emancipada que besaba aún los pies del dueño enfurecido: “¡Vaya, decía,

95 Citado por Olga Portuondo Zúñiga: ob. cit., t. I, p. 216.

la América libre a rescatar la isla que la naturaleza le puso de pórtico y guarda!”. Piafaba aún, cubierto de espuma, el continente, flamígero el ojo y palpitantes los ijares, de la carrera en que habían paseado el estandarte del sol San Martín y Bolívar: ¡entre en la mar el caballo libertador y eche de Cuba, de una pechada, al déspota mal seguro! Y ya ponía Bolívar el pie en el estribo, cuando un hombre que hablaba inglés, y que venía del Norte con papeles de gobierno, le asió el caballo de la brida y le habló así: “¡Yo soy libre, tú eres libre, pero ese pueblo que ha de ser mío, porque lo quiero para mí, no puede ser libre!”. Y al ver Heredia criminal a la libertad, y ambiciosa como la tiranía, se cubrió el rostro con la capa de tempestad, y comenzó a morir.⁹⁶

96 José Martí: “Discurso pronunciado en Hardman Hall, New York, el 30 de noviembre de 1889”, en *Obras completas*, t. I, p. 773.

EPÍLOGO

La imposibilidad de conseguir apoyo de las repúblicas hispanoamericanas para la independencia de Cuba, no desalentó a todos los soles, pues los que estaban en México y Estados Unidos decidieron continuar adelante hasta lograr la liberación de la mayor de las Antillas. Con esa finalidad, se propusieron aumentar los recursos para la liberación de la Isla, recaudados a nombre de Félix Varela o de Francisco de la O García. Según el historiador Jorge Ibarra Cuesta, a principios de 1827 llegó a Nueva York este último, pero con solo unos pocos miles de pesos.¹

A pesar de las circunstancias negativas existentes, el gobierno de México volvió a acariciar la idea de la liberación cubana en las postrimerías de la década de los veinte, en respuesta a las nuevas amenazas de reconquista tejidas en La Habana por las autoridades coloniales españolas. Entre 1827 y 1830, se revitalizaron con fuerza los intentos mexicanos de favorecer la independencia de Cuba promovidos por los presidentes Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero, los últimos que se intentarían durante el ciclo emancipador latinoamericano de principios del siglo XIX.

A finales de 1829 el capitán general de Cuba, Francisco Dionisio Vives, recibió informes del ministro español en Estados Unidos sobre la existencia en la Isla de una

1 Jorge Ibarra Cuesta: ob. cit., pp. 114-115.

extendida conspiración, con raíces en México, para lograr la independencia. El 30 de mayo de 1823, el general Victoria, siendo comandante militar de Xalapa, había fundado la sociedad secreta Gran Legión del Águila Negra, con la participación del habanero Simón de Chávez y varios mexicanos de la logia yorkina, ramificada en Cuba.²

En la denuncia se indicaba el nombre de uno de los comprometidos que residía en La Habana: José Julián Solís. Al parecer, aprovechando el viaje a La Habana del músico José Rubio en 1826, se envió una copia del acta de la formación en Veracruz de la Gran Legión del Águila Negra, copia que en poder de Manuel Rojo en La Habana sirvió para organizar la sociedad en Cuba, para la que se elaboraron unos estatutos más atemperados y sencillos.³

Una de las características de la conspiración de la Gran Legión del Águila Negra era la ausencia de logias, por lo que cada integrante solo conocía al que lo ingresaba y a los que él a su vez iniciaba. Los nuevos afiliados prestaban juramento y recibían la contraseña. Las instrucciones eran trasladadas de los jefes a los demás socios en forma de cadena, en la cual cada conspirador, para evitar los desastres de una delación, representaba solo un simple eslabón.

Desde finales de 1827, el representante de México en Estados Unidos, Pablo Obregón, alertaba a su Gobierno del aumento de la presencia de tropas españolas en Cuba, lo que era un peligro para su país. En carta dirigida a Victoria, entonces presidente de México, fechada en Washington el 4 de mayo de 1827, Obregón escribió al respecto de estas informaciones:

2 Adrián del Valle: ob. cit., pp. 105 y ss.

3 El texto íntegro del acta constitutiva de la Gran Legión... en Adrián del Valle: ob. cit., pp. 105 y ss.

Sobre los proyectos del Gobierno de la isla de Cuba para revolucionar la República, y sus relaciones en ella, tienen en mi concepto bastante verosimilitud, porque sin considerar a otras razones, la de conservar la isla solamente, es bastante para que lo promuevan, como medio muy eficaz de paralizar cualquier proyecto. Sé bien que en la República no encontrarán apoyo tales empresas, y que el Presidente hará que se castigue a los traidores descubiertos que sean; pero esto, a mi juicio, no corta el mal en principio o fundamento; para conseguirlo y que, al mismo tiempo que la tranquilidad, se logre proporcionar a la Nación un desahogo en sus gastos, para que se pueda progresar y hacer las mejoras necesarias en sus rentas, disminuyendo los gastos que ocasiona la aptitud de guerra, es preciso que las islas de Cuba y Puerto Rico dejen de ser españolas.⁴

Ante la posibilidad de una inminente invasión española procedente de la mayor de las Antillas, el secretario de Guerra y Marina de México, Manuel Gómez Pedraza, pidió autorización al Legislativo, el 22 de abril de 1828, para “disponer la salida de las tropas nacionales con el objetivo de llevar la guerra hasta el interior de la isla de Cuba”.⁵ En pocas semanas, el Congreso Federal aprobó la petición gubernamental, iniciándose desde entonces serias gestiones en esta dirección, intensificadas al año siguiente.

Estas circunstancias explican el impulso dado por México a las actividades de los patriotas cubanos, que desde mediados de los años veinte se habían vinculado a la sociedad secreta Gran Legión del Águila Negra. La conspiración se reactivó con las actividades del coronel venezolano Feliciano

4 Citado por Rafael Rojas: ob. cit., p. 189.

5 *Ibíd.*, p. 183.

Montenegro, quien había abandonado al Ejército español en Cuba para ponerse al servicio de México.⁶

En julio de 1827, este militar contactó en Nueva Orleans con varios cubanos, miembros de la Gran Legión del Águila Negra, entre ellos Francisco de la O y Pedro A. de Rojas, para que se trasladaran a México. En este país, emigrados de la Isla que se consideraban continuadores de la Junta Promotora de la Libertad Cubana, creada con anterioridad, dieron a conocer el 9 de octubre de ese año el manifiesto “Mégico y Cuba” en *El Veracruzano Libre*. En este documento, abogaban por la realización de una expedición para “libertar a Cuba”, pues es una “empresa urgente, urgentísima que México debe practicar, como paso preliminar indispensable a su defensa general”.⁷

A finales de febrero de 1828, Montenegro y Francisco de la O redactaron un plan que tendría por eje La Habana, encaminado a “extender más y dar energía a las ramificaciones considerables que pululan en el interior a favor de la libertad”. También se proponía “poner a sus habitantes en relación especial con el Supremo Gobierno de esta República, que, a la par de poder protegerlos, en oportunidad, para su emancipación”.⁸

Para redondear los proyectos de la liberación cubana, el 12 de mayo de 1828 la Secretaría de Guerra y Marina de México recibió una nota oficial del Ejecutivo, donde se comunicaba que el Congreso Federal mexicano había autorizado la liberación antillana. El decreto señalaba: “Se permite, a

6 Montenegro elaboró en México un informe, entregado el 28 de septiembre de 1827 al gobierno mexicano, titulado “Idea general de la isla de Cuba”, contentivo de amplias informaciones geográficas, políticas, económicas y militares sobre la mayor de las Antillas, que incluía un plan de invasión con el propósito de “desterrar para siempre de la América el dominio español”. En Rafael Rojas: ob. cit., p. 193.

7 *Ibíd.*, p. 194.

8 *Ibíd.*, p. 197.

discreción del Supremo Gobierno, la salida de las tropas nacionales fuera de los límites de la República, para llevar la guerra a la isla de Cuba u otros puntos dependientes del gobierno español”.⁹

La complicación de la situación política en México, que trajo aparejado el ascenso a la presidencia de Vicente Guerrero y la expedición de reconquista española dirigida por Isidro Barradas, impidió continuar con este proyecto. Eso explica que Montenegro escribiera a Félix Tanco en Matanzas, el 27 de marzo de 1829: “Los trabajos revolucionarios habían sufrido demora por los conflictos políticos surgidos en México, pero que al cesar estos continuarían aquellos”.¹⁰

A pesar de la derrota posterior en Tampico (septiembre de 1829) de la expedición de reconquista española comandada por Barradas, el gobierno mexicano continuó adelante con sus esfuerzos para eliminar de manera permanente la amenaza que significaba la dominación española sobre la vecina isla. En ese mismo año, el presidente Guerrero instruyó en forma secreta al coronel José Ignacio Basadre, quien había estado muy vinculado a los planes anteriores para la emancipación antillana, para que buscara en Haití colaboración para la independencia de Cuba. Desde hacía tiempo, el presidente haitiano, Boyer, había ofrecido a México su participación en esta empresa.

El plan libertador de Guerrero tenía un carácter más radical que los formulados durante el gobierno de Victoria, pues se proponía contar con la masiva incorporación de la población mulata y negra, que incluía a los esclavos, que constituían más de la mitad de los habitantes de la isla. El propio presidente Guerrero acababa de abolir la oprobiosa

9 Citado por Rafael Rojas: ob. cit., pp. 198-199.

10 En Adrián del Valle: ob. cit., p. 91. Tanco mantenía al capitán general Vives al tanto de su correspondencia con Montenegro.

institución en México (16 de septiembre de 1829), lo que facilitaba la concertación de una alianza revolucionaria con Haití para la liberación de Cuba. Desde Londres, donde se desempeñaba como representante de México, Vicente Rocafuerte escribía a finales de ese año al gobierno de Guerrero dando su apoyo al audaz proyecto:

El mejor modo de prepararnos a defender nuestro territorio en caso de invasión es, en efecto, combinar nuestras fuerzas con la cooperación de Colombia y Santo Domingo: la prudencia nos aconseja ponernos de acuerdo con esos gobiernos, y tenerlos gratos, para sacar de ellos las ventajas que puedan exigir los futuros acontecimientos. Santo Domingo es el terror de la isla de Cuba: aprovechemos pues la alianza que se puede formar con Boyer para tomar una actitud amenazadora, y hacer entender a los españoles de la Habana, que si nos invaden, también serán invadidos; que si vienen a México a poner término a la anarquía, como dicen, nosotros iremos a Cuba a poner término a la esclavitud de los negros; que si nos molestan por algún tiempo en nuestro territorio, nosotros arruinaremos el suyo para siempre, y sacaremos de ellos la venganza que merece su orgullo, su obstinación y falta de previsión.¹¹

El presidente Boyer aceptó la solicitud mexicana y ordenó movilizar a su ejército. Según informes recibidos en La Habana por el nuevo capitán general Miguel Tacón, Basadre se encontraba en Haití con el propósito de convencer al mandatario de la república negra de que “declarara la guerra a España” y que abriera sus puertos a la flota de México “para que reunidas en uno de ellos, y si era posible con siete u ocho pequeños barcos de guerra que tiene Boyer,

11 Tomado de Rafael Rojas: ob. cit., pp. 207-208.

obrar combinados y llamar la atención de la escuadra de la Habana".¹²

Una vez más, el abandono de estos proyectos mexicano-haitianos para la independencia de Cuba estuvo determinado por la postura del gobierno de Estados Unidos, decidido a conservar el *statu quo* antillano. Así se lo hizo saber, el 30 de noviembre de 1829, el nuevo secretario de Estado de ese país, Martin Van Buren, a su enviado extraordinario en México, Anthony Butler:

Se había tenido noticia en Washington de que el gobierno de México había enviado comisiones secretas a Haití, para tratar de la posibilidad de producir un levantamiento de esclavos en Cuba. Considera que semejante plan sería horroroso por las calamidades que de él podrían desprenderse. Incluso afectaría las colonizaciones de la costa sur de los Estados Unidos y por ello habría que impedir que se llevara a cabo un levantamiento de semejante naturaleza en la isla cubana. Por ende, las naciones europeas que tuvieran colonias en el continente se verían afectadas y en consecuencia unidas en el asunto. El presidente de los Estados Unidos ordenaba que se aprovecharan todas las ocasiones que se presentaran para hacer entender al gobierno mexicano que los Estados Unidos estaban contrapuestos a que se hiciesen semejantes intentos. Debería informar a su gobierno de cuanto ocurriera con referencia al asunto, incluyendo los más ínfimos detalles. Si se diera cuenta de que el gobierno mexicano se negaba a desistir del proyecto y trataba de llevarlo adelante, de inmediato

12 Citado por José Luciano Franco: *Documentos para la Historia de México*, pp. 490-500.

daría aviso para que se tomaran las precauciones necesarias.¹³

En contra de la independencia de Cuba también operó el cambio registrado en México a finales de los años veinte: deposición de Guerrero (18 de diciembre de 1829) y ascenso al poder de los sectores conservadores encabezados por Anastasio Bustamante y Lucas Alamán. Además, la propia situación europea, a partir de la revolución antiabsolutista ocurrida en Francia en julio de 1830, atemorizó a Fernando VII y lo obligó a abandonar en forma definitiva sus planes de reconquista de México. De esta forma, se terminó la última tentativa de conseguir la emancipación antillana asociada al ciclo independentista del resto de Hispanoamérica.

A finales de 1829, el capitán general de Cuba, Francisco Dionisio Vives, recibió informes del ministro español en Estados Unidos sobre la existencia en la Isla de una extendida conspiración, con raíces en México, vertebrada desde hacía varios años para lograr la independencia. En la denuncia, se indicaba el nombre de uno de los comprometidos que residía en La Habana: el joven carpintero José Julián Solís, a través de quien pudo develarse la urdimbre de la conspiración de la Gran Legión del Águila Negra.

Entre los complotados que lograron ser identificados y condenados se encontraban abogados, médicos, hacendados, escritores y artesanos, algunos de ellos ligados a la ya abortada conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar. Nunca se supo el nombre del líder de la conspiración en el territorio cubano, "Varón Fuerte" o jefe del Águila Negra, aunque hay indicios de que fuera uno de los abogados de mayor prestigio en La Habana, el licenciado Manuel Rojo.

Las medidas de compartimentación adoptadas por los complotados, impidió a las autoridades españolas descubrir

13 En Rafael Rojas: ob. cit., p. 210.

a todos los involucrados, aunque se supo de la participación de residentes en La Habana, Remedios, Guanajay y otras villas del interior de la Isla, entre ellas Trinidad, Santiago y Puerto Príncipe. Una comisión militar ejecutiva, de reciente creación (4 de marzo de 1825), que otorgaba al capitán general facultades extraordinarias como gobernador de plaza sitiada, ante la proliferación de movimientos a favor de la independencia y la amenaza de una invasión liberadora hispanoamericana, condenó a muerte a seis personas y a otras muchas a diversas penas, desde seis meses hasta diez años de prisión; aunque el 5 de octubre de 1832, con motivo del nacimiento de la princesa Isabel, varios de los sancionados fueron indultados por real decreto.

El descubrimiento de la conspiración de la Gran Legión del Águila Negra, unido al fracaso de los planes mexicanos para invadir a Cuba —asociados a los cambios de signo conservador ocurridos en México y a la propia disolución de la República de Colombia en 1830, casi al mismo tiempo de la muerte de Bolívar—, a las modificaciones en la coyuntura internacional —fracaso de los planes de reconquista de España y la Santa Alianza— y a las fuertes presiones de Estados Unidos, pusieron fin a los últimos intentos por alcanzar la emancipación de las Antillas españolas.

Eso explica que las dos islas hispanas del Caribe permanecieran como colonias después de lograda y consolidada la emancipación de las restantes colonias españolas en América. La independencia de América Latina, que había comenzado por el Caribe, quedaba inconclusa en el mismo escenario. Como expresara José Martí en emotivo discurso en Nueva York, al no conseguirse entonces la independencia de las Antillas españolas, faltó “la última estrofa del poema de 1810”.¹⁴

14 José Martí: ob. cit., t. II, p. 96.

BIBLIOGRAFÍA

- ABRIL, MARIANO: *Antonio Valero. Un héroe de la independencia de España y América*, Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan, 1971.
- ALAMÁN, LUCAS: *Obras. Disertaciones sobre la Historia de Méjico*, t. I, Imp. de V. Agüeros, México, 1899.
- ARANGO Y PARREÑO, FRANCISCO DE: *Obras*, 2 t., Publicaciones de la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación, La Habana, 1952/Eds. Imagen Contemporánea, La Habana, 2005.
- BACHILLER Y MORALES, ANTONIO: *Galería de hombres útiles*, Instituto Nacional de Cultura, Ministerio de Educación, La Habana, 1955.
- BARCIA ZEQUEIRA, MARÍA DEL CARMEN: *Los ilustres apellidos. Negros en La Habana colonial*, Eds. Boloña, La Habana, 2009.
- _____: *Acciones populares en tiempos de la independencia americana*, Eds. Matanzas, Matanzas, 2011.
- _____: “Sobre esclavos, plantaciones y la política abolicionista inglesa en Cuba”, en Christian Cwik, Javier Laviña y Michael Zeuske, eds.: *Esclavitud, huida y resistencia en Cuba*, Druck und Bindung, Berlín, 2013.
- BERRUEZO, MARÍA TERESA: *La participación americana en las Cortes de Cádiz 1810-1814*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1986.
- BISBÉ, MANUEL: “Ideario y conducta cívicos del padre Varela”, en *Cuadernos de Historia Habanera*, 27, Municipio de La Habana, La Habana, 1945.
- BOLÍVAR, SIMÓN: *Obras completas*, 3 t., Ed. Piñango, Caracas, [s. a.].

- CABALLERO, JOSÉ AGUSTÍN: "Exposición a las Cortes de 1811", en Hortensia Pichardo: *Documentos para la Historia de Cuba*, t. I., Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1969.
- CALCAGNO, FRANCISCO: *Diccionario biográfico cubano (Comprende hasta 1878)*, Impr. y Librería de N. Ponce de León, New York, 1878.
- CALDERAS, FREDDY: *Bolívar frente a Estados Unidos*, Impresos SUR DEL LAGO, Maracaibo, 1983.
- CHÁVEZ OROZCO, LUIS: *Un esfuerzo de México por la independencia de Cuba*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1930.
- CHILDS, MATT D.: *La rebelión de Aponte de 1812 en Cuba y la lucha contra la esclavitud*, Ed. Oriente, Santiago de Cuba, 2011.
- CÓRDOVA, FEDERICO: *Gaspar Betancourt Cisneros. El Lugareño*, Ed. Trópico, La Habana, 1938.
- Cuba en la mano, Enciclopedia popular ilustrada*, Imprenta Úcar, García y Cía., La Habana, 1940.
- Diario de Sesiones de las Cortes Extraordinarias*, varios tomos, Imp. de J. A. García, Madrid, 1870.
- DÍAZ-CALLEJAS, APOLINAR: *Colombia-Estados Unidos: entre la autonomía y la subordinación. De la Independencia a Panamá*, Ed. Planeta, Bogotá, 1997.
- Diccionario de la literatura cubana*, 2 t., Ed. Letras Cubanas, La Habana, 1980-1984.
- Diccionario Enciclopédico de Historia Militar de Cuba*, 3 t., Eds. Verde Olivo, La Habana, 2005.
- ELY, ROLAND T.: *Cuando reinaba su Majestad el Azúcar*, Eds. Imagen Contemporánea, La Habana, 2001.
- ESTÉNGER, RAFAEL: *Heredia. La incompreensión de sí mismo*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 2003.
- FERNÁNDEZ BATISTA, FABIO. E.: *Los caminos de la prosperidad. El ideario económico de las oligarquías criollas (1550-1790)*, Eds. UNHIC, La Habana, 2020.
- FERNÁNDEZ MUÑIZ, ÁUREA MATILDE: *Breve historia de España*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 2005.

- FERRER, ADA: “Cuba en la sombra de Haití. Noticias, sociedad y esclavitud”, en María Dolores González-Ripoll, Consuelo Naranjo, Ada Ferrer, Gloria García y Josef Opatrny: *El rumor de Haití en Cuba: temor, raza y rebeldía, 1789-1844*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2004.
- _____: *El Espejo de la Libertad. Cuba y Haití en la Era de la Revolución*, Eds. Imagen Contemporánea, La Habana, 2019.
- FONER, PHILIP S.: *Historia de Cuba y sus relaciones con los Estados Unidos. Desde la conquista de Cuba hasta “La Escalera”*, Editora Universitaria, La Habana, 1966.
- FONSECA, LUDÍN B.: “La oligarquía bayamesa y el movimiento revolucionario de Nicolás Morales”, en Felipe de Jesús Pérez, coord.: *Cuba en el movimiento independentista nuestroamericano*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 2012.
- FRANCO, JOSÉ LUCIANO: *Documentos para la Historia de Venezuela*, Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba, La Habana, 1960.
- _____: *Documentos para la Historia de México*, Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba, La Habana, 1961.
- _____: *La batalla por el dominio del Caribe y el Golfo de México. Política continental de España en Cuba (1812-1830)*, t. I, Academia de Ciencias, La Habana, 1965.
- _____: *Historia de la Revolución de Haití*, Instituto de Historia, La Habana, 1966.
- _____: *El gobierno colonial de Cuba y la independencia de Venezuela*, Fondo Editorial Casa de las Américas, La Habana, 1970.
- _____: *Ensayos históricos*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1974.
- _____: *Armonía y contradicciones cubano-mexicanas (1554-1830)*, Fondo Editorial Casa de las Américas, La Habana, 1975.
- FRIEDLAENDER, HEINRICH: *Historia económica de Cuba*, t. I, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1978.
- GARCÍA, GLORIA: *Conspiraciones y revueltas. La actividad política de los negros en Cuba (1790-1845)*, Ed. Oriente, Santiago de Cuba, 2003.
- GARRIGÓ, ROQUE E.: *Historia documentada de la conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar*, 2 t., Impr. El Siglo XX, La Habana, 1929.

- GLEIJESES, PIERO: "The Limits of sympathy: The United States and the independence of Spanish America", *Journal of Latin American Studies*, 24, Cambridge University Press, [s. a.].
- GONZÁLEZ, MARGARITA: *Bolívar y la independencia de Cuba*, El Áncora Editores, Bogotá, 1985.
- GUERRA, FRANCOIS-XAVIER: *Modernidad e independencia. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, Fondo de Cultura Económica, México, 2001.
- GUERRA VILABOY, SERGIO: *Jugar con fuego*, Monte Ávila Editores, Caracas, 2020.
- GUERRA Y SÁNCHEZ, RAMIRO: *Manual de Historia de Cuba. Desde su descubrimiento hasta 1868*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1971.
- _____: *La expansión territorial de los Estados Unidos. A expensas de España y de los países hispanoamericanos*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1973.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, MANUEL: *Liberalismo, masonería y cuestión nacional en Cuba. 1808-1823*, Ed. Oriente, Santiago de Cuba, 2015.
- HERNÁNDEZ SUÁREZ, ROBERTO A.: "Testigos de la última operación militar de España en América en 1829: La Habana y su puerto", en Felipe de Jesús Pérez, coord.: *Cuba en el movimiento independentista nuestroamericano*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 2012.
- HERRERA VAILLANT, ANTONIO: "Migración genealogía venezolano-cubano-español: Los Arrambari y los Peoli", en Congreso Iberoamericano de Genealogía y Heráldica, 16 de octubre de 2017, <http://xxreunionamericanadegenealogia.blogspot.com/2017/10/13-Historia-de-Cuba-La-Colonia-Evolucion-socioeconomica-y-formacion-nacional-De-los-origenes-hasta-1867>, Editora Política, La Habana, 1994. [http://www.ecured.cu/El_Amante_de_SC3AD_Mismo_\(periodico_de_1822\)](http://www.ecured.cu/El_Amante_de_SC3AD_Mismo_(periodico_de_1822))
- HUMBOLDT, ALEJANDRO DE: *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*, 4 t., Ed. Pedro Robredo, México, [s. a.].
- IBARRA CUESTA, JORGE: *Varela, el precursor. Un estudio de época*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 2004.
- IZNAGA, JOSÉ ANICETO: "Por qué Cuba y Puerto Rico no fueron libertadas por Bolívar. El Congreso de Panamá de 1826", en Emilio Roig de Leuchsenring: *Bolívar, el Congreso Interamericano de Pa-*

- namá, en 1826, y la independencia de Cuba y Puerto Rico, Oficina del Historiador de la Ciudad, La Habana, 1956.
- JARAMILLO, GABRIEL GIRALDO: *Colombia y Cuba*, Ed. Minerva Ltda., Bogotá, 1953.
- José Fernández de Madrid y su obra en Cuba, Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba, La Habana, 1962.
- “La Isla de Cuba en el XIX vista por los extranjeros”, pres. y notas de Juan Pérez de la Riva, *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, 2 y 3, La Habana, 1966.
- LE RIVEREND BRUSONE, JULIO J.: *La Habana (Biografía de una provincia)*, Academia de la Historia, La Habana, 1960.
- _____: “José Fernández de Madrid en Cuba: su obra”, en *Cuba-Colombia, una historia común*, Ed. Universidad Nacional, Bogotá, 1995.
- LINATI, CLAUDIO; FLORENCIO GALLI y JOSÉ MARÍA HEREDIA, eds.: “Mensaje del presidente Adams a la Cámara de Representantes de los Estados Unidos del Norte sobre el Congreso de Panamá”, *El Iris. Periódico crítico y literario*, I(13), México, sábado 29 de abril, 1826.
- MARRERO, LEVÍ: *Cuba; economía y sociedad*, t. 15, Ed. Playor, Madrid, 1992.
- MARTÍ, JOSÉ: *Obras completas*, 2 t., Ed. Lex, La Habana, 1946.
- MARTÍNEZ, URBANO: *Domingo del Monte y su tiempo*, Eds. Unión, La Habana, 1997.
- MORALES Y MORALES, VIDAL: *Iniciadores y primeros mártires de la revolución cubana*, Impr. Avisador Comercial, La Habana, 1901.
- MORENO FRAGINALS, MANUEL: *El ingenio, complejo económico social cubano del azúcar*, 3 t., Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1978.
- MÚNERA, ALFONSO: *El fracaso de la nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano (1717-1821)*, Banco de la República/El Áncora Editores, Bogotá, 1998.
- NAVARRO GARCÍA, LUIS: *La independencia de Cuba*, Ed. Mapfre, Madrid, 1992.
- OVANDO SANZ, JORGE ALEJANDRO: *La invasión brasileña a Bolivia en 1825*, Librería Editorial Juventud, La Paz, 1986.
- PACHECO, FRANCISCO: “Cuba y la solidaridad latinoamericana”, en María Cristina Llerena, comp.: *Sobre la guerra de los 10 años. 1868-1878*, Edición Revolucionaria, La Habana, 1973.

- PADRÓN IGLESIAS, WILFREDO: *Cuba en la vida y obra de Francisco de Miranda*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 2011.
- PÁEZ, JOSÉ ANTONIO: *Autobiografía*, Librería y Editorial del Maestro, Caracas, 1946.
- _____: *Memorias del General José Antonio Páez*, Ed. América, Madrid, [s. a.].
- PÉREZ DE LA RIVA, JUAN: *La conquista del espacio cubano*, Fundación Fernando Ortiz, La Habana, 2004.
- PÉREZ GUZMÁN, FRANCISCO: *Bolívar y la independencia de Cuba*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 2010.
- PERTIERRA, ANDRÉS SEBASTIÁN: “El Catalejo y El Estilete. La labor político-diplomática de Joel Roberts Poinsett con Cuba 1822-1829” (tesis de licenciatura), Universidad de La Habana, La Habana, 2013.
- PICHARDO, HORTENSIA: *Documentos para la Historia de Cuba*, t. I, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1969.
- POLANCO ALCÁNTARA, TOMÁS: *Simón Bolívar. Ensayo de una interpretación biográfica a través de sus documentos*, Morales i Torres, Barcelona, 2004.
- PONTE DOMÍNGUEZ, FRANCISCO J.: *La Junta de La Habana en 1808*, Ed. Guerrero, La Habana, 1947.
- _____: *La masonería en la independencia de Cuba*, Ed. Modas Magazine, La Habana, 1954.
- _____: *José Antonio Miralla y sus trabajos*, Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba, La Habana, 1960.
- PORTELL VILÁ, HERMINIO: *Historia de Cuba en sus relaciones con los Estados Unidos y España*, 2 t., Ed. Jesús Montero, La Habana, 1938.
- PORTUONDO ZÚÑIGA, OLGA: *Cuba, constitución y liberalismo (1808-1841)*, t. I, Ed. Oriente, Santiago de Cuba, 2008.
- _____: *Francia y Haití en la cultura cubana*, Ed. José Martí, La Habana, 2014.
- RAMÍREZ CAÑEDO, ELIER: *La miseria en nombre de la libertad*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 2017.
- ROCAFUERTE, VICENTE: *Un americano libre*, Secretaría de Educación Pública, México, 1947.
- RODRÍGUEZ, JOSÉ IGNACIO: *Estudio histórico sobre el origen, desenvolvimiento y manifestaciones prácticas de la idea de la anexión de la Isla*

- de Cuba a los Estados Unidos de América*, La Propaganda Literaria, La Habana, 1900.
- RODRÍGUEZ, ROLANDO: *Cuba. La forja de una nación*, t. I, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 2005.
- RODRÍGUEZ DEMORIZI, EMILIO: *Santo Domingo y la Gran Colombia. Bolívar y Núñez de Cáceres*, Ed. del Caribe, Santo Domingo, 1971.
- RODRÍGUEZ O., JAIME E.: “Vicente Rocafuerte”, en Virginia Guedea, coord.: *Historiografía mexicana. El surgimiento de la historiografía nacional*, t. III, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1997.
- ROIG DE LEUCHSENRING, EMILIO: “La Habana. Apuntes históricos”, en *Cuba en la mano. Enciclopedia popular ilustrada*, Impr. Úcar, García y Cía., La Habana, 1940.
- _____: *Bolívar, el Congreso Interamericano de Panamá en 1826, y la independencia de Cuba y Puerto Rico*, Oficina del Historiador de la Ciudad, La Habana, 1956.
- ROJAS, RAFAEL: *Cuba mexicana. Historia de una anexión imposible*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2001.
- ROLDÁN OQUENDO, ORNÁN: *Las relaciones entre México y Colombia 1810-1862*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1974.
- SANTOVENIA, EMETERIO S.: *Armonías y conflictos en torno a Cuba*, Fondo de Cultura Económica, México, 1956.
- SED NIEVES, GUSTAVO: “Frasquito Agüero independentista y bolivariano”, en *Biografías*, Ed. Arte y Literatura, La Habana, 1977.
- SEVILLA SOLER, MA. ROSARIO: *Las Antillas y la independencia de la América española, 1808-1826*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1986.
- SORHEGUI, ARTURO: “La Habana y el proceso de la primera independencia en Hispanoamérica”, en Sergio Guerra Vilaboy y Emilio Cordero Michel, coords.: *Repensar la independencia de América Latina desde el Caribe*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 2009.
- TORRES-CUEVAS, EDUARDO: “De la Ilustración reformista al reformismo liberal”, en *Historia de Cuba. La Colonia. Evolución socio-económica y formación nacional. De los orígenes hasta 1867*, Editora Política, La Habana, 1994.

- ____: *Historia de la masonería cubana. Seis ensayos*, Eds. Imagen Contemporánea, La Habana, 2004 y 2013.
- VALLE, ADRIÁN DEL: *Historia documentada de la conspiración de la Gran Legión del Águila Negra*, Impr. El Siglo XX, La Habana, 1930.
- VARELA, FÉLIX: *Obras. El que nos enseñó primero en pensar*, Eds. Imagen Contemporánea, La Habana, 1997.
- VARGAS MARTÍNEZ, GUSTAVO: *Reflexiones sobre el sueño bolivariano de la patria grande*, Ed. Domes, México, 1985.
- VÁZQUEZ CIENFUEGOS, SIGFRIDO: *Tan difíciles tiempos para Cuba. El gobierno del Marqués de Someruelos (1799-1812)*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2008.
- VENEGAS DELGADO, HERNÁN: "El fantasma de la Revolución Haitiana y la independencia de Cuba (1810-1829)", *Proj. História*, 31, São Paulo, dez., 2005.
- ____: "Cuba en Latinoamérica: una independencia que fue posible", *Tierra Firme*, revista de historia y ciencias sociales, 100, Caracas, oct.-dic., 2007.
- ____: "Trinidad y Puerto Príncipe en el independentismo temprano de Cuba (1820-1827): hispanoamericanismo e injerencia extranjera" [inédito].
- ____: "Familias de la élite e independencia (1820-1839)", en *Dimensiones del diálogo americano contemporáneo sobre la familia de la época colonial*, Universidad de Murcia, Murcia, 2010.
- ____: *La Gran Colombia. México y la independencia de las Antillas hispanas (1820-1827). Hispanoamericanismo e injerencia extranjera*, Plaza y Valdés Editores/Universidad Autónoma de Coahuila, México, 2010.
- VIVANCO, JULIÁN: *José Antonio Miralla. Precursor de la independencia de Cuba*, 4 t., Ed. El Sol, La Habana, 1958.
- WHITAKER, ARTHUR P.: *The United States and the Independence of Latin America, 1800-1830*, W. W. Norton and Company, La Vergne, 2011.
- ZARAGOZA, JUSTO: *Las insurrecciones en Cuba. Apuntes para la historia política de esta Isla en el presente siglo*, t. I, Impr. de Manuel G. Hernández, Madrid, 1872.

ZEUSKE, MICHAEL: “Las Capitanías Generales de Cuba y Puerto Rico en el gran Caribe, 1808-1812”, en Manuel Chust e Ivana Fresquet: *Los colores de las independencias iberoamericanas: Liberalismo, etnia y raza*, CSIC, Madrid, 2009.

DATOS DE AUTOR

SERGIO GUERRA VILABOY (La Habana, 1949). Ph. D. en Historia por la Universidad de Leipzig, Alemania. Profesor titular de Historia de América Latina, jefe del Departamento de Historia y director del programa de doctorados en Historia de la Universidad de la Habana (UH). Presidente de honor de la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (ADHILAC) y académico de número de la Academia de la Historia de Cuba, correspondiente de la de Ecuador y la Iberoamericana de la Rábida, España.

Tiene publicados, entre otros títulos: *Luchas sociales y partidos políticos en Guatemala* (Premio del Concurso 13 de Marzo de la UH, 1983), *Historia y revolución en América Latina* (1989), *El dilema de la independencia* (Premio de la Academia de Ciencias de Cuba, 1995), *América Latina y la independencia de Cuba* (1999), *Cinco siglos de historiografía latinoamericana* (2003), *Jugar con Fuego* (Premio Extraordinario Casa de las Américas por el Bicentenario de la Emancipación Hispanoamericana, 2010), *Nueva Historia Mínima de América Latina* (Premio de la Crítica Científico Técnica, 2014), *Breve historia de la integración latinoamericana* (2015), *América Latina después de la independencia* (2019) e *Historias asombrosas de nuestra América* (2022). Su libro digital *La Revolución Cubana. Un nuevo panorama de su historia (1953-2020)* [Minas Gerais, 2021] supera las cincuenta mil descargas.

En 2018 recibió el Premio Nacional de Ciencias Sociales y Humanísticas y en 2023 la Orden Frank País de primer grado de la República de Cuba.